



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

GRAMATICALIZACIÓN Y REANÁLISIS MÚLTIPLE.
UN CASO LÉXICO DEL ESPAÑOL

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

PRESENTA:
CECILIA QUEPONS RAMÍREZ

TUTORA: DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

MÉXICO, D.F., JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Álvaro y Cecilia, y a mis hermanos, Andrea e Ignacio, por creer en mí y por apoyarme siempre.

A la Dra. Concepción Company Company por todas sus enseñanzas; por compartir su metodología de investigación conmigo.

Agradezco a Julio César Valerdi Zárate por cuidarme durante el final de este proceso.

Quiero expresar mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por apoyarme con una beca para la realización de mis estudios de posgrado.

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE CUADROS	iv
ÍNDICE DE ESQUEMAS	v
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Presentación e hipótesis del tema	6
1.2. Objetivos	9
1.3. Estructuración de la tesis	10
1.4. Marco teórico	11
CAPÍTULO 2. CORPUS	14
2.1. Constitución del corpus base	14
2.2. Constitución del corpus adicional	16
CAPÍTULO 3. ORIGEN DE <i>PINCHE</i>	18
3.1. La oscura etimología de <i>pinche</i>	18
3.1.1. <i>Pinche en la tradición lexicográfica española: del siglo XIX al XXI</i>	19
3.1.2. <i>La influencia del náhuatl en pinche</i>	27
3.2. Un intento de propuesta	29
3.2.1. <i>Origen tentativo de pinche</i>	30
3.2.2. <i>Uso actual geográfico de los deverbativos de pinchar: pincha, pinche y pincho</i>	33
3.2.2.1. <i>Pinche en México</i>	34
CAPÍTULO 4. MORFOLOGÍA DE <i>PINCHE</i>	39
4.1. Capacidad morfofonémica de <i>pinche</i>	39
4.2. Capacidad productiva de <i>pinche</i> : composición/derivación	42
4.2.1. <i>Invasión de pinche a otras zonas léxicas</i>	44
4.3. Morfología de <i>pinche</i> en países de habla hispana	46
4.4. Diacronía de la morfología de <i>pinche</i>	50
4.5 Variación dialectal: el caso de México	52
CAPÍTULO 5. SINTAXIS DE <i>PINCHE</i>	54
5.1. Manifestación categorial de <i>pinche</i>	54
5.2. <i>Pinche</i> como nominal: sustantivo y adjetivo	55
5.2.1. <i>El sustantivo pinche</i>	56
5.2.2. <i>El adjetivo pinche</i>	58
5.3. <i>Pinche</i> como adverbio	66
5.3.1. <i>El estado intermedio entre pinche como adjetivo y pinche como adverbio: cuestiones sintácticas y semánticas</i>	67
5.3.2. <i>Distribución, restricciones y significado léxico de pinches adverbio</i>	71
5.3.3. <i>Muy vs. bien en construcción con pinche: binomio adverbial</i>	74
5.3.4. <i>Contextos distribucionales de {muy/bien pinche + x} y pinche ~ pinches + x</i>	77

5.4. Estructura formal interna de la frase o grupo sintáctico formado con <i>pinche</i>	78
5.4.1. <i>Pinche como núcleo</i>	79
5.4.1.1. <i>Tipo de frase que forma pinche cuando es núcleo</i>	82
5.4.1.2. <i>Distribución de los modificadores de pinche cuando es núcleo de FN, FADJ y FADV</i>	83
5.4.2. <i>Pinche como modificador de núcleo sustantivo</i>	85
5.4.2.1. <i>Pinche como modificador de nombre común</i>	87
5.4.2.1.1. <i>Número del nombre común modificado por pinche</i>	88
5.5. Función sintáctica de <i>pinche</i>	89
5.6. Diacronía de <i>pinche</i> por categoría	94
CAPÍTULO 6. SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE <i>PINCHE</i>	97
6.1. Significado semántico-pragmático de <i>pinche</i> en correlación con su manifestación morfofonémica y productividad	101
6.2. Situación comunicativa de <i>pinche</i>	105
6.3. La función pragmática de <i>pinche</i> como intensificador	111
6.4. Significado semántico-pragmático de <i>pinche</i> en relación con su extensión geográfica	113
6.5. Intención comunicativa que tiene el hablante al usar <i>pinche</i>	118
6.6. Soporte textual y temáticas de aparición de <i>pinche</i>	122
6.6.1. <i>Soporte textual y temáticas textuales de pinche en México</i>	125
CAPÍTULO 7. DIACRONÍA, GRAMATICALIZACIÓN Y REANÁLISIS DE <i>PINCHE</i>	128
7.1. Perspectiva teórica: gramaticalización y reanálisis	129
7.2. En búsqueda del germen del cambio: motivaciones sintácticas de <i>pinche</i>	133
7.3. Presencia y ausencia de <i>-s</i> en <i>pinche</i> : evidencia de la dirección adjetivo > adverbio	136
7.4. Diacronía y diatopía de <i>pinche</i>	137
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES	142
CAPÍTULO 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	146

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Morfofonémica de <i>pinche</i>	40
CUADRO 2. Capacidad productiva de <i>pinche</i> : Derivación y Composición	42
CUADRO 3. Morfofonémica de <i>pinche</i> en relación con los países de habla hispana	47
CUADRO 4. Capacidad productiva de <i>pinche</i> en relación con los países de habla hispana: Derivación/Composición	49
CUADRO 5. Variación diacrónica de la morfofonémica de <i>pinche</i>	50
CUADRO 6. Variación diacrónica de la capacidad productiva de <i>pinche</i>	51
CUADRO 7. <i>Pinche</i> como núcleo de frase escueta y no escueta	79
CUADRO 8. Frase que forma <i>pinche</i> cuando es núcleo	81
CUADRO 9. <i>Pinche</i> como núcleo de frase escueta y no escueta en FN, FADJ, FADV	82
CUADRO 10. Distribución de los modificadores de <i>pinche</i> como núcleo nominal	84
CUADRO 11. Distribución de los modificadores de <i>pinche</i> como núcleo adjetival	84
CUADRO 12. Distribución de los modificadores de <i>pinche</i> como núcleo adverbial	85
CUADRO 13. Sustantivos modificados por <i>pinche</i>	86
CUADRO 14. Tipo de sustantivo común que modifica <i>pinche</i> : Individual/Colectivo	87
CUADRO 15. Tipo de sustantivo común que modifica <i>pinche</i> : Contable/No contable	87
CUADRO 16. Tipo de sustantivo común que modifica <i>pinche</i> : Abstracto/No abstracto	87
CUADRO 17. Tipo de nombre modificado por <i>pinche</i> : Común Singular/Común Plural	89
CUADRO 18. Función sintáctica de <i>pinche</i>	92
CUADRO 19. Diacronía de <i>pinche</i> por categoría	94
CUADRO 20. Significados de <i>pinche</i>	100
CUADRO 21. Morfofonémica de <i>pinche</i> y significado	102
CUADRO 22. Morfofonémica de <i>pinche</i> con énfasis en las variantes	102
CUADRO 23. Capacidad productiva de <i>pinche</i>	104
CUADRO 24. Significado de <i>pinche</i> en relación con su extensión geográfica	113
CUADRO 25. Significados de <i>pinche</i> por país	117
CUADRO 26. La intención comunicativa de <i>pinche</i>	120
CUADRO 27. Soporte textual de <i>pinche</i>	123
CUADRO 28. Temática textual de <i>pinche</i> en textos narrativos	124
CUADRO 29. Temática textual de <i>pinche</i> en textos dialógicos	124
CUADRO 30. Soporte textual de <i>pinche</i> en México	125
CUADRO 31. Temática textual de <i>pinche</i> en textos narrativos: México	126
CUADRO 32. Temática textual de <i>pinche</i> en textos dialógicos: México	126
CUADRO 33. Diacronía de <i>pinche</i> por país y categoría: SIGLO XVIII	137
CUADRO 34. Diacronía de <i>pinche</i> por país y categoría: SIGLO XIX	138
CUADRO 35. Diacronía de <i>pinche</i> por país y categoría: SIGLO XX	139
CUADRO 36. Diacronía de <i>pinche</i> por país y categoría: SIGLO XXI	141

ÍNDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA 1. Nivel sintáctico: evolución de <i>pinche</i>	8
ESQUEMA 2. Nivel semántico: evolución de <i>pinche</i>	8
ESQUEMA 3. Gramaticalización de <i>pinche</i>	11
ESQUEMA 4. Cambios semánticos de <i>pinche</i>	12
ESQUEMA 5. Enriquecimiento léxico de <i>pinche</i>	24
ESQUEMA 6. Alternancias vocálicas entre sufijos deverbales	31
ESQUEMA 7. Cadena de cambio tentativa de <i>pinche</i>	32
ESQUEMA 8. Variantes de <i>pinche</i>	39
ESQUEMA 9. Escalas de grado	63
ESQUEMA 10. Capacidad de <i>pinches</i> como adverbio	74
ESQUEMA 11. Jerarquía de funciones	93
ESQUEMA 12. Jerarquía de intención comunicativa de <i>pinche</i>	122
ESQUEMA 13. Semejanzas semánticas entre la categoría sustantiva y adjetiva	130
ESQUEMA 14. Ruta de cambio categorial de <i>pinche</i> : sustantivo > adjetivo	131
ESQUEMA 15. Ruta de cambio categorial de <i>pinche</i> : adjetivo > adverbio	131
ESQUEMA 16. Gramaticalización de <i>pinche</i>	133
ESQUEMA 17. Transferencia por significado contextual	135

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación e hipótesis del tema

Las investigaciones en torno a los procesos de cambio de las lenguas han dado cuenta del funcionamiento de los sistemas lingüísticos, de su dinamicidad y renovación. La lingüística histórica es la disciplina encargada del estudio de los fenómenos lingüísticos que, por diversas motivaciones, generan cambios en la lengua.

Dentro de estos cambios, encontramos aquellos en los que ciertas estructuras reorganizan sus constituyentes o sufren un desplazamiento categorial por efecto de las interpretaciones de los oyentes. Es un hecho usual que el cambio gramatical es consecuencia de lo que entienden los oyentes dentro de un acto comunicativo y, eventualmente, reproducen cuando toman el rol de hablante. El oyente es capaz de establecer una relación entre los sonidos de una estructura léxica y el referente, a fin de inferir el significado de una expresión determinada. Tal es el caso, por ejemplo, de la estructura *Ojalá y Dios quiera*, cuyas fronteras morfológicas entre *ojalá* e *y* son eliminadas por el oyente para formar una sola palabra, *ojalái*, en donde la conjunción *y* pierde su estatus de nexos. Por lo tanto, resulta bastante común que el fenómeno de reorganización de constituyentes y de nuevas interpretaciones genere nuevas categorizaciones en la lengua.

Sin embargo, dentro del español, y posiblemente en otras lenguas, es poco frecuente que dos refuncionalizaciones se presenten y convivan bajo una sola forma léxica. Éste es el caso de la palabra *pinche*, que aparece documentada por primera vez en el español hacia finales del siglo XVIII y es usada en distintas variedades del español actual. Justamente el origen y diacronía de la voz *pinche*, las refuncionalizaciones por ella expresadas así como los cambios semánticos que experimentó, son el objeto de estudio de esta tesis.

La hipótesis de este estudio es que la forma léxica *pinche* ha sufrido dos reanálisis, uno de sustantivo a adjetivo y otro de adjetivo a adverbio. En consecuencia, la palabra en cuestión se encuentra actualmente en tres categorías del español: sustantivo, adjetivo y adverbio, como se ejemplifica en (1), (2) y (3), respectivamente.

- (1)
 - a. ¿Por qué no había él de hervir a un cocinero y **tres pinches** para librar de la trichina a su persona y a la de sus deudos y amigos? (Luis Coloma, *Pequeñeces*, 1891, España, *CORDE*)
 - b. Diciendo esto, **el valiente pinche** sacó una navajilla con la cual le vi describir heroicas curvas en el aire (Benito Pérez Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1873, España, *CORDE*)
 - c. En ese entonces era sólo **un pinche**, pero ya me daban a hacer cosas importantes (Mario Benedetti, *La tregua*, 1960, Uruguay, *CORDE*)

- (2)
 - a. ¡gocen a los familiares que todo se nos escapa en **esta pinche vida!** (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
 - b. Todo tan pequeño, **tan pinche**... He fracasado, Ixca (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
 - c. A todos **los pinches abogados** hijos de puta que ya nos tienen hasta la madre (Prensa, *Proceso*, 27/10/1996: “Zedillo dio "luz verde" a violaciones de derechos humanos, y pueden surgir esc...”, 1996, México, *CREA*)

- (3)
 - a. Si soy celosa es porque me gustas, si te hago berrinches es porque te quiero. Ya **pinches entiéndelo**, porfa (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
 - b. Si crees que me voy a poner **pinches celosa** porque todos tus tweets no son para mí, déjame decirte que estás acertando (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
 - c. La neta su página está **muy pinche pobre** como que le hace falta una mejor edición y mejorar las fotos (Página web, *Blog*, 2007, México, *Google*)

En los ejemplos de (1) y (2) vemos que *pinche* tiene la misma manifestación formal aun cuando ha cambiado de categoría. Sin embargo, en los ejemplos de (3), la palabra en cuestión puede o no tener afijada una *-s* y difiere de las categorías mostradas en (1) y (2), sustantivo y adjetivo, respectivamente.

Estos ejemplos asoman un cambio en dos niveles de lengua que aparece resumido en los esquemas 1 y 2. El esquema 1, correspondiente al nivel sintáctico, presenta las recategorizaciones de la forma en cuestión, esto es, traza el desplazamiento categorial que ha sufrido *pinche* en la lengua.

Esquema 1

Nivel sintáctico: evolución de *pinche*

Sustantivo > Adjetivo > Adverbio

Además, *pinche* atravesó un cambio a nivel semántico. El esquema 2 muestra los distintos significados que esta forma léxica ha acumulado en el español a través del tiempo. Estos cambios de sentido, como veremos más adelante, han sido motivados por la necesidad del hablante de hacer valoraciones más precisas sobre su realidad.

Esquema 2

Nivel semántico: evolución de *pinche*

Significado referencial neutro > Valorativo negativo > Valorativo positivo

El caso de *pinche* constituye un reanálisis en cadena que muestra un dinamismo categorial y semántico. Dentro del español contemporáneo, esta palabra manifiesta una gama funcional de la que carecía en su origen y presenta una gama semántica también mucho más diversa que en sus orígenes, ambas amplían las posibilidades comunicativas de los hablantes.

En lo que respecta a las investigaciones previas sobre el tema en cuestión, existen estudios incipientes sobre el sufijo *-che* (Lope Blanch 1992; Alatorre 2001), en donde apenas se menciona la palabra *pinche*, su origen e inclusión dentro del español americano.

Por lo tanto, este trabajo intenta ser un primer acercamiento formal y semántico a la historia de *pinche*, término de uso generalizado en el español, cuyo trasfondo diacrónico ilumina un problema teórico vinculado con los cambios que sufren las lenguas.

1.2. Objetivos

Esta investigación tiene como objetivo general mostrar el cambio diacrónico de *pinche*, esto es, explicitar las recategorizaciones que esta forma léxica ha tenido a lo largo de su historia. Los objetivos específicos de esta investigación son: *a*) conocer la historia de *pinche*, su origen etimológico y evolución; *b*) detectar los contextos sintácticos, semánticos y pragmáticos que motivaron el cambio; *c*) observar de cerca las formas *muy pinche* y *bien pinche* que actualmente compiten dentro del español; y *d*) conocer la intención comunicativa que tienen los hablantes cuando usan *pinche*.

Este estudio pretende contribuir al mejor entendimiento del español, específicamente al de la variante mexicana, a fin de que en trabajos posteriores, relacionados con el quehacer lexicográfico, se reconozca el uso adverbial de *pinche*, que cada vez es más común dentro y fuera de México. Además, estoy convencida de que el reanálisis encadenado de *pinche* puede arrojar luz en la discusión teórica sobre la presencia y posibilidad de reanálisis en cadena dentro de las lenguas (Heine y Kuteva 2007).

1.3. Estructuración de la tesis

Este trabajo, además de la presente introducción, consta de siete capítulos organizados de la siguiente manera: el capítulo 2 está dedicado a la estructuración del corpus; presenta la metodología usada para el recabado de datos que conforman el corpus base y los corpus adicionales. El capítulo 3 corresponde a la etimología de *pinche*. Se trata de un esbozo nocional sobre el término en cuestión, cuyo propósito es iluminar el origen de *pinche* en el español y conocer las distintas acepciones que registran varios diccionarios hispánicos sobre este término. El apartado §3.3 es un intento de propuesta sobre el origen de la palabra en cuestión. El capítulo 4 aborda los aspectos morfológicos de *pinche*: su capacidad morfofonémica y productividad en relación con la extensión geográfica del fenómeno. El capítulo 5 constituye el panorama sintáctico sobre *pinche*: expone en qué categorías se manifiesta esta forma léxica, su tendencia a ser elemento nuclear o ser modificador y la función sintáctica que cumple en la oración la frase construida con *pinche*. Los primeros apartados del capítulo 6 explican el significado semántico-pragmático de *pinche* en correlación con su manifestación morfofonémica y con su productividad; el apartado §6.5 está relacionado con la intención comunicativa que tiene el hablante al usar *pinche*; §6.6 concentra el soporte textual y las temáticas de aparición de *pinche* en los países de habla hispana y principalmente en México. El capítulo 7 está dedicado a los cambios lingüísticos categoriales de *pinche*. Trata de explicar las posibles motivaciones sintáctico-semánticas de estos cambios. Finalmente, el capítulo 8 es un resumen del análisis.

“malentendidos” surgen cuando el oyente reinterpreta el mensaje del hablante y carga la forma lingüística con significados y funciones que originalmente no tenía esa forma. En el caso de *pinche*, como se ve en el esquema 3 arriba, la recategorización fue sustantivo > adjetivo > adverbio. La coexistencia de tres categorías del español en la palabra *pinche* ha sido posible gracias al reanálisis, entendido como el mecanismo fundamental de la gramaticalización (Company 2003: 45).

Algunos autores han establecido una serie de principios que nos permiten identificar una gramaticalización (Lehmann 1986; Hopper 1991; Company 2009). A partir de los planteamientos de Hopper (1991), la forma léxica *pinche* presenta *estratificación* porque, como veremos, ha ido acumulando significados (véase §6.2 y §6.3); *persistencia*, ya que esta palabra prefiere la anteposición como consecuencia de su distribución originaria (véase §7.2), así como cierta descategorización, debido a que la forma léxica en cuestión tiene propiedades de otras categorías gramaticales (véase §7.1).

Por lo que respecta a la semántica de *pinche*, el esquema 4, a continuación, presenta los cambios semánticos de dicha forma léxica. Como vemos, esta palabra ha acumulado tres significados: uno referencial, otro valorativo (positivo o negativo) y uno de intensificación pragmática.

Esquema 4
Cambios semánticos de *pinche*

El pinche de cocina	>	La pinche soledad	>	¿A quién le pinches escribes?
REFERENCIAL		VALORATIVO +/-NEG.		INTENSIFICADOR

Langacker (1977) señala que el reanálisis es un cambio en el estatus funcional de una palabra que no necesariamente conlleva un cambio en la manifestación externa de la

palabra en cuestión. La forma léxica *pinche*, cuando tiene el significado de intensificador, muestra un ligero cambio en su manifestación formal. Este cambio en la estructura externa de la palabra en cuestión está vinculado con la actitud del hablante o conceptualizador, quien gana prominencia cuando la relación objetiva se degrada (Langacker 1999). Veremos que la gramaticalización de *pinche*, por efecto del proceso de subjetivización, ha permitido que el significado pragmático de esta forma léxica se codifique en la lengua (véase infra §6.3). La subjetivización ha sido definida tradicionalmente como el proceso mediante el cual las valoraciones y actitudes del hablante pueden ser codificadas de manera explícita en la gramática (Company 2004; Langacker 1999; Traugott 1995). Como apreciaremos más adelante, estas propuestas teóricas se apoyan en la evidencia empírica del corpus.

CAPÍTULO 2

EL CORPUS

Esta investigación está formada por dos corpus: uno base y otro adicional. El corpus base de *pinche* sirvió para el análisis cualitativo y cuantitativo de este trabajo, mientras que el corpus adicional fue útil para el análisis cualitativo, ya que permitió arrojar luz sobre datos que no estaban suficientemente representados en el corpus base. Además, constituí un pequeño corpus, como mostraré más adelante, para una palabra relacionada, *pícaro*.

2.1. Constitución del corpus base

El presente estudio ofrece un panorama dialectal cuantitativo del fenómeno de *pinche*, es decir, proporciona cuantitativamente la presencia de esta forma léxica en los países hispanohablantes; no obstante, para efectos cualitativos, se enfoca en el español de México.

Este corpus está integrado por datos de los dos corpus electrónicos de la RAE, *CORDE* y *CREA*, (www.rae.es) y por ejemplos de Internet. Decidí realizar búsquedas en *Google* y prestar atención a las redes sociales para conocer de cerca la ocurrencia de *pinche*. Estoy convencida de que las nuevas maneras de interacción en la red permiten que los hablantes se expresen y construyan la lengua de manera similar a como lo hacen en contextos orales.

La constitución del corpus base fue llevada a cabo en dos fases: la primera de ellas empezó en mayo de 2012 con la consulta del *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* de la RAE (www.rae.es). Las búsquedas de *pinche* fueron realizadas por periodos con intervalos de 50 años a partir del siglo XVII y hasta el siglo XX (1975) en todos los géneros textuales y todas las variantes dialectales del español. Incluí únicamente los casos de *pinche* en singular y plural y descarté el uso verbal de la forma en cuestión; esto es, excluí las formas del presente de subjuntivo de *pinchar*: *pinche* y *pinches*.

Para los siglos XX y XXI, consulté el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* de la RAE (www.rae.es). Seguí el mismo procedimiento que en siglos anteriores: hice los cortes por periodos de 14 y 15 años y solamente incorporé las formas singular y plural de *pinche*. En total recabé 202 datos de los dos corpus electrónicos de la RAE.

Por otro lado, hice búsquedas en *Google* (www.google.com), así como en redes sociales (*Facebook*, *Twitter*, y *Youtube*)¹ y reuní 151 ejemplos para ampliar el número de datos correspondientes al siglo XXI. Gracias a *Google instant*, una función de búsqueda de *Google*, tuve la oportunidad de conocer las búsquedas más populares relacionadas con la palabra *pinche*. *Google instant* permite predecir los resultados antes de escribirlos, a fin de agilizar el tiempo de búsqueda de los usuarios (www.google.es/instant/).

Este primer corpus, compuesto por 353, datos fue cerrado en agosto de 2012. Sin embargo, durante ese mes decidí ampliar mis búsquedas en redes sociales para tener más datos del fenómeno de *pinche* en la actualidad. Esta nueva búsqueda complementaria constituye la segunda fase del corpus base. En ella, recurrí a tres páginas de internet encargadas de rastrear palabras por zonas geográficas: *Tweeting Earth*, *Seek a Tweet* y *People Browser*. Esta búsqueda me permitió conocer que *pinche* era usado en otros países

¹ Los errores ortotipográficos de los mensajes tomados de Internet fueron corregidos para facilitar su lectura.

que no figuraron en las búsquedas dentro del *CORDE* y del *CREA* ni en el rastreo inicial en Google. La herramienta que más me ayudó en la segunda etapa de la composición del corpus base fue *People Browser*. Con este recurso pude visualizar los concentrados de tuits que contenían la palabra *pinche* o, incluso, sus variantes y formas derivadas o compuestas por país. Como resultado de estas búsquedas, incorporé 97 datos más al corpus base. El proceso de fichado concluyó a finales de septiembre de 2012 con 450 fichas en total.

2.2. Constitución del corpus adicional

A la par de la realización del corpus base elaboré cuatro corpus adicionales: uno con datos del *CORDE* y *CREA* exclusivos de México; otro compuesto por formas conjugadas del verbo *pinchar*, uno más de habla espontánea y finalmente uno de *pícaro* compuesto con datos del *CORDE* que abarca del siglo XV al XIX.

Para la elaboración de los primeros dos corpus adicionales seguí el mismo procedimiento que el corpus base: búsquedas en los corpus electrónicos de la RAE por periodos de 50 años desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI. Recabé 394 datos para el corpus de México y 46 ejemplos de la forma verbal *pinchar*.

El corpus de habla espontánea consta de 50 datos en total. Está conformado por ejemplos tomados de conversaciones orales y de tuits.² El corpus correspondiente a ejemplos de *pícaro* fue elaborado con el propósito de arrojar luz en la explicación sobre la etimología de *pinche* (véase infra §3). Los corpus adicionales fueron estructurados para

² Como se verá en el apartado §6.3, decidí incluir dentro de los géneros textuales dialógicos a las redes sociales para efectos de esta investigación.

tener claridad en la explicación de la evolución y caracterización de *pinche*, así como para corroborar los datos y tendencias contenidas en el corpus base.

CAPÍTULO 3

ORIGEN DE *PINCHE*

La procedencia de *pinche* constituye una ardua labor de rastreo etimológico. En primera instancia, parece que esta forma léxica corresponde a un deverbial de *pinchar*; sin embargo, no está claro que *pinche* sea necesariamente *el que pincha*. En los apartados siguientes expondré las distintas hipótesis alrededor del origen de *pinche*. A partir de ellas, trataré de elaborar una propuesta propia sobre la etimología de la forma en cuestión.

3.1. La oscura etimología de *pinche*

No existe un consenso entre los estudiosos para determinar el origen de *pinche*. Algunas de las propuestas más convincentes al respecto parten del significado de *pícaro*, dado el gran paralelismo semántico entre ambos términos. En este capítulo haré alusión a varias de las hipótesis sobre el origen de *pinche* y a las distintas acepciones que ha ido adquiriendo a lo largo de su historia.

3.1.1. Pinche en la tradición lexicográfica española: del XIX al XXI

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española registra por primera vez el término *pinche* en el año de 1817 (RAE 1817:s.v. *pinche*). Señala que esta palabra es un sustantivo masculino que sirve para denominar al “mozo ordinario ó galopin de cocina”. Esta definición continúa en ediciones posteriores hasta que en el mismo diccionario, a partir de 1884, se agrega que *pinche* es derivado verbal de *pinchar*.

Para la edición de 1927, el origen verbal de la forma en cuestión desaparece; sin embargo, nueve años después, en la edición de 1936, se señala nuevamente que *pinche* es deverbativo de *pinchar*. Esta tendencia a mencionar el verbo *pinchar* como el origen de *pinche* continúa hasta 1970, año correspondiente a la edición en la que el término deja de significar *mozo ordinario* para centrarse en *auxiliar de cocina*. En (4) y (5) aparecen las acepciones de *pinche* y voces relacionadas en el *Diccionario de la lengua española* (RAE):

- (4) **Pinche.** (De *pinchar*.) m. Persona que presta servicios auxiliares en la cocina. (RAE 1970: s.v. *pinche*)

En la edición de 1984, aparecen dos entradas de *pinche* de verbal. Las diferencias entre una y otra son de género.

- (5) **Pincha**². (De *pinchar*.) f. Mujer que presta servicios auxiliares en la cocina.
Pinche. (De *pinchar*.) m. Persona que presta servicios auxiliares en la cocina. (RAE 1984: s. vv. *pincha*, *pinche*)

En la edición de 1985, se especifica que *pinche* es usado en México para hablar de una “cosa despreciable, sin valor. Aplicable también a personas” (RAE 1985:s.v. *pinche*). A finales del siglo XX, entonces, el *Diccionario de la lengua española* reconoce dos

categorías de *pinche*: una sustantiva, correspondiente a un nombre común para denominar a una persona que presta servicios auxiliares en la cocina; y una adjetiva, usada para referirse a cosas o personas despreciables o sin valor.

En la edición de 1989 se vuelven a incluir dos entradas de *pinche* basadas en distinciones de género. Cabe notar que *pincha* carece del valor adjetival que presenta *pinche*. Para la edición de 1992, las entradas de *pincha* y *pinche* se amplían: *pincha* también sirve para nombrar una “espina de plantas o pescados que puede clavarse en el cuerpo” (RAE 1992:s.v. *pincha*) y *pinche* es reconocido como un adjetivo despectivo, usado en México, utilizado para hablar de algo o alguien “despreciable, mezquino, poca cosa” (RAE 1992:s.v. *pinche*).

Estas definiciones de *pinche* sugieren que la palabra en cuestión está remitida a una sociedad jerarquizada en donde el ayudante de cocina ocupa el cargo más bajo. Es posible que esta condición de *mozo* o *ayudante* referida por *pinche* motivara el significado despectivo que denota cuando es adjetivo. Para sustentar esta hipótesis, es necesario rastrear el significado del término en cuestión desde su primer registro en el español.

En el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Corominas 1980-1991:s.v. *pinchar*), señala el autor que *pinche* es un derivado de *pinchar*, verbo que surge “probablemente debido a un cruce de *punchar* (variante de *punzar*) con *picar*”. Además, sugiere que *pinche* guarda un paralelismo con *pícaro* y *picar*.

De acuerdo con este autor, *pícaro* deriva de *picar*, verbo que expresaba distintos oficios como *pinche de cocina* y *picador de toros*. Al respecto, Mesa (1971:562) propone que “*pícaro* es a *picar*, lo mismo que *pinche* de cocina es a *pinchar*”. Los ejemplos de (6) muestran que *pícaro* y *pinche* eran usados indistintamente en contextos culinarios, y que ambos se referían a la persona que prestaba sus servicios en la cocina.

- (6) En fin, bien dizen los **pícaros** de la cocina que la vida de palacio es vida bestial, do se vive de esperanças y se muere en algún hospital (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 1614, España, CORDE) a deshora entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos o, por mejor decir, **pícaros** de cocina y otra gente menuda (Miguel de Cervantes Saavedra, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, 1615, España, CORDE)
Entonces un **pinche** de la cocina, con quien había yo trabado amistad por ser el funcionario encargado de darme de comer (Benito Pérez Galdós, *La Corte de Carlos IV*, 1873, España, CORDE)
Gippini, hostelero gaditano de la calle del Beaterio, fué **pinche** en las cocinas del conde de Artois, en Jerez, el año 1783 (Pedro de Répide, *Manjar vernáculo [Buen comer y buen beber, junio de 1936]*, 1936, España, CORDE)

El *Diccionario de autoridades* (RAE 1726-1739/1990:s.v. *pinchar*), no registra *pinche*. Sin embargo, dentro de la entrada *pinchar*, documenta *pincha uvas*, que es definido como “el apodo que se da al hombre despreciable”. Esta definición de *pincha uvas* se acerca a uno de los significados actuales de *pinche*.

El *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias 1611/1995), que no documenta *pinche* ni *pinchar*, registra en la entrada correspondiente a *pícaro*, que este término, o su sinónimo antiguo, *picaño*, pudo empezar a decirse a partir de *pica*, asta que “era hincada en el suelo para vender a los esclavos... ocupándolos en cosas viles” (Covarrubias 1611/1995:s.v. *pícaro*). Covarrubias sugiere, entonces, que el deverbativo de *picar* —*pica*— representaba a los esclavos puestos en venta. Por efecto de una relación entre el asta que anunciaba la venta de esclavos y el acto de servir estos individuos en distintas tareas, el término *pícaro* empezó a usarse para denominar a aquellas personas “andrajosas” que eran despreciables por ser empleadas en actividades viles. En cuanto al sentido peyorativo de *pícaro*, Corominas (1980-1991:s.v. *pícaro*) apunta que para 1545 el término en cuestión ya había adquirido la acepción de ‘sujeto ruin y de mala vida’ (7).

- (7) y así todos le aman y precian de ser sus parientes, y tú andas hecho un **pícaro**, entrampado y despreciado de todos y de tus mismos deudos aborrecido (Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, 1598, España, *CORDE*)
Este es un **pícaro**, un vil, un infame, un irreligioso y bárbaro, pues abusa de la bondad y debilidad de su esposa para hacerla infeliz hasta lo sumo. (José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, c1818, México, *CORDE*)

Dentro de la literatura picaresca, los *pícaros* eran individuos harapientos y astutos, en situación de pobreza extrema, que podían desempeñarse como mozos o llevar una vida ilícita y liviana (Mesa 1971:560-561). Best (2012:353) sostiene que el sentido negativo de *pícaro* “pudo haber surgido gracias a una equiparación entre posición social y atributos personales de orden moral” de los personajes picarescos. Por lo tanto, las circunstancias sociales y la conducta amoral de los *pícaros* generaron un significado atributivo de naturaleza peyorativa.

En resumen, de acuerdo con lo anterior, *pinche* y *pícaro* tienen significados muy semejantes: i) “ayudante, mozo o auxiliar (de cocina)”; ii) “persona despreciable o vil”. El paralelismo de atributo negativo entre *pinche* y *pícaro* es corroborado por el *Diccionario general etimológico de la lengua española* (Echegaray 1887:s.v. *pícaro*), en el cual *pícaro* es un adjetivo definido como “bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza”, “dañoso o malicioso en su línea” y “astuto, taimado”. En consecuencia, la base semántica de *pícaro*, en su función sustantiva y adjetiva, pudo ser transferida a *pinche* por asociación de contextos.

Por otra parte, y aunado a lo anterior, el primer registro de *pinche* dentro del corpus base, ejemplo (8) abajo, arroja luz en la explicación del origen del significado referencial de *pinche* (mozo o ayudante de cocina). En la *Historia antigua de México* (1844/1945), Clavijero dedica un apartado a la descripción de las especies animales que habitaron el

México antiguo. Para la elaboración de este estudio, dicho autor tomó como referencia la obra *Histoire naturelle générale et particulière* (1749-1788) del naturalista y escritor Buffon.

(8) (20).pinchis (en Buffon, **pinche**), especie de pequeño cercopiteco (Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, 1780, México, *CORDE*)

Para los fines de este trabajo, resultan interesantes los nombres que usan los escritores para llamar a una especie de mono. En el caso de Buffon, *pinche* es formalmente igual al “ayudante de cocina”, mientras que Clavijero, por influencia del escritor francés, optó por una palabra cuya forma es altamente semejante a la del actual *pinche*. Vemos en (9) que *pinche* y *mono* son entendidos de la misma manera, es decir, como un tipo de oficio de jerarquía baja, que precede al estatus de maestro.

(9) Al parecer, esta jerarquía de los traperos de París es muy antigua y se conserva como una tradición digna de respeto. Se entraba en el oficio de **pinche** o de “mono” y se llegaba a maestro (Pío Baroja, *Desde la última vuelta del camino*, 1944-1949, España, *CORDE*)

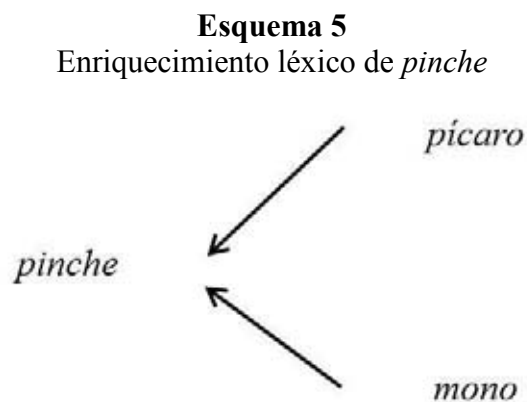
En la actualidad, la expresión *trabajo de mono* es usada en Argentina para hablar de una persona que realiza trabajos “esclavizantes”. Esta locución nominal pudo estar motivada por el concepto “mono” usado en Latinoamérica, definido por el *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy* (Abad de Santillán 1976 s.v. *mono*) como ‘traje de faenas de ciertos operarios, de una sola pieza, detalle que deriva de su nombre’.

También es común que la palabra *mono* sea usada para designar un referente humano inespecífico para el hablante (*el mono este; ¿quién es ese mono?*), con un significado cercano al de *tipo*: ‘persona, considerada como diferente de otras, pero sin individualizarla’ (Lara dir. 2010:s.v. *tipo*). Asimismo, *mono* se suma a *sabio* para formar un

compuesto nominal (*monosabio*) cuyo significado es semejante al de los términos *pícaro* y *pinche* vistos en (6): ‘Mozo que ayuda al picador en la plaza’ (DRAE 2001:s.v. *monosabio*).

En la variante dialectal mexicana, el término empleado para denominar a cualquier tipo de ayudante es *chalán*, cuyo significado es cercano a la primera acepción de *pinche* registrada por el DRAE: ‘Ayudante, generalmente de albañil, pero también del conductor de un autobús’ (DEM 2010:s.v. *chalán*). Posiblemente, el vacío léxico generado por el significado peyorativo de *pinche* (véase infra 3.2.2.1) diera lugar al uso de la palabra *chalán* para designar a un ayudante.

En resumen, y de conformidad con lo expuesto anteriormente, *pinche* comparte los atributos expresados por *pícaro* como las valoraciones presentes en *mono*. El esquema 5 a continuación muestra cómo los rasgos semánticos de *pícaro* y *mono* definidos hace un momento coinciden con dos de las acepciones actuales de *pinche*:



En cuanto a los distintos sentidos que ha adquirido *pinche* y que han sido registrados por varios diccionarios de habla hispana, el *Diccionario de mexicanismos* (AML) señala que este término es un adjetivo popular, vulgar y afectivo, usado para hablar de ‘alguien querido, estimado’, ‘despreciable, ruin’ o ‘algo de mala calidad, en mal estado o

baladí' (AML 2010:s. v. *pinche*).

El *Diccionario de americanismos* (ASALE 2010:s.v. *pinche*) registra siete acepciones de *pinche* con varios significados: en el primero de ellos, hace referencia a la 'persona o cosa insignificante', 'persona despreciable' o 'cosa de mala calidad'. Estos usos se extienden a países como Guatemala Bolivia o El Salvador. En su segunda acepción, sólo registra el significado de 'referido a persona, querida o estimada' en México.

Por otro lado, el *Diccionario de mejicanismos de Santamaría* (1959:s.v. *pinche*) señala que *pinche*, en su primera acepción, significa 'vil, de calidad inferior; sin importancia, despreciable; pobre diablo'. Por su parte, el *Diccionario general de americanismos* del mismo autor (1942:s.v. *pinche*), explica que *pinche*, en su primera acepción, corresponde a un 'tití', llamado también *tití de Cartagena*. Este registro evoca el término *mono* ya referido por Buffon y Clavijero en sus libros de historia natural que ya comenté antes. En su tercera acepción, este mismo diccionario apunta que *pinche* es usado en México para referirse a algo 'vil, de calidad inferior; sin importancia, despreciable'.

Por su parte, el *Diccionario del español de México*, dirigido por Lara (2010), apunta que *pinche* es un adjetivo altisonante que se refiere a algo o a alguien que es 'despreciable o muy mezquino' o 'de baja calidad, de bajo costo o muy pobre'. Asimismo, este diccionario, a diferencia del *Diccionario de mexicanismos*, incluye el uso sustantivo de *pinche*, definido como "ayudante especialmente de cocina" (Lara dir. 2010:s.v. *pinche*). Ninguno de los diccionarios anteriormente citados refiere la etimología de *pinche*; sin embargo, es interesante notar que el *Diccionario de mexicanismos* y el de *Americanismos* registran el uso afectivo del término en cuestión, ignorado por el *Diccionario del español de México*.

A manera de resumen, el *Diccionario de la lengua española* (RAE) consignó el origen verbal de *pinche* a inicios del siglo XVIII; sin embargo, hacia finales del siglo XX, el

diccionario en cuestión deja de sugerir el estatus deverbativo de *pinche* para centrarse en la acepción sustantiva (‘auxiliar de cocina’, ‘espina de plantas o pescados’) y adjetiva (‘cosa despreciable, sin valor’) de esta forma léxica, acepciones ambas que en la actualidad siguen vigentes. La referencia de *pinche* para el ‘mozo ordinario’ y el ‘auxiliar de cocina’ es muestra de que la palabra en cuestión fue usada en contextos sociales laborales jerarquizados, en los que el ayudante ocupaba el lugar más bajo. Es posible que este hecho haya motivado, por un lado, el paso de *pinche* referencial hacia su significado negativo o despectivo y, por otro, las propiedades graduales que eventualmente adquirió *pinche* como adjetivo.

Como recordaremos, dentro del corpus base, constituido fundamentalmente por ejemplos del español de México, el significado básico de *pinche* corresponde a un valorativo negativo que, en contextos adecuados, se mueve hacia lo positivo. Estos contextos son aquellos en donde existe un alto nivel de confianza entre los interlocutores (véase infra §6). El hecho de que *pinche* haya podido adquirir un significado positivo sugiere que en la base semántica de la palabra ha pervivido un sentido negativo, consignado, posiblemente, a principios del siglo XVIII. Este significado peyorativo pudo potenciar el cambio de sentido, de negativo a afectivo, ya que, de acuerdo con Company (2009:38), el polo conceptual negativo es capaz de invadir el polo conceptual positivo, esto es, el campo negativo tiene la “capacidad metafórica de recrearse y codificar” aspectos positivos: *los postres me matan* ‘me gustan mucho’. Entonces, es posible que, por un lado, los rasgos escalares de *pinche* adjetival dentro de la variante mexicana permitieran que el polo negativo invadiera el polo conceptual positivo, dado que ambos son extremos de una misma escala “de calidad” (véase infra §5.2.2), y que, por otro, sea necesaria una situación comunicativa muy cercana entre hablante y oyente para que emerja el significado positivo

de la forma en cuestión (véase infra §6). En conclusión, *pinche*, de significado inherentemente negativo, ha sido capaz de adquirir valoraciones positivas por efectos metafóricos para hablar de alguien ‘querido o estimado’ dentro de un contexto pragmático peculiar en el que los hablantes tienen entre sí un alto grado de confianza.

3.1.2. *La influencia del náhuatl en pinche*

La forma *pinche* exhibe una terminación *-che* muy similar, o quizá la misma, que el sufijo *-che* de otras palabras del español, como *metiche*, *pedinche* o *fantoche*. Existen dos planteamientos sobre el origen del sufijo *-che* en español, terminación que tiene la forma objeto de esta investigación, que pueden arrojar luz sobre la etimología de *pinche* desde el ángulo formal. El primero de ellos fue presentado por Lope Blanch (1992), quien realiza una disertación sobre el posible origen náhuatl de la terminación *-i(n)che* en adjetivos como *metiche* o *pedi(n)che*. Propone tres interpretaciones de *-che* (o *-i(n)che*): a) origen indoamericano, procedente del sufijo náhuatl *-tzin* /*t͡sʰ/*, b) del coca³, o c) desinencia de naturaleza hispana. El sufijo náhuatl *-tzin* y su castellanización tienen un valor reverencial y afectivo: *cuatache*, derivado de *cuate*, mientras que la terminación *-che*, afijado a lexemas hispánicos, suele asociarse a valores despectivos: *fantoche*, *rascuache*.

Lope Blanch (1992) apunta que *pinche* y otros términos como *berrinche*, *compinche* o *tiliche* difícilmente pueden ser considerados mexicanismos, ya que son usados en otros países de habla hispana. Pese a esto, las recategorizaciones que ha sufrido *pinche*, según el corpus analizado, parecen haberse gestado exclusivamente en México.

³ De acuerdo con Garibi (1935), citado por Lope Blanch (1992), la terminación *-che* se trata de una desinencia de la lengua coca hablada por los indígenas de la tribu Coca, quienes se asentaron en el actual pueblo de Estipac, Jalisco.

En cuanto a la influencia del náhuatl en el significado de *pinche*, según las ideas planteadas por Lope Blanch (1992), si la terminación *-i(n)che* no existe en la península ibérica y el morfema *-inche* está presente en otros países, ¿cómo es que *pinche* pudo adquirir un sentido afectivo heredado, posiblemente, del sufijo nahua *-tzin*?, ¿acaso fue resultado de la influencia de la lengua náhuatl? Tratar de responder estas preguntas rebasa los límites de este estudio. No obstante, algunos ejemplos de esta investigación, a mi parecer, sugieren que el rasgo despectivo de *pinche* surgió como consecuencia de una actividad que era y posiblemente sigue siendo considerada de bajo estatus social. Aunado a esto, la ausencia de la forma léxica en cuestión dentro de los corpus coloniales-novohispanos indica que *pinche* pertenecía a registros muy coloquiales de oralidad.

A modo de conclusión, y sin decantarse categóricamente por ninguna de las interpretaciones que plantea al inicio de su trabajo, Lope Blanch (1992:635) afirma que el sufijo *i(n)che* “sería fruto de la *creatividad*⁴, del vigor, de la vitalidad del habla mexicana”.

El segundo planteamiento sobre el origen de la terminación *-che* es de Alatorre (2001), quien retoma las ideas planteadas por Lope Blanch (1992) y argumenta a favor del origen indoamericano del morfema en cuestión. Explica que el sufijo náhuatl *-tzin* (*lloritzin*, *caguitzin*) era usado por las nodrizas que habitaban la casa de los españoles durante la conquista para denotar “respecto, cariño y ternura” (Alatorre 2001:6).

En cuanto a *pinche*, Alatorre (2001) apunta que se trata de una palabra “netamente española” que por influencia del sufijo *-i(n)che* de origen náhuatl tiene una connotación despectiva. Este autor reconoce el desplazamiento categorial de *pinche*, de sustantivo a adjetivo, y lo compara con el caso de *pícaro*, término que también parece haber sufrido el mismo cambio (véanse ejemplos 6ab y 7 arriba).

⁴ Las cursivas son del autor.

Los artículos de Lope Blanch (1992) y Alatorre (2001) coinciden en distinguir a *pinche* como un auténtico españolismo filtrado en México, cuyo sufijo *-che* coincide con la connotación afectiva del morfema *-tzin*. El segundo autor, a diferencia del primero, está convencido de que *pinche* es un mexicanismo “típico y pintoresco”, convertido en adjetivo despectivo por influencia del morfema náhuatl.

En resumen, el origen formal de *pinche*, esto es, su relación con el morfema náhuatl *-tzin*, no es contundente. La información ofrecida por Lope Blanch (1992) y Alatorre (2001) sugiere que *pinche* llegó a América con un significado puramente referencial, denominativo, que por contacto del náhuatl se nutrió predominantemente de una connotación negativa y de una positiva, afectiva, la cual, en la actualidad, está limitada a determinados contextos comunicativos.

3.2. Un intento de propuesta

La etimología de *pinche* presenta fundamentalmente dos grandes problemas: uno de carácter semántico: ¿la terminación *-che* es de significado afectivo o despectivo? (véase supra §3.1) y otro de carácter morfofonológico: ¿sufijo del náhuatl o deverbal de *pinchar*?; ¿proviene del sufijo náhuatl *-tzin* /ts/? En cuanto al significado de la palabra en cuestión, en el apartado anterior ofrecí un panorama general sobre el origen y el significado actual de *pinche*, palabra cuya etimología ha sido fuertemente emparentada con la de *pícaro*. Asimismo, el referente humano inespecífico y la valoración peyorativa proyectados por *pinche* están vinculados con uno de los sentidos de *mono*. En lo que respecta a su forma derivativa, el apartado §3.1.2 resumió la posible influencia del náhuatl en la terminación *-che*. Como pudimos notar, los planteamientos de Lope Blanch (1991) y Alatorre (2001)

resultan controvertidos en cuando al origen de *-che* en *pinche*.

En los párrafos siguientes, trataré de esbozar una propuesta que contribuya al entendimiento de la palabra en cuestión. Por un lado, en §3.2.1, buscaré rastrear el origen formal y fonológico de *pinche*; por otro, en §3.2.2.1, explicaré brevemente la aparición y uso de esta palabra en México, país en el que parece haberse gestado el desplazamiento categorial de esta forma léxica, y su presencia en otros países de habla hispana bajo el exponente formal *pincho*, *pincha*.

3.2.1. Origen tentativo de pinche

La decisión del *DRAE* (2001:s.v. *pinche*) de explicar la etimología de *pinche* a partir del verbo *pinchar* es un planteamiento sustentado en la existencia de verbos del español con cuya base se forman sustantivos terminados en *-e*: *trinchar* > *trinche*, *bailar* > *baile*, *cruzar* > *cruce*, *tachar* > *tache*, *tocar* > *toque*, etc.

De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española*, “los sufijos derivados vocálicos átonos *-a* (*comprar* > *compra*), *-e* (*desfilar* > *desfile*), *-o* (*tirar* > *tiro*) dan lugar a un gran número de derivados verbales” (RAE-ASALE 2009:§5.6a). Existen verbos en español que pueden originar más de un sustantivo: *atranchar* > *atranque* ~ *atranco*; *derribar* > *derriba* ~ *derribo*. Tales sustantivos deverbales son conocidos como *dobletes*, ya que corresponden a formas derivadas procedentes de una misma base verbal. Estas variantes deverbales pueden constituir alternancias dobles o triples entre los sufijos vocálicos *-a*, *-e* y *-o* (RAE-ASALE 2009:§5.11i). El esquema 6 a continuación muestra que dentro de la lengua española se pueden formar deverbales en *-a*, *-o* y *-e*:

Esquema 6

Alternancias vocálicas entre sufijos deverbales

-a ~ -e: *baila* ~ *baile*

-a ~ o: *paga* ~ *pago*

-e ~ -o: *desembarque* ~ *desembarco*

-a ~ -e ~ -o: *pica* ~ *pique* ~ *pico*

En algunos casos, el uso de una variante u otra depende de factores geográficos; sin embargo, esto no limita que en ciertas comunidades se usen dobles con matices de significado: *plieque* ~ *pliego*; *rechazo* ~ *rechace* (RAE-ASALE 2009:§5.11j). Los dobles o tripletes dan cuenta de la productividad del sistema derivativo nominal del español (RAE-ASALE 2009:§5.6j).

Parece ser que existe una selección dialectal: en España, los hablantes prefieren formar, predominantemente, sustantivos terminados en -e sobre la base de ciertos verbos: *costar* > *coste*; *alborotar* > *alborote*; *embarcar* > *embarque*; *cantar* > *cante*. A su vez, estos verbos tienen la opción de formar sustantivos derivados en -o: *costar* > *costo*, *alborotar* > *alboroto*; *embarcar* > *embarco*; *cantar* > *canto*. En América, al menos en países como Argentina, Chile, Colombia y México, parece haber predilección hacia los derivados en -o: *costo*, *pago*, *alboroto*, *canto*. Sin embargo, en algunos casos, España presenta alternancia vocálica entre las terminaciones -e y -o (*alborote* ~ *alboroto*).

De acuerdo con lo anterior, es plausible pensar que *pinchar* dio origen a tres sustantivos deverbales con diferencia de significado en la actualidad: *pincha* ~ *pinche* ~ *pincho*. En §3.1.1 vimos que la distinción entre *pinche* y *pincha* era de género: masculino y femenino respectivamente, coincidentes con el referente que nombran en la realidad. *Pincho*, que en principio fue definido como ‘aguijón o punta aguda de hierro u otra materia’ (RAE 1817:s.v. *pincho*), adquirió un matiz semántico distinto al de *pinche* y *pincha*: ‘pieza

de metal que se emplea para sujetar el pelo' (*Diccionario de americanismos*, 2010:s.v. *pincho*).

Actualmente, estos tres sustantivos derivados de *pinchar* tienen acepciones diferentes que, sin embargo, parecen estar unidas por un origen común: el cruce entre los verbos latinos *punctiare* 'punto' y *piccare* 'picar'. Este cruce dio lugar a un verbo derivado del latín vulgar, *pinctiare*, que es a su vez la etimología directa del francés *pincer* 'pellizcar, puntear' (Dauzat, Dubois y Mitterand 1964:s.v. *pincer*). La semejanza entre el verbo español *pinchar* con el francés *pincer* sugiere, entonces, que el verbo *pinctiare* es el antecedente lejano de *pinche*. El esquema 7 abajo muestra que los verbos *punctiare* y *piccare* sumaron sus significados en virtud de sus rasgos semánticos⁵ y dieron lugar al verbo latino *pinctiare*, cuyo grupo CT constituye un contexto para motivar una africada presente en *pinchar* y, en consecuencia, en *pinche*.

Esquema 7

Cadena de cambio tentativa de *pinche*

punctiare + *piccare* > *pinctiare* > *pinchar* > *pinche*

Sabemos que la africada sorda, /tʃ/, tiene pauta en la lengua española; proviene, por un lado, de consonante + PL, CL, FL, LJ, C'L, G'L, T'L: AMPLU > *ancho*, CONCLAVARI > *conchabar*, ĪNFLARE > *hinchar*, MA(N)CULA > *mancha*, CONCHŪLA > *concha*, MASCŪLU > *macho* y, por otro, del grupo consonántico -KT-, que dio lugar a un buen número de ejemplos de palatalización en español: NŌCTE > *noche*, ŌCTO > *ocho*, LUCTA > *lucha* (Cano 1988:§2.8.3). Por lo tanto, resulta plausible la idea de que *pinche* proviene del francés

⁵Un piquete es un *punto* (*punctiare*) porque una picadura es un hecho puntual y da como resultado una imagen, por lo regular, circular, semejante a un punto.

pincher, que a su vez está formado por el verbo híbrido *pinctiare*, procedente del latín vulgar.

3.2.2. *Uso actual geográfico de los deverbativos de pinchar: pincha, pinche y pincho*

En la lengua española, como ya dije, existen tres deverbativos de *pinchar*: *pincha*, *pinche* y *pincho*. La distribución geográfica de cada uno quedará expuesta a continuación.

En cuanto a los sustantivos *pincha* y *pincho*, forman en la actualidad parte del léxico de españoles, dominicanos, puertorriqueños, cubanos y peruanos.

Por lo que respecta a *pincho*, los españoles lo usan para hablar, generalmente, de una ‘porción de comida tomada como aperitivo, que a veces se atraviesa con un palillo’ (RAE 2001:s.v. *pincho*). De acuerdo con las acepciones registradas en el *Diccionario de americanismos* (ASALE 2010:s.v. *pincho*), en República Dominicana, un *pincho* es una ‘pieza de metal que se emplea para sujetar el pelo’; en Perú, *pincho* es un término vulgar para referirse al ‘pene’; en Puerto Rico, es usado para hablar del ‘corazón’ y finalmente, en Cuba, *pincho* se refiere a una ‘persona que ocupa un alto cargo’. En cuanto a *pincha*, es una palabra entendida como la ‘mujer que presta servicios auxiliares en la cocina’ (RAE 2001:s.v. *pincha*).

Por lo que toca a *pinche*, usado predominantemente en Argentina, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Bolivia y Uruguay, es entendido como un adjetivo o sustantivo que designa una ‘persona o cosa insignificante, pequeña, despreciable, vil’ o ‘cosa maldita’. En México, además, se registra su uso afectivo, ya que *pinche* puede referirse ‘a persona querida, estimada’ (*Diccionario de americanismos* 2010:s.v. *pinche*).

En lo que respecta al *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy* (1976:s.v. *pinche*), esta obra define esta palabra, en su primera acepción, como ‘alfiler de gran tamaño, con cabeza de plata, cristal, material plástico, etc., que sirve para sujetar ciertos tocados y sombreros femeninos’. En su segunda acepción, *pinche* alude ‘a personas, con sentido despectivo, empleado subalterno, inferior, aprendiz’.

En suma, en varios países americanos, tales como Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia, entre otros, el significado de *pinche* es predominantemente negativo; tiene un sentido despectivo, de desprecio, hacia una cosa o persona.

3.2.2.1. *Pinche* en México

Para el caso de México, es interesante matizar más aspectos sobre la forma léxica *pinche*. Como vimos en los diccionarios de americanismos, así como en el de mexicanismos y uno de argentinismos, referidos en el apartado §3.1.1, *pinche*, además de tener rasgos sustantivos, ha adquirido propiedades adjetivales.

La filtración del sustantivo *pinche* dentro del léxico mexicano es todo un misterio y más misteriosa es aún la adquisición de significados peyorativos adjetivales. Actualmente, este sustantivo ha sido sustituido por ‘ayudante o auxiliar de cocina’, es decir, por su propia definición. Es posible que la carga negativa de *pinche* y su uso como voz altisonante crearan un vacío léxico para el sustantivo, con el fin de evitar la confusión entre el uso de *pinche* como sustantivo y *pinche* como adjetivo en el español mexicano.

El corpus base de este trabajo registra el cambio categorial, de sustantivo a adjetivo. Sin embargo, el hecho de que la palabra en cuestión haya sufrido la recategorización de una variante dialectal a otra, de la española a la mexicana, complica el rastreo del germen del

cambio. Parece que en algún momento de la historia del español de México, el verbo *pinchar* fue desplazado por *ponchar* y *picar*, dadas las semejanzas semánticas y etimológicas entre un verbo y otro. Asimismo, cabe la posibilidad de que ese desplazamiento fuera debido a que *pinchar* ya tenía estrechamente asociado el peyorativo *pinche*.

A partir de la ausencia del verbo *pinchar* en el español mexicano buscaré resaltar en los párrafos siguientes, a manera de esbozo, la presencia de *pinche* como disfemismo perfectamente establecido en el español de México desde mediados del siglo XX.

Por lo que toca a los corpus electrónicos de la RAE, la consulta de *pinchar* dentro de la variante mexicana en el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* no arrojó ningún resultado. Esto confirma que el verbo en cuestión, al estar asociado con *pinche*, adquirió matices lingüísticos incómodos hasta que desapareció del español mexicano. Por su parte, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, bajo los mismos criterios de búsqueda usados en el *CORDE*, registra un dato de *pinchar*, ejemplificado en (10):

- (10) El extendido rito de **pinchar** con alfileres la imagen simbólica de una persona (a veces muñeco, a veces retrato) revela que no importan las distancias reales para la convicción de que se puede ejercer influjo sobre el cuerpo de alguien (Aída Aisenso Kogan, *Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido*, 1981, México, *CREA*)

Sin embargo, pese a corresponder a un dato de México, la autora del libro en cuestión es originaria de Argentina, por lo que el ejemplo anterior no corrobora de manera alguna que en México se usara *pinchar*.

Por el momento, los únicos datos de *pinchar* de los que tengo constancia fueron encontrados en largometrajes. Dentro del doblaje al español de la película infantil de Walt

Disney Pictures *Sleeping Beauty* (*La bella durmiente*), se registra el uso del verbo en cuestión:

- (11) Before the sun sets on her sixteenth birthday, she shall **prick** her finger on the spindle of a speeding wheel and die!
'Al cumplir los dieciséis años, antes de que el sol se ponga, se **pinchará** el dedo con el uso de una rueca ¡y morirá!'

Para la variante mexicana, el doblaje se llevó a cabo en 1959 y fue dirigido por Edmundo Santos, director y actor mexicano de doblaje. A fin de apegarse a las formas de tratamiento usadas en la película original, el doblaje mexicano incluyó el uso de *vosotros* y de la correspondiente terminación de segunda persona del plural (*-éis, -áis, -ís, etc.*), formas que en la actualidad son consideradas inoperantes en México. Es posible que por el momento histórico representado en la película, correspondiente a la época medieval-fantástica, los personajes usaran expresiones ajenas a la variante mexicana. O puede ser que la traducción haya estado dirigida a un público más amplio de hispanohablantes, como probablemente ocurrió con la película *Maleficent* (*Maléfica*, 2014), en cuya traducción también aparece *pinchar*, tal y como ocurre en el ejemplo (11) arriba.

El uso de *pinchar* en el doblaje mexicano de *La bella durmiente* nos lleva a pensar, por un lado, que este verbo empezó a desaparecer del español de México en la segunda mitad del siglo XX o antes. Por otra parte, podría especularse que *pinchar* fue usado en vez de *picar*, a fin de mantener el estilo arcaico en las expresiones de los personajes y ajustarse así a la época medieval o, simplemente, su uso fue una manera de estandarizar el español para llegar a un público más extendido que el mexicano.

En cuanto al segundo registro de *pinchar* en México, el doblaje al español de la película de Walt Disney Pictures *The Jungle Book* (*El libro de la selva*), al igual que *La*

bella durmiente, da cuenta del verbo *pinchar*, ejemplificado en (12). Esta película también fue dirigida por Edmundo Santos, quien tradujo y adaptó el guion original en 1967. El uso de *pinchar* en *El libro de la selva* descarta la posibilidad de que este verbo fuera usado para mantener un estilo lingüístico arcaico, como sugiere la película *La bella durmiente*. Por lo tanto, es altamente probable que *pinchar* en México cayera en desuso a mediados del siglo XX.

- (12) Now when you pick a pawpaw/ Or a prickly pear/ And you **prick** a raw paw
 /Next time beware
 ‘Cuando tomas un fruto/con espinas por fuera/y te **pinchas** la mano/te
 pinchas en vano’

Los dos datos de *pinchar* registrados en las películas infantiles sugieren que este verbo tenía un uso especializado: era empleado en México para referirse al acto de ‘clavar en algo una cosa punzante’ (RAE 2001:s.v. *pinchar*), específicamente en los dedos. Por lo tanto, parece que el verbo *picar* se volvió de uso más generalizado y llegó a abarcar el dominio semántico de *pinchar*, que, de acuerdo con las traducciones de las películas referidas, sí llegó a usarse en México o, por lo menos, a entenderse de forma pasiva, es decir, a ser reconocida como una palabra perteneciente a la lengua española pero ajena al léxico mexicano.

En resumen, las fechas de los largometrajes indican que el verbo *pinchar* podía usarse en México; sin embargo, parece ser que en un lapso muy breve, —60 años—, el verbo en cuestión ha desaparecido a favor del avance de *pinche*,⁶ término que en la actualidad se ha vuelto un disfemismo muy frecuente en registros informales. El verbo

⁶ Como hemos visto a lo largo de este capítulo, el origen de *pinche* plantea ciertos problemas. Aun así, he intentado esbozar un planteamiento al respecto. No descarto la posibilidad de que *pinchar* pueda ser usado en otras regiones de México; sin embargo, indagar en qué lugares del territorio mexicano los hablantes prefieren *pinchar* en vez de *picar* requiere de una investigación más detallada que rebasa los límites de este trabajo.

picar, entonces, ha logrado, —por lo menos en México—, desplazar al verbo *pinchar* como consecuencia del uso constante de *pinche*, palabra que ha acumulado distintos significados en la variante mexicana.

CAPÍTULO 4

MORFOLOGÍA DE *PINCHE*

Pinche manifiesta una riqueza morfológica y productiva sumamente interesante. En el presente capítulo describiré las variantes de *pinche* y explicaré la capacidad morfofonémica y productiva de este término en relación con su extensión geográfica. Dedicaré un apartado al caso de México, país que registra todas las variantes de *pinche* y muestra una mayor productividad de la palabra en cuestión. Para la elaboración de este capítulo, no consideré las categorías en las que aparece *pinche* ni cómo usan esta palabra los hablantes, temas que desarrollo en los capítulos 5 y 6, respectivamente.

4.1. Capacidad morfofonémica

El corpus base registra seis variantes de *pinche* que aparecen resumidas en el esquema 8 abajo. Esto significa que dicha forma léxica presenta una amplia variedad de exponentes formales para manifestarse:

Esquema 8

Variantes de *pinche*

pinche, inche, che, pinchi, pinshi, inchi

Hay tres variantes con terminación en *-e* y tres con terminación en *-i*. *Inche*, *che* e *inchi* muestran un desgaste fónico en su estructura. Las variantes *inche* e *inchi* presentan aféresis de la oclusiva sorda, mientras que *che* muestra aféresis silábica; *pinchi* y *pinshi* dan cuenta de un cierre vocálico (y de una posible palatalización) y *pinshi*, además, es una variante dialectal que presenta la pérdida del rasgo oclusivo de la africada y conservación del rasgo fricativo. El cuadro 1 abajo resume la cantidad de ejemplos para una u otra variante dentro del corpus base. No incluye las formas compuestas o derivadas de *pinche*, tales como *re-pinche* o *pinchísimo*:

Cuadro 1
Morfofonémica de *pinche*

<i>Pinche(s)</i>	<i>Inche(s)</i>	<i>Che(s)</i>	<i>Pinchi(s)</i>	<i>Pinshi(s)</i>	<i>Inchi(s)</i>	Total
88%	3%	1%	4%	<1%	1%	97% de 100% ⁷
(397/450)	(14/450)	(5/450)	(18/450)	(2/450)	(3/450)	(450)

La variante *pinche*, en su forma singular y plural,⁸ ejemplificadas en (13), concentra el mayor número de datos dentro del corpus base (397/450), correspondiente a 88% de la muestra. En menor medida, *inche(s)* y *pinchi(s)* están presentes en algunos ejemplos, mientras que las demás variantes, *che(s)*, *pinshi(s)* e *inchi(s)* muestran datos incipientes de 1% o menores a 1% en frecuencia. De acuerdo con lo anterior, las variantes de *pinche* tienen muy bajos índices de frecuencia dentro del corpus base; sin embargo, los datos del corpus adicional de habla espontánea revelan que *che*, *inche* y *pinchi*, principalmente,

⁷ El 3% faltante corresponde a las formas compuestas o derivadas de *pinche*, del tipo *pinchemente*, *ex-pinche*, entre otras.

⁸ En el español general, *pinche* se mueve por tres categorías (véase infra §5.1): sustantivo, adjetivo y adverbio. Cuando la forma léxica en cuestión se desplaza por el sustantivo y el adjetivo, puede tener una *-s* de plural; sin embargo, cuando se mueve por la adverbial, tiene una *-s* parecida a la de *lejos*, *cercas*. Para los fines descriptivos de este capítulo, usaré los términos singular y plural para diferenciar la ausencia y presencia de *-s*.

suelen ser más usuales de lo que sugiere la muestra principal de este estudio. Estas formas las vemos ejemplificadas en (14):

- (13) Pedro, el cocinero, y Colás, su **pinche**, preparaban la comida ordinaria, y parecía que se trataba de un banquete ([Leopoldo Alas] Clarín, *La Regenta*, 1884-1885, España, *CORDE*)
¿Por qué no había él de hervir a un cocinero y tres **pinches** para librar de la trichina a su persona y a la de sus deudos y amigos? (Luis Coloma, *Pequeñeces*, 1891, España, *CORDE*)
- (14) a. Cómo se me antoja un **che** café con muffin como antes... (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)
b. Me lleva. Este **inche** aparato que no conozco bien (*Habla espontánea*, 2012, México)
c. Ni todas las “Academias”, ni todos los **pinchis** “Bailando por X chingadera” superan a estos maestreros (Red social, *Youtube*, 2012, México, *Google*)

Resulta interesante, por otro lado, el desgaste fónico en el nivel silábico de las variantes en cuestión. De conformidad con Heine (2003:579), la erosión es la pérdida de sustancia fónica y constituye uno de los mecanismos del proceso de gramaticalización (véase infra §7.1). Al respecto, Haiman (1983:782) apunta que “la distancia lingüística entre las expresiones corresponde a la distancia conceptual entre las ideas que éstas representan”. Esto significa que cuanto menos sustancia fónica presente una forma léxica, más posibilidades tendrá el hablante de acercarse a las entidades representadas por la forma léxica en cuestión, esto por efecto del principio de iconicidad. Por lo tanto, el hablante reduce la sustancia fónica de *pinche* para acercarse mentalmente a las entidades modificadas por esta forma léxica (véase infra §6.1).

4.2. Capacidad productiva de *pinche*: composición / derivación

De acuerdo con los datos analizados, *pinche* presenta capacidad productiva de derivación y composición. Las formas compuestas y derivadas documentadas para esta investigación, *pinchemente*, *pinchesmente*, *pinchísimo*, *re-pinche*, *ex-pinche*, dan cuenta del potencial morfológico de la forma léxica en cuestión, ya sea para tomar sufijos, como en *pinchemente*, o para tomar prefijos, como *re-pinche*. Es interesante notar que las formas derivadas *pinchemente* y *pinchesmente* muestran una variación morfofonémica entre sí, condicionada por la aparición de *-s* en la base de una de las palabras. El cuadro siguiente contiene el número de ejemplos para una u otra forma derivada o compuesta dentro del corpus base:

Cuadro 2
Capacidad productiva de *pinche*: composición/derivación

<i>Pinchemente</i>	<i>Pinchesmente</i>	<i>Pinchísimo</i>	<i>Re-pinche</i>	<i>Ex-pinche</i>	Total
1% (5/450)	<1% (1/450)	<1% (1/450)	<1% (1/450)	1% (3/450)	3% de 100% (450)

Según el corpus base, la presencia de formas compuestas o derivadas de *pinche* es apenas incipiente. Sin embargo, a pesar de su baja incidencia, la variedad de formas corrobora la capacidad de esta voz para cambiar de categoría, gracias a la derivación, y para formar nuevas palabras por medio de la composición.⁹

En este trabajo consideraré los prefijos *ex* y *re* como elementos derivativos que

⁹ Para los estudiosos, delimitar entre palabras compuestas y derivadas constituye todo un debate. En este estudio, tomaré el sentido amplio de derivación, entendido como “los procedimientos de formación de palabras por medio de afijos”, que engloba a su vez el concepto de composición (RAE-ASALE 2010:§5.1a). La composición, definida como el procedimiento morfológico por el cual “dos o más palabras forman conjuntamente una palabra compuesta” y que “contiene más de una raíz en su interior” (RAE-ASALE 2010:§11.1.1a), nos ayudará a comprender los ejemplos de *pinche* terminados en *-mente*.

inciden sobre la unidad *pinche*. El prefijo *ex* se caracteriza por ser autónomo respecto de la voz que antecede; su significado es temporal y expresa ‘anterioridad’: *ex ministro*. Este prefijo se añade a *pinche* para ubicar temporalmente el elemento referido por la palabra en cuestión (15):

- (15) Pero con estas cualidades y otras muchas, el **ex-pinche** no dejaba de ser simpático (Benito Pérez Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1873, España, *CORDE*)

Por otro lado, el prefijo *re* entra dentro de la clasificación de prefijos inseparables; su significado es escalar y expresa ‘intensidad’ (RAE-ASALE 2009:§10.2g). En virtud de las propiedades escalares que expresa el adjetivo *pinche*, el prefijo *re* es capaz de añadirse a él para cuantificar el grado de *pinchez* de una entidad (RAE-ASALE 2009:§5.2.1):

- (16) **Re-pinche** ansiedad y ojete dolor de cabeza me acompañan esta noche (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

En lo que respecta a la derivación, la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) la define, en un sentido restrictivo, como “los procedimientos de formación de palabras por medio de afijos (ya sean prefijos, sufijos o interfijos) simples” (RAE-ASALE 2009:§5.1a). El sufijo *-ísimo / -ísima* se une a adjetivos calificativos para expresar un grado máximo de cualidad, de connotación generalmente apreciativa (RAE-ASALE, 2009:§7.4b). Cuando este prefijo se añade a *pinche*, se forma el derivado ADJ.-*ísimo*, caracterizado por significar el grado extremo de cualidad alguien o algo ‘vil, despreciable, de mala calidad’ (17).

- (17) ¡Pero qué tristeza! Oye, y los pinches curas de México, y el **pin-chí-si-mo** catolicismo mexicano (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)

Por otra parte, *pinche* puede ser un adverbio deadjetival mediante la sufijación de la terminación *-mente*: *Los guapos también nos quedamos pinchemente solos todo el día. Pinchemente*, al igual que algunos otros adverbios en *-mente* que denotan la noción del adjetivo del que se derivan, expresa el grado de intensidad de la predicación. Por lo tanto, el adjetivo *pinche* consigue transferir sus propiedades graduales al adverbio *pinchemente* para intensificar propiedades o procesos (véase infra §5.3)

4.2.1. *Invasión de pinche a otras zonas léxicas*

Existen casos de *pinche* que no forman parte del corpus base, pero que evidencian una alta productividad de la palabra en cuestión. Por ejemplo, la forma *pinchear* en (18), que constituye un verbo frecuentativo, muestra la invasión de *pinche* a categorías no *sui generis*,¹⁰ esto es, a categorías que están fuera de su dominio categorial natural:

- (18) Que no se pierda la bonita costumbre de **pinchear** y pendejear a tus amigas para demostrarles lo mucho que las quieres (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

En el español americano es sumamente productiva la formación de verbos en *-ear* formados, principalmente, a partir de sustantivos y adjetivos (RAE-ASALE 2009:§8.3b). En (18) arriba, *pinchear* designa un comportamiento inconveniente o poco ejemplar y está limitado al registro conversacional de la variante mexicana. (RAE-ASALE 2009:§8.3h). *Pinchear* tiene una interpretación atributiva que literalmente significa ‘tratar de *pinche* a alguien’.

Asimismo, *pinche* tiene la capacidad de tomar el sufijo *-iento*. Generalmente, el

¹⁰ Por su naturaleza léxica, *pinche* tiene una capacidad natural para desplazarse dentro del ámbito nominal (sustantivo, adjetivo). Entenderé por categorías no *sui generis* de *pinche* las clases de palabras pertenecientes al dominio de la predicación (verbos, adverbios).

sufijo *-ento/-enta* y su variante *-iento/ienta* se forma sobre bases nominales para denotar intensidad, extensión o abundancia en la persona o cosa denotada por el sustantivo (RAE-ASALE, 2009:§7.5a). Sin embargo, en el caso de *pinche*, *-iento* se forma sobre una base adjetiva, cuyo significado es ‘algo de mala calidad’, como vemos en (19) abajo. En español, las palabras terminadas en *-che* tienen la capacidad de tomar el sufijo *-iento/-ienta* (*guarachuriento, fantochuriento*). Algunas de ellas, no necesariamente terminadas en *-che*, son de uso frecuente: *sangriento, fraudulento, sediento*. La palabra *pinchurriento* constituye un caso complejo de derivación que no abordaremos en este estudio. Por ahora, baste decir que, quizá, el origen nominal de *pinche* pueda explicar por qué esta palabra es capaz de tomar el sufijo *-iento*, comúnmente formado sobre sustantivos, aun cuando *pinchurriento* no signifique ‘lleno de *pinche*’, sino ‘totalmente *pinche*’ o ‘manifestación de *pinchez*¹¹’.

- (19) Por favor nada más no empiecen a pensar que por golear un repechaje **pinchurriento**, vamos a ganar el mundial (Red social, *Twitter*, 2013, México, *Google*)

Por otro lado, *pinche* ha sido capaz de entrar a zonas que son frases fijas y que, aparentemente, bloquearían la posibilidad de interposición léxica¹². Tal es el caso de la locución adverbial *por fin*, invariable en su conjunto (20); *pinche*, por tanto, rompe la cohesión de las locuciones. Como resultado de la alta productividad de *pinche*, esta ruptura en la estructura fija *por fin* muestra la capacidad de dicha palabra para relacionarse con términos fuertemente cohesionados entre sí, es decir, que forman una unidad.

¹¹ *Pinchez*, de acuerdo con el sufijo *-ez/-eza*, formado sobre la base de adjetivos nombres de cualidad (RAE-ASALE 2009:§6.2a), significaría ‘cualidad de quien es o algo que es *pinche* (desagradable o de mala calidad)’.

¹² Estoy consciente de que la ruptura de cohesión es un hecho sintáctico; sin embargo, decidí incluirlo en este apartado para resaltar la capacidad productiva de *pinche*.

- (20) **Por pinche fin**, ya nació mi sobrina por si tenían el súper pendiente (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
Este fin de semana iré a ver Nosotros Los Nobles, **por pinches fin** (Red social, *Twitter*, 2013, México, *Google*)

Existen expresiones fijas que, a diferencia de casos como el de (20) arriba, aceptan cierto grado de flexibilidad léxica. En (21) abajo la locución verbal *estar a años luz* ~ *estar a mil años luz*, cuyo significado global no se deduce de cada uno de los elementos que la conforman, ha permitido la inclusión de *pinche* en su constitución habitual. Esto también es prueba de la capacidad productiva de la forma objeto de este estudio para aparecer relacionada con elementos que constituyen expresiones alta o medianamente cohesionadas.

- (21) Eso explica por qué tanta gente cree que unas estrellas que **están a pinche mil años luz** influyen en su dinero y relaciones amorosas (Red social, *Facebook*, 2014, México, *Google*)

4.3. Morfología de *pinche* en países de habla hispana

De acuerdo con la muestra de esta investigación, 20 de los 22 países de habla hispana muestran presencia de *pinche* dentro del corpus estudiado, lo cual significa que casi la totalidad de habla española conoce y usa en cierta medida *pinche*. La categoría que toma esta forma léxica por país está desglosada en el capítulo 5 de este trabajo, en donde presento la extensión geográfica de *pinche* en relación con su categoría léxica.

El cuadro 3 abajo muestra la presencia de las seis variantes de *pinche*, con sus formas singular y plural, al interior de los países de habla hispana. Para la columna de *pinshi* sólo incluí la forma singular porque el corpus no registra la forma plural.

Cuadro 3

Morfofonémica de *pinche* en relación con los países de habla hispana

	<i>Pinche(s)</i>	<i>Inche(s)</i>	<i>Che(s)</i>	<i>Pinchi(s)</i>	<i>Pinshi</i>	<i>Inchi(s)</i>	Total
							97% de 100% (450)
Argentina	4% (16/450)	—	—	—	—	—	4% (16/450)
Bolivia	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Chile	3% (13/450)	—	—	—	—	—	3% (13/450)
Colombia	3% (13/450)	—	—	<1% (1/450)	—	—	3% (15/450)
Costa Rica	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Cuba	1% (1/450)	—	—	—	—	—	4% (16/450)
Ecuador	1% (1/450)	—	—	—	—	—	1% (1/450)
El Salvador	2% (8/450)	—	—	—	—	—	2% (8/450)
España	28% (124/450)	—	—	—	—	—	28% (124/450)
Estados Unidos	3% (15/450)	—	—	1% (3/450)	—	—	4% (18/450)
Guatemala	2% (9/450)	—	—	—	—	—	2% (9/450)
Honduras	1% (4/450)	—	—	—	—	—	1% (1/450)
México	37% (167/459)	3% (14/450)	1% (5/450)	3% (14/450)	<1% (3/450)	1% (3/450)	46% (205/450)
Nicaragua	1% (4/450)	—	—	—	—	—	1% (1/450)
Panamá	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Paraguay	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Perú	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Rep. Dominicana	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Uruguay	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)
Venezuela	<1% (1/450)	—	—	—	—	—	<1% (1/450)

El cuadro 3 arriba nos informa de varios hechos relativos a la forma objeto de este estudio. Primero, sólo dos de los 20 países, España y México, muestran un porcentaje significativo en la manifestación de las formas singular y plural de *pinche*, esto es, 28% y 37% respectivamente. Les siguen Argentina (4%), Chile (3%) y Colombia (3%) en la afluencia de la forma singular y en menor medida El Salvador (2%). Segundo, Bolivia, Nicaragua y Panamá no registran *pinche* en su forma singular, ni República Dominicana da vestigios de *pinche* en plural. Cabe destacar que México es el único país que presenta todas las variantes de *pinche*, con sus correspondientes formas singular y plural (excepto para el caso de *pinshi*). Le siguen Colombia (menos de 1%), con quien comparte la variante *pinchi*, forma léxica que no aparece documentada en otros países, y Estados Unidos, país que además da cuenta del correspondiente plural *pinchis* (1%).

Por último, el cuadro 4 abajo expone el potencial productivo del término en cuestión para formar palabras compuestas o derivadas en relación con su aparición geográfica. En él, vemos que *pinche* no tiene productividad panhispanica. México es el único país que documenta las formas derivadas o compuestas *pinchemente*, *pinchesmente*, *pinchísimo* y *re-pinche*. Finalmente, Chile y España comparten la forma derivada *ex-pinche*, que no aparece registrada en otros países.

Cuadro 4

Capacidad productiva de *pinche* en relación con los países de habla hispana: composición/derivación

	<i>Pinchemente</i>	<i>Pinchesmente</i>	<i>Pinchísimo</i>	<i>Re-Pinche</i>	<i>Ex-Pinche</i>	Total 3% de 100% (450)
Argentina	—	—	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	—
Chile	—	—	—	—	<1% (2/450)	<1% (2/450)
Colombia	—	—	—	—	—	—
Costa Rica	—	—	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—
El Salvador	—	—	—	—	—	—
España	—	—	—	—	<1% (1/450)	<1% (1/450)
Estados Unidos	—	—	—	—	—	—
Guatemala	—	—	—	—	—	—
Honduras	—	—	—	—	—	—
México	1% (5/450)	<1% (1/450)	<1% (1/450)	<1% (1/450)	—	2% (8/450)
Nicaragua	—	—	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—	—	—
Perú	—	—	—	—	—	—
Rep. Dominicana	—	—	—	—	—	—
Uruguay	—	—	—	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—	—	—

4.4. Diacronía de la morfología de *pinche*

En este apartado expongo la aparición y permanencia histórica de *pinche* dentro de la lengua española. Consideraré las seis variantes de *pinche* con su correspondiente forma plural —en caso de tenerla—, así como las formas derivadas del término en cuestión, descritas con detalle en los apartados §4.1 y §4.2 de esta investigación, en donde presento la morfología de *pinche*. Los cuadros 5 y 6 abajo muestran la variación diacrónica de la morfofonémica de *pinche* y la capacidad productiva de esta forma léxica, respectivamente. El primero, 5, resume la aparición y extensión diacrónica de las seis variantes de *pinche*, mientras que el cuadro 6 da cuenta de los primeros registros y la eventual difusión de las formas derivadas o compuestas de la palabra en cuestión dentro del corpus base:

Cuadro 5
Variación diacrónica de la morfofonémica de *pinche*

	XVIII	XIX	XX	XXI	Total
<i>Pinche(s)</i>	<1% (1/450)	11% (48/450)	24% (106/450)	54% (242/450)	88% (397/450)
<i>Inche(s)</i>	—	—	—	3% (14/450)	3% (14/450)
<i>Che(s)</i>	—	—	—	1% (5/450)	1% (5/450)
<i>Pinchi(s)</i>	—	—	—	4% (18/450)	4% (18/450)
<i>Pinshi</i>	—	—	—	<1% (2/450)	<1% (2/450)
<i>Inchi(s)</i>	—	—	—	1% (3/450)	1% (3/450)

De acuerdo con los datos estudiados, *pinche* y su correspondiente plural son los exponentes formales que han estado presentes en todos los siglos desde su aparición en el español. En el siglo XIX, *pinche* presenta un incremento en su uso (48/450) y registra su incipiente productividad con el prefijo *ex-* (véase cuadro 6).

Los vacíos que muestran los siglos XVIII y XIX para las variantes y formas derivadas o compuestas de *pinche* sugieren que en estos siglos no se favorecía la reproducción de la

oralidad en los textos literarios narrativos que constituyen la base del corpus, y el único tipo de material que existe, a la fecha, para realizar investigación histórica. Hacia el siglo xx, *pinche* eleva el número de ocurrencias (106/450) y muestra a su vez una forma derivada, *pinchísimo* (véase cuadro 6). En el siglo xxi se documentan las demás variantes de *pinche* con sus correspondientes formas plurales: *inche(s)*, *che(s)*, *pinchi(s)*, *pinshi*, *inchi(s)*. Sin embargo, la incidencia de esta diversidad de variantes formales es muy baja comparada con el eventual incremento de aparición de la forma primigenia *pinche*. Cabe destacar que las variantes con más ejemplos en el corpus, después de *pinche*, son los exponentes *inche* (14/450) y *pinchi* (18/450).

Cuadro 6
Variación diacrónica de la capacidad productiva de *pinche*

	XVIII	XIX	XX	XXI	Total
<i>Pinchemente</i>	—	—	—	1% (5/450)	1% (5/450)
<i>Pinchesmente</i>	—	—	—	<1% (1/450)	<1% (1/450)
<i>Pinchísimo</i>	—	—	<1% (1/450)	—	<1% (1/450)
<i>Re-pinche</i>	—	—	—	<1% (1/450)	<1% (1/450)
<i>Ex-pinche</i>	—	<1% (1/450)	—	<1% (2/450)	1% (3/450)

En el siglo xxi se dispara la documentación de *pinche*, y posiblemente su uso, así como sus consecuentes variantes y formas derivadas o compuestas, debido a *i*) a un incremento en la documentación, *ii*) el tipo de soporte que favorece la reproducción de la oralidad (véase infra §6.6), *iii*) un cambio en las modas literarias.

Por lo tanto, a diferencia de los siglos xviii y xix, los siglos xx y xxi favorecen la aparición de *pinche* en textos literarios: el primero abre paso a la reproducción de la lengua oral en la literatura (22) y el segundo concentra el uso de *pinche* en las redes sociales (23), esto es, en el mundo de la inmediatez comunicativa.

- (22) él se cortaba sus yugulares, sus **pinches** insectos que le vaciaban la cabeza...
(Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
Con esta **pinche** vida que arrastramos, ¿con quién si no con tus cuates?
(Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
- (23) ¡¡¡Bien dicho!!! **Ches** hambriados. ¡¡¡A ver si les dura el sexenio a los
proles!!! Jaja (Red social, *Facebook*, 2012, *Google*)
¡Por qué cuando necesito platicar con alguien no hay **pinchemente** nadie!
(Red social, *Twitter*, 2012, *Google*)

4.5. Variación dialectal: el caso de México

México destaca por presentar todas las variantes de *pinche* y ser, a su vez, el país donde la palabra en cuestión manifiesta una mayor riqueza morfológica como indican los cuadros 3 y 4. Los datos del corpus base concentrados en los cuadros muestran que dentro del territorio mexicano, además de estar presente la forma simple *pinche*, se registran predominantemente las formas compuestas o derivadas de *pinche*. En México, la palabra en cuestión forma parte del repertorio léxico popular de los hablantes y es usada continuamente para describir la realidad (24).

- (24) Vatos aprendan a usar playeras ajustadas, en vez de verse “mamados” se ven **pinchemente** puercos (Red social, *Twitter*, 2014, México, *Google*)
En otras cosas, ahorita están aprobando una inútil, amoldada, fácil, mezquina, nefasta, gatoparda y **repinche** reforma política (Red social, *Twitter*, 2014, México, *Google*)
Ya pude prender mi cafetera nueva, carísima y multifuncional, ya me hice mi primer café **pinchísimo** y aguadísimo. Soy un as. (Red social, *Twitter*, 2014, México, *Google*)
Por algo existe el área dedicada para mujeres, mucho **pinche** piden y exigen sus derechos pero ahí van al vagón de hombres, pinches viejas (Red social, *Facebook*, 2013, México, *Google*)
¡Tan creativo como siempre **inche** Jorge! Jaja ¡Saca las Sapporo! Jaja ¡Saludos! (Red social, *Facebook*, 2012, *Google*)
Sigo esperando que Facebook ponga la opción de me asusta... **inchis** fotos suben (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
Ah ¡qué **che** frío! Necesito una cobija humana (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

Las variantes formales de *pinche* y la capacidad morfológica del término en cuestión para formar verbos o entrar en zonas léxicas fijas son consecuencia de la alta frecuencia de uso que posee esta palabra en el español mexicano. A diferencia de otros países hispanohablantes, es posible que el vacío léxico que registra *pinche* en su categoría sustantiva en el español de México (véase supra §3.2.2.1) haya permitido la explosión morfológica y semántico-pragmática que progresivamente ha ido ganando esta palabra. O también puede ser que el uso sustantivo de *pinche* dentro de la variante mexicana haya sido inhibido por la derivación de *pinche* hacia zonas semánticas de tabú e insulto.

CAPÍTULO 5

SINTAXIS DE *PINCHE*

En este capítulo analizo las categorías en las que se manifiesta *pinche* en la actualidad dentro del panorama dialectal panhispánico. El apartado §5.1 presenta las categorías en las que aparece *pinche*; en §5.2 y §5.3 realizo un análisis de la forma, distribución y significado de los *nombres* (sustantivo y adjetivo) y adverbio, respectivamente. El apartado §5.4 está dedicado a la estructura formal interna de la frase nominal con *pinche*: muestro la capacidad de dicha forma léxica para ser núcleo y para formar frases escuetas y no escuetas. Asimismo, hago una descripción sobre el tipo de núcleo que modifica *pinche*. Finalmente, en el apartado §5.5, expongo la función sintáctica preferida por la palabra en cuestión y en el §5.6 la diacronía de *pinche* por categoría.

5.1. Manifestación categorial de *pinche*

Para los fines de esta investigación, las categorías son entendidas como *grandes clases de palabras sintáctico-funcionales* (Barrenechea y Manacorda 1984). Se trata de una visión categorial en donde las funciones de las clases léxicas pueden traslaparse con la función de otras clases de palabras (Bloomfield 1933:§16.1). Bajo este enfoque, y de acuerdo con Barrenechea y Manacorda (1984), las clases de palabras son agrupadas en dos categorías:

privativas¹³ (sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, coordinantes y subordinantes) y no privativas¹⁴ (relacionantes y verboides). En la actualidad, existen tres categorías léxicas por las que se desplaza *pinche* en el español general: sustantivo (25ab), adjetivo (25cd) y adverbio (25ef).¹⁵

- (25)
- a. Como yo no podía apartar mis ojos de aquella rica colección de manjares, cuyo aromático vapor convidaba a comer, mi amigo **el pinche** me dijo: - Descuida, Gabrielillo, que ya probaremos algo de aquellos guisos (Benito Pérez Galdós, *La Corte de Carlos IV*, 1873, España, *CORDE*)
 - b. Felipe V, el primer Borbón que reinó en España, se trajo de su tierra un hambre atrasada y una cohorte de **pinches** y de despenseros franceses que no tenían otra ocupación que la de hacer cada día un disparate culinario (Ángel Muro, *El Practicón. Tratado completo de cocina*, 1891-1894, España, *CORDE*)
 - c. Déjalos, ya pagarán sus **pinches culpas** (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
 - d. Crudo: al que no le queda saliva ni para pegar una estampilla postal. Dipsómano: dice mi amigo que sólo es un “**pinche borracho**” dicho en forma sofisticada. Licor: ese vinillo que antes curaba, y ahora mata (Prensa, *Excélsior, Humor vítreo definiciones diversas*, 1996, México, *CREA*)
 - e. Mi ex es como el IFE sólo me **pinche decepciona**. (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
 - f. Dichosa la que sea mi futura esposa pues le haré un armario más **pinchemente** grande que la recámara. (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

5.2. *Pinche* como nominal: sustantivo y adjetivo

Las gramáticas tradicionales han enmarcado al sustantivo y al adjetivo dentro de la categoría de *nombres*, por la concordancia de género y número presente en ambas clases léxicas (Bello 1847/1984:§61).

¹³ Palabras de una sola función en el texto.

¹⁴ Palabras de doble función.

¹⁵ Existe en el corpus un ejemplo de *pinche* como interjección: ¡*pinches!* tenía una conexión wifi. Sin embargo, como se trata de un dato correspondiente a Argentina y mi competencia lingüística es insuficiente para entender cabalmente el mensaje, preferí dejar fuera del análisis esta posible categoría léxica de *pinche*.

5.2.1. *El sustantivo pinche*

Se ha dicho que el sustantivo coincide con el sujeto u objeto directo y cumple con la función primaria de la clase *nombres* (Bello 1847/1984:§41; Alarcos Llorach 1994:§67; Alcina y Blecua 1971/2001:§3.1). *Grosso modo*, la categoría sustantiva se caracteriza por denominar o predicar una entidad del mundo codificada como única en contextos específicos.

Los sustantivos se dividen en comunes y propios. Los primeros designan “personas, animales, acciones, cualidades, cantidades, relaciones, tiempos, lugares y demás entidades materiales o inmateriales de toda naturaleza y condición” (RAE-ASALE 2009:§12.1c). Los nombres propios, a diferencia de los comunes, tienen referente único en el mundo, ya que permiten “identificar un ser entre los demás”: *Diana, México, Amazonas* (RAE-ASALE 2009:§12.1d).

Existen cuatro clasificaciones de nombres o sustantivos comunes (Bosque 1999:§ 1.1.): *sustantivos contables y no contables*; *sustantivos enumerables y pluralia tantum*; *sustantivos individuales y colectivos*; y *sustantivos abstractos y concretos*. Para los fines de esta investigación, me enfocaré en tres de estas distinciones:

- *Sustantivos contables y no contables*. Los primeros se caracterizan por ser enumerables (*cuatro casas*) y por denotar “cosas que no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son” (Bello 1847/1984:§123). Por el contrario, los sustantivos no contables describen entidades de manera continua, es decir, “cosas que pueden dividirse hasta el infinito conservando su naturaleza y su nombre” (Bello 1847/1984:§123), como, por ejemplo, *aire* o *arena*.

- *Sustantivos individuales y colectivos*. Es la distinción entre entidades concebidas como únicas o simples (*soldado, árbol*) y las que designan conjuntos de entidades percibidas como singulares (*milicia, arboleda*).
- *Sustantivos abstractos y concretos*. Es la oposición entre nociones que representan “las cualidades que atribuimos a los objetos suponiéndolas separadas o independientes de ellos” (Bello 1847/1984:§103), como *verdad* o *belleza*, y las entidades materiales, es decir, aquellas a las que se les pueden atribuir acciones o propiedades (*flor, casa*).

De acuerdo con el corpus analizado, *pinche* es un sustantivo común, contable, individual y concreto, que es usado para designar a una persona que se desempeña como ayudante o auxiliar de cocina. En el ejemplo (26a) abajo, *pinche* es modificado por el adjetivo cuantificador *tres*, se puede enumerar, mientras que en (26b) es modificado por la frase adjetiva *de la cocina*, es una entidad material que tiene referente único en el contexto culinario. En cuanto a la sintaxis, cuando *pinche* es un sustantivo, constituye el núcleo de la frase nominal, en la cual puede tener elementos relacionados en el margen izquierdo o derecho (véase infra §5.5.).

- (26)
- ¿Por qué no había él de hervir a un cocinero y **tres pinches** para librar de la trichina a su persona y a la de sus deudos y amigos? (Luis Coloma, *Pequeñeces*, 1891, España, *CORDE*)
 - Entonces un **pinche de la cocina**, con quien había yo trabado amistad por ser el funcionario encargado de darme de comer (Benito Pérez Galdós, *La Corte de Carlos IV*, 1873, España, *CORDE*)

Por otra parte, cuando *pinche* funciona como adjetivo, modifica predominantemente sustantivos comunes en singular, contables y concretos (véase infra §5.4.2.1), como vemos en los ejemplos de (27) abajo. Esto significa que la palabra léxica en cuestión prefiere

caracterizar entidades únicas que pueden ser enumeradas y a las que se les pueden atribuir propiedades en contextos específicos.

- (27) Ni al **pinche diablo** se lo hubiera creído (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, CORDE)
boy boy **pinche gachupín** quiobas con el totacho abusadísimo mi cuás (Juan Goytisolo, *Reivindicación del conde don Julián*, 1970, España, CORDE)

5.2.2. El adjetivo pinche

El adjetivo ha sido descrito tradicionalmente como la función secundaria dentro de la clase de *nombre* que puede modificar de manera directa (como adyacente) o indirectamente al sustantivo (como atributo). Al igual que el sustantivo, el adjetivo admite categorizadores de género, número y artículo (Bello, 1847/1984:§62; Alarcos Llorach:§67; Alcina y Blecua, 1971/2001:§3.1.). En términos generales, la categoría adjetiva expresa propiedades, estados y evaluaciones de las entidades. El corpus analizado contiene datos de *pinche* correspondientes a la categoría léxica adjetiva:

- (28) Nomás que en esta **pinche ciudad** no nos saben apreciar (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, CORDE)
¡gocen a los familiares que todo se nos escapa en esta **pinche vida**! (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, CORDE)

El adjetivo *pinche* suele anteponerse al sustantivo. Sobre la anteposición de los adjetivos, Martínez (2009:§11.5.1.) señala que el adjetivo antepuesto delimita, focaliza e identifica a la entidad. La anteposición, de acuerdo con esta autora, provee *diferenciación absoluta* o *sin contraste con otras entidades*. En otras palabras, el orden antepuesto del adjetivo aporta un significado de cualidad inherente. Bello (1847/1984:§47), por su parte, apunta que los adjetivos antepuestos al sustantivo atribuyen propiedades naturales en los

objetos modificados (*las mansas ovejas*). Este tipo de adjetivos son conocidos como explicativos, ya que destacan una cualidad intrínseca del concepto de la realidad que evocan (Alcina y Blecua 1971/2001:§3.1.7.2). Demonte (1999:§3.2.2.3) los llama *intensionales* y explica que se caracterizan por “indicar la manera como el concepto o intensión de un término se aplica a un determinado referente”: *falso amigo* o *único argumento*.

Como se puede apreciar en la mayoría de ejemplos de esta tesis, *pinche* se presenta fundamentalmente antepuesto (95%), muy poco frecuentemente pospuesto (4%) y raramente en casos en los que es imposible determinar su posición (<1%). La anteposición, como han señalado muchos autores, significa que es una cualidad intrínseca de la entidad y no que está en contraste con otro objeto. Por ejemplo, en (29) abajo, *pinche* aparece antepuesto y, en consecuencia, se comporta como un adjetivo de diferenciación absoluta, explicativo o intensional, dado que denota una propiedad inherente de los sustantivos que modifica o indica el modo en el que la intensión de un término se aplica a un referente específico:

- (29) a. A todos los **pinches abogados** hijos de puta que ya nos tienen hasta la madre. ¿Qué no le van a parar? ¿Qué esperan? ¿Qué se los cargue su madre? Muy valientes ¿no? (Prensa, *Proceso*, 27/10/1996: *Zedillo dio "luz verde" a violaciones de derechos humanos, y pueden surgir esc...*, 1996, México, CREA)
- b. y qué más práctico que comer a diario en el Oxxo esas **pinches sopas** de polietileno que ya lo tienen a uno hasta el copete, pero es fácil, rápido y... no, barato no es (Revista, *emeequis*, 2012, México, Google)
- (30) a. Unos pinches abogados = los abogados son pinches (viles, despreciables)
- b. Unas pinches sopas = las sopas instantáneas son pinches (de mala calidad)

Entonces, parece que es natural en nuestra cultura que un abogado sea vil y despreciable (30a) o que las sopas instantáneas sean de mala calidad (30b). Las nociones que tenemos sobre estos referentes pueden ser destacadas por la anteposición del adjetivo

pinche, ya que este orden atribuye características que resultan inherentes en los conceptos de *abogado* y *sopa instantánea*. Por lo tanto, *pinche* puede ser definido como un adjetivo explicativo o intensional que devela la cualidad de ‘vil’, ‘despreciable’, ‘de mala calidad o sin importancia’, implícita en el objeto del mundo que modifica.

En el ejemplo (31), el hablante hace una valoración relacional en donde el uso de *pinche* sirve de puente para vincular la acción *cobrar* con la entidad modificada por el adjetivo en cuestión. Para el hablante, el concepto de ‘cuadra’ incluye de manera intrínseca la propiedad ‘pequeñez-escasez’ y en consecuencia no amerita lo denotado por el verbo en (31), es decir, la relación entre 4 cuadras y 40 pesos no es la apropiada. En otros casos, ejemplificados en (32), *pinche* no parece resaltar la cualidad de ‘vil’, ‘despreciable’, ‘que es de bajo costo o de mala calidad’ de los sustantivos que modifica. En estos ejemplos, la anteposición permite una lectura subjetiva o valorativa. Por lo tanto, *pinche* ya no destaca los rasgos inherentes de los sustantivos que modifica. En (32) *pinche* no resalta las propiedades intrínsecas de *teléfono* y *gráficos* asociadas con el grado máximo de *pinchez* de los conceptos modificados; más bien, en virtud de los rasgos graduales que posee *pinche* y de su capacidad para situar en el polo negativo los sustantivos que modifica, el adjetivo en cuestión parece medir el nivel de importancia que estos objetos tienen para el hablante. Por lo tanto, *pinche* tendrá una referencia objetiva cuando aparezca pospuesto al sustantivo, y una subjetiva o valorativa cuando esté dentro de su dominio natural, es decir, cuando se anteponga al sustantivo.

- (31) Cobrarnos 40 pesos más por 4 **PINCHES** CUADRAS (que tampoco estaban tan **pinches**) o de plano bajarnos antes (*Habla espontánea*, 2014, México)
- (32) Hoy Peña Nieto tomó la presidencia, y tú no puedes tomar un **pinche** teléfono para mandarme un mensaje (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Síiii y no mames... **Pinches** gráficos, neta los mejores que he visto güey (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

La valoración del objeto o del evento que es posible con *pinche* debe asociarse con el concepto de subjetividad. Al respecto, Athanasiadou (2006:§2.1) apunta que la posición del adjetivo parece estar asociada con el punto de vista del hablante. Esta autora afirma que la interpretación de los adjetivos está determinada *i)* por los rasgos inherentes que estos poseen, *ii)* por el significado del sustantivo que modifican, *iii)* por la manera en que el significado del adjetivo y el del sustantivo se relacionan, y *iv)* por el contexto lingüístico y pragmático. Athanasiadou (2006) piensa que cuando los hablantes usan adjetivos antepuestos los presentan como algo visto o vivido desde una perspectiva interna. De acuerdo con Company (2006), “la diferencia entre una lectura objetiva y una subjetiva es una cuestión de grado; la gradualidad está basada en el grado de participación del conceptualizador o del oyente en la expresión”. Por lo tanto, en (32ab) arriba, la lectura subjetiva generada por la posición del adjetivo tiene como propósito dotar de más o de menos relevancia a los sustantivos *teléfono* y *gráficos*.

De manera semejante, Paradis (2000) señala que el sustantivo y el adjetivo ejercen una presión semántica el uno sobre el otro. Esta sinergia nominal parece desencadenar interpretaciones subjetivas. En consecuencia, cuando el adjetivo antepuesto deja de resaltar las propiedades intrínsecas de los sustantivos que modifica, es decir, cuando pierde su capacidad atributiva, gana fuerza pragmática. En los ejemplos (31ab) arriba, los hablantes buscan ser expresivos, no descriptivos.

La idea de que *pinche* forma parte del extremo negativo de una escala de grado que mide la calidad de un objeto o la apreciabilidad de una persona surge de la capacidad de la forma léxica en cuestión para construirse con expresiones o sufijos de grado. En los

ejemplos de (33ac) abajo, el significado de *muy* se suma al de *pinche* para aumentar el grado de *pinchez*. Esto queda comprobado con las paráfrasis de (34):

- (33) a. Está cagao, me recuerda a algunos temas de José Fors, para ser artistas tan reconocidos está **muy pinche** el video. (Página web, *Blog*, 2012, México, *Google*)
- b. No, la expobike del año pasado estuvo **muy pinche**, no había casi nada de cosas interesantes ni muchas bicis (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)
- c. ¡Pero qué tristeza! Oye, y los pinches curas de México, y el **pin-chí-si-mo** catolicismo mexicano (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
- (34) Un video *muy pinche* = un video que es más que *pinche*
Una expobike *muy pinche* = una expobike que es más que *pinche*
Un catolicismo *pinchísimo* = un catolicismo que es *pinche* en extremo

Por lo tanto, el hecho de que *pinche* pueda ser cuantificado por adverbios de grado (*muy*, *tan*) es muestra de sus propiedades graduales. Al respecto, Paradis (1997) ofrece cuatro criterios para evaluar la capacidad gradual de los adjetivos. El primero establece que los adjetivos graduales pueden tomar formas comparativas y superlativas. En el caso de *pinche*, el uso de la comparación resulta extraña: *?es el más pinche de todos*, mientras que su uso superlativo es perfectamente aceptable: *está pinchísimo*. Esta discrepancia entre un grado y otro se debe al comportamiento híbrido de este adjetivo. Por un lado, *pinche* puede ser interpretado como hipónimo de ‘malo’: a partir de una jerarquía cuya norma es “de calidad”, como se observa en el esquema 9a, el adjetivo en cuestión puede ubicarse en el polo opuesto a la propiedad ‘óptimo’, algo ‘de buena calidad’. Por otra parte, *pinche* puede ocupar uno de los rangos dentro de una escala de valoración del hablante (esquema 9b), cuya norma es ‘importante/relevante’.

Esquema 9
Escalas de grado de *pinche*

“De calidad”	“Valoración del hablante”
a)	b)
<i>óptimo</i>	<i>apreciable/querido</i>
<i>de buena calidad</i>	<i>muy importante/muy relevante</i>
<i>de calidad</i>	<i>importante/relevante</i>
<i>malo</i>	<i>pinche</i>
<i>gacho</i>	
<i>chafa</i>	<i>muy pinche</i>
<i>pinche</i>	<i>pinchísimo</i>

El segundo criterio para evaluar la capacidad gradual de *pinche* está relacionado con los modificadores de grado. *Pinche* es capaz de ser modificado por adverbios como *tan*, *muy* y *bien*: *¿qué tan pinche está? – está muy/bien pinche/pinchísimo*. Asimismo, puede aparecer en expresiones exclamativas: *¡qué pinche!* Por último, el cuarto criterio tiene que ver con la capacidad de los adjetivos para aceptar pares antónimos. En el caso de *pinche*, este adjetivo puede oponerse a ‘óptimo’, ‘apreciable’ o ‘de buena calidad’. Estas pruebas permiten ubicar a *pinche* dentro del grupo de adjetivos calificativos que, además de ser modificados por adverbios de grado como *muy*, *tan*, *bien*, etc., pueden ser término de

correlaciones de polaridad, entre otros usos (Demonte 1999:§3.2).

En cuanto a la relación semántica que establece *pinche* con los sustantivos a través de los verbos copulativos *ser* y *estar*, encontramos que este adjetivo oscila entre los adjetivos que expresan cualidades estables (35) y los que describen cualidades episódicas o transitorias (36):

- (35) a. hay **gente** que es muy retentiva y entonces le cuesta mucho ir al baño. La gente que es muy agarrada, que **es pinche** (Oral, CR-8. *Mujer de 46 años. Sicoterapeuta*, Sin año, Costa Rica, CREA)
- b. «Posteriormente tuiteó: “Tres Marías es un **pinche pueblo** quesadillero, ojalá y todos los de ahí se queden jodidos de por vida”» (Revista, *Proceso*, 2012, México, *Google*)
- (36) estamos mandando la señal de que **engañar** está bien, al menos hay que intentarlo, si caen no hay pedo, al contrario, a tu favor y sin remordimientos...
- Está pinche. Está pinche** por muchas razones, porque si se hace en un juego, por qué no en la vida (Página web, *Blog*, 2007, México, *Google*)

Las predicaciones con *ser* y *estar* permiten reconocer entre propiedades individuales (*Diana es tranquila*) y situaciones episódicas (*Diana está tranquila*). En (35a) arriba, *pinche* predica una cualidad permanente en la *gente*, se trata de una característica que forma parte de este colectivo, mientras que en (35b), *pinche* es una propiedad inherente al *pueblo*. Por el contrario, en (36), el hablante predica la cualidad episódica de una situación que para él resulta despreciable. Sin embargo, de acuerdo con el corpus base de esta investigación, es mucho más frecuente que *pinche* se use predicativamente con adverbios de grado y otros adjetivos (37):

- (37) a. La neta su página **está muy pinche pobre** como que le hace falta una mejor edición (Página web, *Blog*, 2007, México, *Google*)
- b. Pues a mí no me gusta tanto la Aniston, ¡¡¡**está muy pinche flaca!!!** (Página web, *Blog*, 2008, México, *Google*)
- c. Ese Daniel **es bien pinche lento** para entender las cosas (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

- d. Lo que me gusta de mi familia religiosa es que **es bien pinche hipócrita** (Red social, *Twitter*, 2014, México, *Google*)

En los ejemplos de (37), el adverbio de grado *muy*, a diferencia de los ejemplos de (33ab: *está muy pinche el video; estuvo muy pinche*), no se suma a *pinche*, esto es, pueden prescindir de esta forma léxica. El hecho de que podamos construir frases adjetivas o adverbiales con adverbios de grado antepuestos a *pinche* y adjetivos o adverbios pospuestos a la forma léxica objeto de este estudio sugiere que estamos ante a frases cuyos componentes inciden entre sí de manera distinta a como ocurre entre los adjetivos y los adverbios de los ejemplos de (37) arriba. Las oraciones de (38) son paráfrasis de (37) que sirven para corroborar que la ausencia de *pinche* no altera el orden lógico de la frase.

- (38) La neta su página está **muy pobre**...
Está **muy flaca**.
Ese Daniel es **bien lento**.
Es **bien hipócrita**.

Por lo tanto, nos encontramos frente a construcciones con *pinche* en donde no es tan claro si este adjetivo forma parte de un binomio adverbial junto con los adverbios de grado, o si se trata de una frase nominal con *pinche* que es modificada por los adverbios *muy*, *bien* y *tan*. En otras palabras: ¿la forma léxica *pinche* es un modificador que en expresiones del tipo *muy pinche feliz* se acompaña de *muy* para incidir sobre el adjetivo *feliz* o, en cambio, se trata de un caracterizador independiente de los adverbios de grado cuya función es modificar una entidad? Esta segunda posibilidad resulta improbable, dado que, como vimos en los ejemplos de (38) arriba, *pinche* no es indispensable para mantener el orden lógico de la frase adjetiva *muy pobre*, *muy flaca* o *bien lento*. En sentido estricto, *pinche*, en los ejemplos de (37) vistos anteriormente, no se comporta como un adjetivo, ya que parece

estar modificando propiedades o circunstancias, comportamiento típico de los adverbios. Este aspecto será explicada a detalle en el apartado §5.3.3 de este capítulo.

5.3. *Pinche* como adverbio

Los adverbios se caracterizan por modificar a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio. Son palabras que tienen función terciaria, es decir, que modifican a las categorías secundarias (verbo y adjetivo) o a otra categoría terciaria, es decir, a otros adverbios (Bello 1847/1984:§64; Alcina y Blecua 1971/2001:§4.9.0). De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009:§30.1a) el adverbio es una clase de palabras invariable cuyos miembros presentan cierta heterogeneidad. La incapacidad de los adverbios de contraer conexiones sintácticas de concordancia o rección se debe a la invariabilidad que presentan (Kovacci 1999:§11.1.2).

Para entender el comportamiento de *pinche* como adverbio, es necesario ver su forma, distribución y significado dentro de esta categoría. En cuanto a la forma, y de acuerdo con el corpus base de esta investigación, *pinche* tiene tres manifestaciones adverbiales: *pinche* (39a), *pinches* (39b) y *pinchemente* (40). La primera coincide con la manifestación formal de *pinche* como adjetivo, pero, como veremos, puede tener la distribución de un adverbio. *Pinches*, por su parte, lleva una -s que es analógica con la de *lejos* (véase infra §7.1), mientras que *pinchemente* se compone del sufijo adverbializador -mente.

- (39) a. ¿Por qué decimos “te extraño” cuando en verdad queremos decir “te **pinche necesito** un chingo en mi vida, ven a vivir conmigo”? (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- b. Me gusta pensar que soy yo a quien le **pinches escribes** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

- (40) Mi cuerpo está en la **pinchemente aburrida** clase, pero mi alma y mi corazón están en el Zócalo (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Respecto a su distribución, *pinche* y *pinches* se anteponen a un verbo, como se aprecia en (39a) y (39b) respectivamente, mientras que el adverbio terminado en *-mente* aparece pospuesto al verbo e incide sobre un adjetivo, como se muestra en (40). El hecho de que *pinche* y *pinches* como adverbios se encuentren predominantemente antepuestos es indicador de que estas palabras todavía mantienen residuos adjetivales de *pinche*. La posición de *pinchemente*, en cambio, es típicamente la de un adverbio. Asimismo, la existencia de tres exponentes formales que funcionan como adverbios, *pinche*, *pinches* y *pinchemente*, puede deberse a *i*) la cercanía entre la categoría adjetiva y adverbial, *ii*) el desplazamiento de *pinche* como adjetivo a *pinche* como adverbio. En los párrafos siguientes veremos con detalle algunos ejemplos que respaldan la teoría sobre las categorías no discretas (Company 1997:144) y la refuncionalización de *pinche* (véase infra §7).

5.3.1. *El estado intermedio entre pinche como adjetivo y pinche como adverbio: cuestiones sintácticas y semánticas*

Creemos que la alternancia entre *pinche* ~ *pinches* presente en el corpus base permite entender el desplazamiento categorial de *pinche* de adjetivo a adverbio. Veamos los ejemplos de (41); en ellos *pinche*, formalmente idéntico a la forma adjetiva, es sin duda adverbio porque modifica a un verbo.

- (41) a. Te mandaré un mensaje diciéndote me **pinche gustas** pero tu ex o novia no sé qué fregados sea está de por medio (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- b. ¿Por qué decimos “te extraño” cuando en verdad queremos decir “te **pinche necesito** un chingo en mi vida, ven a vivir conmigo”? (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

- c. ¡Quiero **pinche dormirrr**...! Pendejos que van a decir “pues duérmete” y/o “me vale verga” son las personas más tristes del mundo, qué pena (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

El caso de (41c) resulta especialmente interesante porque en él *pinche* modifica a un infinitivo que, aunque es verbo, se trata de un verbo degradado de alguna manera porque en latín era un sustantivo verbal y esto parecería apoyar la transición entre la categoría adjetiva y adverbial. Esta etapa intermedia del cambio es conocida como *contexto puente* (véase infra §7.2) y queda manifestada en (41c) por la ausencia de la marca adverbial *-s* y que indica a su vez que la recategorización de adjetivo a adverbio está en transición.

Por otro lado, el corpus base registra un ejemplo, (42), muy atractivo: representa la dificultad de acotar la categoría de adverbio. Este ejemplo puede ser analizado de dos maneras: por un lado, *qué* es entendido como un adjetivo cuantificador caracterizado por introducir nominales: *qué novela*, *qué bonito*, *qué rojo*. En (42), *qué* puede estar incidiendo en *pinches* y constituir con él una frase nominal cuya función sería la de un objeto directo. Esto está representado en (43)

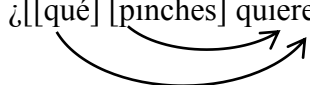
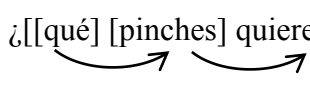
(42) Soy bonita, fiel, celosa, hogareña, besucona, detallista ¿Qué más **pinches quieres**? (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

(43) ¿ $\underbrace{[\text{qué pinches}]}$ quieres]?

OD

Podría pensarse incluso que en (43) existe un nominal elidido que sería el núcleo de la frase nominal formada por *qué* y *pinches*: *qué pinches x*. El ejemplo en cuestión, entonces, sería parafraseable por *qué más pinches (cosas) quieres* ~ *qué más es lo que quieres*. Este análisis reflejaría que *pinches* está moviéndose a la categoría de adverbio por efecto de una elisión nominal. Recordemos que la elisión es uno de los mecanismos más

básicos de cambio lingüístico (Hopper 1991). Asimismo, el análisis de constituyentes inmediato nos ofrece otra manera de analizar (42). En lugar de considerar a *qué* y *pinches* como parte de una unidad, podría ser que la forma *qué* estuviera en función de OD de *quieres* y que *pinches*, a su vez, estuviera incidiendo en el mismo verbo, como vemos en (44a) abajo. También podría ser que *qué* estuviera modificando a *pinches*,¹⁶ ejemplificado en (44b). Desde esta perspectiva, *pinches* podría ser considerado un adverbio; sin embargo, su falta de libertad sintáctica, característica de los adverbios, estaría indicando que *pinches* está a medio camino entre adjetivo y adverbio. En conclusión, el ejemplo (42) expone la dificultad de análisis que representan algunos casos de *pinche* cuando se trata de adscribir esta palabra a la categoría de adjetivo o a la de adverbio.

- (44) a. ¿[[qué] [pinches] quieres]?
- 
- b. ¿[[qué] [pinches] quieres]?
- 

Por otra parte, existe en el corpus un ejemplo con *pinchemente* que también puede ser considerado un *contexto puente* de *pinche* en su transición de adjetivo a adverbio. En (45) abajo, el adverbio *pinchemente* está modificando al sustantivo *nadie*.¹⁷ Como sabemos, los adverbios se caracterizan por incidir en verbos, adjetivos u otros adverbios; sin embargo, en el ejemplo antes citado, parece haber un remanente de los rasgos adjetivales de

¹⁶ En este caso, el comportamiento de *qué* sería semejante al que tiene en expresiones del tipo: *qué tarde*, *qué lento*, *qué lejos*, *qué rápido*. Entonces, *qué* tendría la capacidad de incidir en adverbios cortos; sin embargo, cuando *qué* es modificador de adverbios terminados en *-mente*, su estatus como adverbio resulta sospechoso: **qué malamente*.

¹⁷ Para el análisis de esta oración consideré *nadie* como un sustantivo que denota la falta de personas. Soy consciente de que *nadie* es un cuantificador nominal cuyo sentido es ‘ninguna persona’; visto de esta manera, podríamos decir que *pinchemente*, en realidad, está modificando al adjetivo *ninguno*, que a su vez incide en *persona*. Bajo esta interpretación, *pinchemente* se estaría comportando sin lugar a dudas como un adverbio.

pinche. Por lo tanto, (45) es un caso como el de (41c) arriba, en donde se observa que el paso de adjetivo a adverbio en *pinche* todavía no ha culminado.

- (45) ¡Por qué cuando necesito platicar con alguien no hay **pinchemente nadie!**
(Red social, *Twitter*, 2012, México)

En lo que respecta al significado, podría pensarse que tanto *pinche* como *pinchemente* tienen el mismo valor peyorativo. En (46a), la expresión *mi cuerpo está en la pinchemente aburrida clase* puede ser parafraseada como ‘mi cuerpo está en la pinche aburrida clase’, así como en (46b), *le haré un armario más pinchemente grande que la recámara* parece equivaler a ‘le haré un armario más pinche grande que la recámara’.

- (46) a. Mi cuerpo está en la **pinchemente** aburrida clase, pero mi alma y mi corazón están en el Zócalo (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
 b. Dichosa la que sea mi futura esposa pues le haré un armario más **pinchemente** grande que la recámara (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Un primer análisis de los ejemplos anteriores sugiere que, dada la cercanía entre los límites categoriales del adjetivo y del adverbio, *pinche* es un adverbio corto que alterna con *pinchemente*; ambos adverbios serían usados para agregar un valor negativo a la *clase*, en (46a) y a la *recámara*, en (46b). Sin embargo, la lectura despectiva de estos adverbios parece ser insuficiente para entender cabalmente el sentido de estas oraciones. En otras palabras, *pinchemente* podría no referirse al modo *pinche* de aburrirse en clase o de engrandecer una recámara. Este segundo planteamiento sugeriría que, en el ejemplo (46a), *pinchemente* estaría denotando la ponderación del hablante sobre la propiedad “aburrida”, es decir, más que desvalorar a *la clase*, ya descalificada por el adjetivo mismo, el hablante busca determinar el grado de aburrimiento a través del adverbio de adjetivo *pinchemente*. En cuanto al ejemplo (46b), *pinchemente*, más que mermar la grandeza del *armario*, tiene

como propósito enaltecer la propiedad de grande a fin de equiparar el tamaño del armario con el de la recámara.

En los apartados siguientes explicaremos con más detenimiento la capacidad sintáctica del adverbio *pinches*, así como la complejidad de su significado léxico en relación con otros constituyentes de la oración. Además, en §5.3.3, estudiaremos los elementos *muy* y *bien* en construcción con *pinche*, estructuras adverbiales que son frecuentemente usadas en el español coloquial dentro de la variante mexicana.

5.3.2. Distribución, restricciones y significado léxico de *pinches* adverbio

Una de las características de los adverbios es su capacidad para formar series con otros adverbios, gracias a las diferentes propiedades gramaticales que cada subclase adverbial muestra en su interior: *cuanto más temprano*, *casi tan increíblemente mal*, *quizá demasiado poco frecuente*, etc. (RAE-ASALE 2009:§30.1c). En (47a) vemos que *pinches* puede concurrir con el adverbio *siempre*, dado que las propiedades semánticas particulares de cada uno difieren entre sí: *siempre* es un adverbio de tiempo, mientras que, para este estudio, *pinches* es considerado un adverbio intensificador (véase §6). En (47b), queda expuesta la incompatibilidad de adverbios pertenecientes a una misma clase: *siempre* y *ayer* constituyen adverbios de temporalidad.

- (47) a. Laura... La niña que **siempre pinches** pierde todos los cables USB (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
b. *Laura... La niña que **siempre ayer** pierde todos los cables USB

Por lo tanto, el adverbio *pinches* muestra su potencial de combinación con adverbios que tienen rasgos sintácticos distintos a los suyos, así como su incapacidad para formar

series consecutivas de unidades adverbiales de su misma clase. En (48), la expresión *lo pinches amo tanto*, que podría equivaler a ‘lo amo tantísimo’, muestra la coaparición de dos adverbios de cantidad, *pinches* y *tanto*, cuando el primero de ellos, *pinches*, se antepone al verbo que modifica y el segundo, *tanto*, se coloca por detrás del verbo. La capacidad de estos adverbios de concurrir de manera consecutiva resulta errónea (**lo pinches tanto amo*, **lo tanto pinches amo*).

(48) Lo **pinches amo** tanto (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

En cuanto a restricciones sintácticas, *pinches* no parece tener la libertad sintáctica que tienen otras palabras adverbiales, dado que dentro de la muestra aparece en todos los casos antepuesto al verbo. En (49) queda ejemplificada la predilección de *pinches* hacia la anteposición; esta posición parece ser una característica heredada, posiblemente, de las propiedades adjetivales de *pinche*, ya que, como vimos en §5.2, es habitual que esta palabra en su papel de adjetivo preceda al sustantivo.

(49) Si soy celosa es porque me gustas, si te hago berrinches es porque te quiero.
Ya **pinches** entiéndelo, porfa (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Existen ejemplos en donde los rasgos graduales de *pinches* permiten que éste sea entendido como un adverbio cuantificador. Así, en (50a) la expresión *te pinches necesito* se puede parafrasear como ‘te necesito mucho’; en (50b) *no lo pinches creo* equivale ‘no lo creo en absoluto’; en (50c), *así que ni me los pinches envíes* es parafraseable con ‘así que ni me envíes nada’, mientras que en (50d) *ni pinches armes chismes* corresponde a ‘ni armes chismes con tanto escándalo’.

(50) a. ¡Te **pinches necesito** conmigo! (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
b. Tus brazos están hechos a la medida de mi cintura. ¿Coincidencia? No lo **pinches creo** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

- c. Tus whatsapps no me emocionan como los de él. Así qué ni me los **pinches envíes** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- d. Oye tú, pinche chismosa. Si no sabes quién ha andado con quién mejor ni **pinches armes** chismes (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

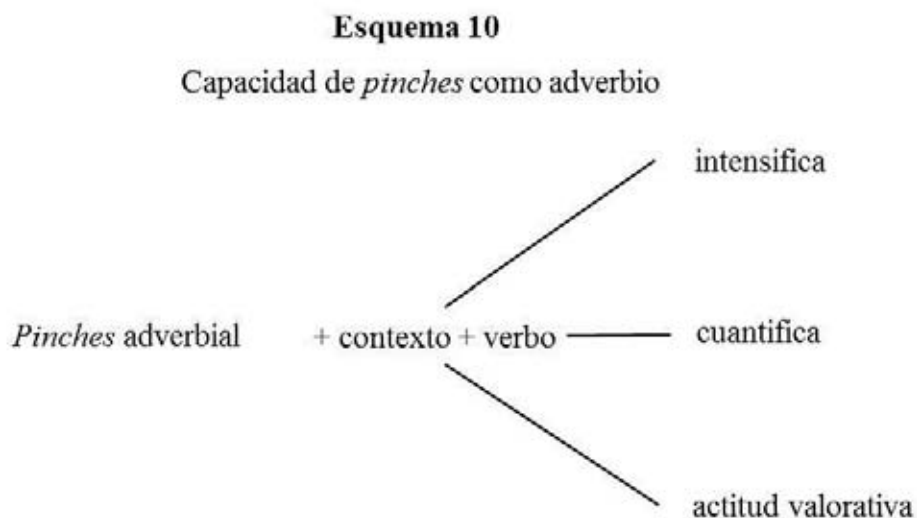
Los ejemplos anteriores sugieren que *pinches*, en virtud de los residuos adjetivales que carga, tiene la capacidad de moverse del polo de cantidad más alto (*mucho*) al de cantidad más bajo (*nada*). Sin embargo, algunos casos no parecen tener una lectura de cantidad. Como vemos en (51a) abajo, la expresión *ya te pinches vi* no se puede parafrasear como ‘ya te vi mucho’, en (51b) *¿cómo pinches quieren que madure?* no equivale a ‘¿cómo quieren que madure mucho’; lo mismo ocurre con (51cd), en donde *pinches* no es conmutable con ‘mucho’. Por lo tanto, *pinches* no cuantifica los procesos de estas oraciones; más bien, parece tener la capacidad destacar la actitud del hablante, quien tiene la intención de que sus interlocutores perciban la realidad desde su perspectiva (véase infra §6.3).

- (51)
- a. Ya te **pinches vi** (Red social, *Twitter*, 2012, México)
 - b. ¿Cómo **pinches quieren** que madure si hoy pasan la trilogía de Toy Story en Disney Channel? ¿¡CÓMO! (Red social, *Twitter*, 2012, México)
 - c. Cuídame porque te me **pinches voy** (Red social, *Twitter*, 2012, México)
 - d. ¡Me estoy **pinches muriendo!** ¡¡¡Neta que no puedo más!!! Vean #TheLovedOnes si quieren morir (Red social, *Twitter*, 2012, México)

En conclusión, la forma *pinches* como adverbio tiene, al parecer, la capacidad de intensificar, cuantificar o de destacar la actitud del hablante. Tal plurivalencia de sentido es indicador de que el significado de *pinches* como adverbio todavía es inestable.¹⁸ Esta inestabilidad es consecuencia de la coaparición de *pinches* con una gran variedad léxica de verbos y de la capacidad que tiene esta forma léxica de moverse en contextos negativos y

¹⁸ Es importante recordar que la intensificación puede ser entendida como “un tipo de cuantificación de la cualidad o de la cantidad...” (Marco 2007). Por lo tanto, *pinches* como adverbio intensificador podría ser considerado, en algunos casos, como hipónimo de cuantificador.

positivos. Por lo tanto, como vemos en el esquema 10 abajo, el contexto y el verbo contribuyen en el significado de *pinches* cuando se comporta como un adverbio.



5.3.3. *Muy vs. bien en construcción con pinche: binomio adverbial*

La recreación de material léxico preexistente en una lengua es prueba de la necesidad de los hablantes de optimizar los mensajes que buscan comunicar a los oyentes, sin importar el cambio sintáctico o semántico que pueda sufrir una forma en el proceso (véase infra §7.1).

En el español actual conviven dos perífrasis de superlativo: [*bien* + *adjetivo*] y [*muy* + *adjetivo*]. El elemento *bien*, a diferencia de *muy*, tiene una mayor carga expresiva y totalizadora de la cualidad del adjetivo que modifica; posee un valor semántico intensificador que puede estar reforzado por la entonación de los hablantes. *Bien* puede acompañar tanto a adjetivos positivos como negativos (*bien enfermo, bien muerto, bien hermosa, bien lindo*) como consecuencia de un proceso de gramaticalización ya culminado en el que pasó de un valor modal positivo a un marcador de grado superlativo: *está bien arreglado* > *fue bien ingenuo* (Serradilla 2006). Por lo tanto, la alternancia aparentemente

libre entre *bien + adjetivo* y *muy + adjetivo* puede ser diferenciada gracias a factores sintácticos, pragmáticos, estilísticos e históricos.

Estas dos perífrasis de superlativo tienen la capacidad de construirse con *pinche*: *bien pinche (loco)*, *muy pinche (feo)*, *bien pinche (lejos)*, *muy pinche (feliz)*. En algunos casos, modifican directamente a *pinche* para exaltar el grado máximo de *pinchez*. En (52), tanto *muy* como *bien* se suman a *pinche* para modular el grado de *pinchez* de alguien o algo (véase supra §5.2.2):

- (52) Doña Betty fue acusada de ser **muy pinche** con sus asistentes (Página web, *Periódico*, 2011, México, *Google*)
Está cagao, me recuerda a algunos temas de José Fors, para ser artistas tan reconocidos está **muy pinche** el video (Página web, *Blog*, 2012, México, *Google*)
Estrenando esta madre... A ver si le doy gas al Facebook, ya está **bien pinche** (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*).
Un pato **bien pinche**, ¡que se convirtió en un Cisne bien chingón! (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)

Existen casos más difíciles de analizar, que pueden ser explicados de dos maneras distintas: *i)* *bien* y *muy* son cuantificadores evaluativos que inciden sobre *pinche* y sobre un tercer elemento adjetival o adverbial; *ii)* *bien* y *muy* son cuantificadores evaluativos que transfieren sus propiedades escalares a *pinche* para modificar entre los dos (*bien + pinche* o *muy + pinche*) a un tercer elemento adjetival o adverbial, como vemos en (53). La comprobación de la sumatoria de *bien* y *muy* a *pinche* consiste en ver si el significado de la construcción se altera o permanece de alguna manera. Veamos los ejemplos (54) y (55):

- (53) a. Que Salinas sabe perfecto al pendejete que tiene como títere. Salinas es muy pero **muy pinche inteligente** y todavía más corrupto (Página web, *Comentario*, 2011, México, *Google*)
b. El amor es **bien pinche bonito** cuando nunca te enamoras (Red social, *Twitter*, 2011, México, *Google*)
c. Cállate pendejo si eres **muy pinche culto** entonces qué haces viendo estos videos (Página web, *Comentario*, 2011, México, *Google*)

- d. Hay algo en el clima, en Venus o el meteorito ese que no encuentran que la gente anda ¡**bien pinche violenta!** ¡Cálmense! ¡¡¡Atiéndanse bien!!! (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- (54) Salinas es [muy [**pinche**] [inteligente]] = *Salinas es [muy [vil] [inteligente]]
El amor es [bien [**pinche**] [bonito]] = *El amor es [bien [vil] [bonito]]
- (55) Salinas es [[**muy pinche**] inteligente] = Salinas es [[mucho muy] inteligente]
El amor es [[**bien pinche**] bonito] = El amor es [[bastante muy] bonito]

En (54), *pinche* es interpretado como un adjetivo que es modificado por *muy* y *bien*.

En consecuencia, el significado de la construcción es anómalo. Por el contrario, los ejemplos de (55) muestran que los segmentos [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] funcionan como un grupo intensificador que pondera las propiedades de *inteligente* y *bonito* respectivamente. Los cuantificadores *muy* y *bien* suman sus propiedades graduables a los rasgos ponderativos del adjetivo *pinche*, a fin de introducir una medida superior a la unidad que modifican respecto de la norma establecida por el hablante (RAE-ASALE 2009:§19.3f).

Entonces, cuando *pinche* forma un binomio con los evaluativos *muy* y *bien* degrada sus propiedades adjetivales, es decir, merma su capacidad explicativa o descriptiva de una cualidad para poner de relieve, —poner de perfil, como se reconoce en la gramática cognitiva (Langacker 2009)—, sus rasgos graduales que, en conjunto con las características cuantificadoras de *muy* y *bien*, dan lugar a un grupo adverbial. Este grupo puede ponderar una noción de propiedad (56abcd), modo (56ef) o tiempo (56g):

- (56) a. La neta su página está **muy pinche pobre** como que le hace falta una mejor edición (Página web, *Comentarios*, 2007, México, *Google*)
- b. ¡¡¡¡Pues no que **muy pinche milagrosa** la pinche muerte!!!! (Página web, *Comentarios*, 2011, México, *Google*)
- c. Ojos que sí ven, corazón que sí siente. Y se siente **muy pinche culero** (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)
- d. Pero sólo porque estoy **bien pinche guapa** (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
- e. No mames jaja el tiempo pasa **muy pinche rápido** (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)
- f. Ay viernes, vas **bien pinche lento**, ya ni la chingas (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)

- g. Me levanté **bien pinche tarde** ¿y qué!? (Red social, *Google+*, 2011, México, *Google*)

De acuerdo con los ejemplos anteriores, los grupos adverbiales [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] modifican a adjetivos tanto positivos como negativos y a adverbios tanto de modo como de tiempo. En el caso de los adjetivos modificados, son nociones que pueden expresar una carga totalizadora e intensificadora: *muy pinche loco*; *bien pinche enfermo*: ‘extremadamente loco en su totalidad’; ‘extremadamente enfermo en su totalidad’.

El hecho de que los hablantes prefieran, en algunos casos, construir *pinche* con *muy* y *bien* para poner de relieve las propiedades de una entidad o el modo y temporalidad de una acción, sugiere que la carga expresiva de estos adverbios de grado está debilitándose a favor de los rasgos intensificadores de *pinche* (véase infra §6.3). Por lo tanto, los grupos adverbiales [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] se componen de *pinche* para reforzar la expresividad de una cualidad nominal o verbal referida por el hablante.

5.3.4. Contextos distribucionales de {*muy/bien pinche + X*} y *pinche ~ pinches + X*

En este apartado intentaré explicar si existe o no alternancia entre las dos expresiones de *pinche* adverbial: la primera de ellas responde al binomio {*muy/bien pinche + X*}, es aquella en que los cuantificadores *muy* y *bien* tienen la capacidad de sumarse a *pinche* para formar grupos adverbiales cargados de una expresividad mayor que los evaluativos *muy*, *bien*, *demasiado*, etc. (véase supra §5.3.3); la segunda, correspondiente a la forma *pinche ~ pinches*, usada para intensificar procesos. Al parecer, los grupos adverbiales con {*muy/bien + pinche*} difieren de los contextos de aparición de *pinche ~ pinches*. Los primeros se

caracterizan por modificar únicamente adjetivos y adverbios, como vemos en (57a), mientras que los segundos modifican exclusivamente verbos, tal y como se muestra en (57b)

- (57) a. Qué **pinches he hecho** para tener -suerte- con las mujeres, si 1.- Estoy culero. 2.- Ni me interesan (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
b. Pues cómo no me **pinches va** a dar hambre si todos se llaman elote, tamal, galleta y así ¡No mamen! (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Tanto el binomio adverbial, formado por {*muy/bien + pinche*}, como el adverbio *pinche* ~ *pinches* prefieren anteceder a las unidades que modifican; no obstante, la incidencia sobre unidades distintas sugiere que se tratan adverbios distintos. Si fueran manifestaciones del mismo adverbio, los contextos distribucionales serían iguales; sin embargo, la predilección por ciertas unidades léxicas sugiere que estamos frente a dos adverbios funcionales con *pinche*, uno por binomio y otro que oscila entre *pinche* ~ *pinches*. Esta escisión categorial podría ser consecuencia del cambio de adjetivo a adverbio que está atravesando *pinche* en la actualidad (véase infra §7.3).

- (58) ¡Ay sí!, **muy pinche cultito** ¿no? (Página web, *Blog*, 2009, México, *Google*)
¡No éramos uno ni éramos cien! Que quede **bien pinche claro**, abucheo a la prensa vendida si no sacan la nota de la marcha (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)
Fuck ya es **bien pinche tarde**, ahora sí a dormir. (Red social, *Google+*, 2011, *Google*)

5.4. Estructura formal interna de la frase o grupo sintáctico formado con *pinche*

En los apartados siguientes expondré la manera en que *pinche* suele manifestarse dentro de la estructura de frase: ¿se trata de un elemento predominantemente relacionado, esto es, dependiente de un núcleo, o relacional, es decir, que es núcleo?, ¿prefiere apoyarse en otras

unidades para significar o es capaz de hacerlo por sí mismo?, ¿qué tipo de frase suele formar?, generalmente ¿en qué tipo de frase se encuentra?

A fin de responder estas preguntas, veamos cuál es el comportamiento sintáctico de *pinche* en del corpus analizado. Recordemos que *pinche* es capaz de formar sintagmas nominales, adjetivales y adverbiales; esto es, la forma léxica en cuestión tiene la capacidad de ser núcleo nominal, adjetivo y adverbial, ya sea autónomo o con modificación, con expansión o con ambas.

5.4.1. *Pinche como núcleo*

Esta sección corresponde al número de datos en los que *pinche* es núcleo de frases, escuetas y no escuetas, dentro del corpus analizado. Recordemos que la frase escueta contiene el puro núcleo, en este caso *pinche*, mientras que la no escueta aparece con modificación (margen izquierdo), expansión (margen derecho) o ambas (Company, 2009). El universo de palabras considerado para este conteo es $N = 143$, que son las ocurrencias de *pinche* como núcleo, sea cual sea la estructura de frase; es decir, en este momento no haré la diferencia entre frase nominal (FN), adjetival (FADJ) y adverbial (FADV). El cuadro 7 muestra la incidencia de *pinche* como núcleo de frase tanto escueta como no escueta:

Cuadro 7
Pinche como núcleo de frase escueta y no escueta

	Escueta	No escueta
<i>Pinche</i>	39% (56/143)	61% (87/143)

El 61% de datos muestra la tendencia de *pinche* hacia la formación de frases no escuetas (*el pinche de cocina; el más pinche de nuestros dulces; tan pinche*). Este concentrado de ejemplos señala que *pinche* prefiere apoyarse en otras formas léxicas para poder calificar, denominar, valorar o denotar entidades en el mundo, según la función que le corresponda. En (59a) vemos que *pinche* aparece con modificación (*muy, los*), expansión (*de cocina*) o ambos (*los; del comercio*). El otro porcentaje de datos (39%) muestra el potencial de *pinche* para formar frases escuetas, es decir, para aparecer solo, como puede verse en (59b). Esto indica que, de acuerdo con la función que le corresponda, *pinche* también es capaz de calificar, valorar, denominar o denotar entidades codificadas como únicas en contextos específicos sin apoyo de otros elementos léxicos; por lo tanto, cuando *pinche* es núcleo de frases escuetas tiene la capacidad de significar por sí mismo.

- (59) a. Cada vez están peor cambian cosas y dicen que siempre se ha servido así la comida medio buena el servicio **muy pinche** (Página web, *Comentario*, 2011, México, *Google*)
 Fue **pinche de cocina**, escribiente, ayuda de cámara, hasta que su agudeza, reforzada por ardiente ambición de dinero, le emancipó de la servidumbre (Benito Pérez Galdós, *El abuelo (novela en cinco jornadas)*, 1897, España, *CORDE*)
 La poliglotía es común a los grandes hombres y a **los pinches del comercio**... (Franz Tamayo, *Proverbios sobre la vida, el arte y la ciencia*, 1905-1924, Bolivia, *CORDE*)
- b. — ¡Oye, **pinche!** ¿Qué día es hoy? (José María Gironella, *Un millón de muertos*, 1961, España, *CORDE*)
 El chico del cochero, que era **pinche**, decía: —Para los amos se ha hecho el mundo (Jacinto Octavio Picón, *La hijastra del amor*, 1884, España, *CORDE*)
 Si soy celosa es porque me gustas, si te hago berrinches es porque te quiero. Ya **pinches** entiéndelo, porfa (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

El cuadro siguiente, 8, resume la capacidad de *pinche* cuando es núcleo de FN, FADJ y FADV para formar frases escuetas y no escuetas según la categoría:

Cuadro 8

Pinche como núcleo de frase escueta y no escueta en FN, FADJ y FADV

Tipo de frase que forma <i>pinche</i>	FN		FADJ		FADV	
	Escueta	No escueta	Escueta	No escueta	Escueta	No escueta
	32%	68%	17%	83%	94%	6%
	(39/120)	(81/120)	(1/6)	(5/6)	(16/17)	(1/17)

En el caso de la FN, el 68% de los datos de esa categoría señala que *pinche* prefiere tener modificadores y expansión, como vemos (60a); sin embargo, un cierto porcentaje muestra que esta forma léxica puede aparecer sin acompañantes, como se observa en (60b). Entonces, cuando *pinche* forma frases escuetas tiene la carga informativa suficiente para aparecer solo.

En lo que respecta a la FADJ, el número total de datos es escaso (6/143). La FADJ, al igual que la FN, muestra la tendencia de *pinche* hacia el llenado de constituyentes de frase, como puede verse en (60c). En cuanto a la formación de frases escuetas como núcleo adjetival, *pinche* se deja ver sin apoyo de otras formas léxicas en un sólo dato.

Finalmente, *pinche* como núcleo de FADV prefiere aparecer solo (94%), es decir, tiene predominantemente la carga informativa por sí mismo, sin soporte de otros elementos. En (60d) podemos observar el comportamiento de *pinche* típico de adverbio: modificador de verbo y la presencia de *-s* afijada a *pinche*, como indicador adverbial (véase infra §7.3)

- (60)
- a. Mi vecino se quedó colgado del brazo con **los pinches de las rejas** de la casa, fue lo peor porque se le metieron para dentro (Red social, *Twitter*, 2012, Argentina, *Google*)
 - b. En la categoría de **pinche** se pidió la repetición del examen (Prensa, *El Mundo*, 1994, España, *CREA*)
 - c. Doña Betty fue acusada de ser **muy pinche** con sus asistentes (Prensa, *Página web*, 2011, México, *Google*)
 - d. ¡¡¡No **pinches mames!!!** ¡¡¡Qué es del rock sin estos pinches solos de guitarra!!! (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

5.4.1.1. Tipo de frase que forma *pinche* cuando es núcleo

Como vimos en el apartado anterior, *pinche* tiene la capacidad de ser núcleo, sea nominal, adjetival o adverbial. En el cuadro 9 abajo, aparece la proporción de FN, FADJ y FADV cuando *pinche* es núcleo de frase, es decir, cuando es autónomo. No incluí los datos del corpus que son dudosos, es decir, aquellos casos en los que existe ambigüedad categorial (*D. Agustín Argüelles aparecía carteándose con un pinche francés*), ni datos en los que *pinche* es modificador. Por lo tanto, el universo de palabras para este conteo es N = 143, que son las ocurrencias de *pinche* como núcleo en FN, FADJ y FADV dentro del corpus base (143/450).

Cuadro 9
Frase que forma *pinche* cuando es núcleo

	FN	FADJ	FADV
<i>Pinche</i> como núcleo	86% (120/143)	5% (6/143)	12% (17/143)

Pinche muestra una preferencia casi categórica hacia la frase nominal, con 86% de los datos en los que esta forma léxica es núcleo, como se ve en (61a). Esto significa que *pinche* prefiere denotar y denominar entidades en vez de valorarlas o evaluarlas, ya que sólo un incipiente número de datos emerge de las frases adjetiva (61b) y adverbial (61c).

- (61)
- a. ¿hará usted de él cosa mejor que **un pinche de escritorio**, holgazán y torpe, como hay muchos?... (José María de Pereda, *Sotileza*, 1885-1888, España, *CORDE*)
 - b. **Todo** tan pequeño, tan **pinche**... He fracasado, Ixca (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
 - c. Pues cómo no me **pinches** va a dar hambre si todos se llaman elote, tamal, galleta y así ¡No mamen! (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Recordemos que dentro de esta muestra México es el país con mayor número de *pinche*. En la variante mexicana se ha perdido su uso nominal posiblemente por la derivación de *pinche* hacia zonas semánticas de tabú e insulto.

5.4.1.2. Distribución de los modificadores de *pinche* cuando es núcleo de FN, FADJ y FADV

En este apartado expongo en qué márgenes de la frase aparecen los constituyentes que modifican a *pinche* cuando éste es núcleo de FN, FADJ y FADV. El cuadro 10 muestra, por un lado, la capacidad de *pinche* nominal para tener elementos en el margen izquierdo, en el derecho o en ambos márgenes y, por otro, la preferencia de esta forma léxica hacia el llenado de su margen izquierdo. El tipo de llenado que prefiere *pinche* a la izquierda corresponde a determinantes (numerales, artículos definidos, indefinidos) y a adjetivos explicativos. Esto queda ejemplificado en (62).

- (62) **el pinche** obedecía a Pedro y Pedro a su deber ([Leopoldo Alas] Clarín, *La Regenta*, España, 1884-1885, *CORDE*)
Tu señor se siente capaz de aplicar la punta del pie izquierdo a todas las cacerolas del cocinero, a sus propias posaderas y a las de **cuantos pinches** le rodeen (Antonio Barreras, *El espadachín: narración histórica del motín de Madrid en 1766*, 1880, España, *CORDE*)
puede ser obra de **un pinche** o ayudante de los más legos (Ángel Muro, *El Practicón. Tratado completo de cocina*, 1891-1894, España, *CORDE*)
sospecho mucho que sea mi cocinero, autor del desgarrón de su **delicado pinche** (Vicente Blasco Ibáñez, *Traducción de Las mil y una noches*, 1916, España, *CORDE*)
Diciendo esto, **el valiente pinche** sacó una navajilla con la cual le vi describir heroicas curvas en el aire (Benito Pérez Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1873, España, *CORDE*)

Cuadro 10
Distribución de los modificadores de *pinche* como núcleo nominal

FN		
Margen izq. (modificación)	Margen der. (expansión)	Ambos márgenes
49% (40/81)	10% (8/81)	41% (33/81)

En lo que se refiere al tipo de constituyentes de frase que llenan el margen derecho de *pinche* como núcleo nominal, predominan las frases prepositivas, ejemplificadas en (63) abajo. Como veremos más adelante, los ejemplos de *pinche* nominal con modificadores adjetivales a la derecha resultan indicios de cambio (véase infra §7.2)

- (63) Torremolinos: **pinche de cocina** en un restaurante, luego camarero (Juan Marsé, *Últimas tardes con Teresa*, 1966, España, *CORDE*)
Curiosamente, sí nos podemos presentar a **pinche de cocina**, plazas de cardiólogo y una de las solicitadas en nuestra inscripción (Prensa, *El País*, 17/03/2003: cartas al director, 2003, España, *CREA*)

El cuadro 11 muestra que *pinche* como adjetivo se apoya de elementos que aparecen tanto en el margen izquierdo (64a) como en ambos márgenes (64b). A diferencia de la FN, el corpus no registra ejemplos de *pinche* como núcleo adjetivo con elementos únicamente a la derecha. El último cuadro, 12, registra un sólo ejemplo de *pinche* como adverbio con su margen izquierdo lleno (65).

Cuadro 11
Distribución de los modificadores de *pinche* como núcleo adjetival

FADJ		
Margen izq. (modificación)	Margen der. (expansión)	Ambos márgenes
60% (3/5)	—	40% (2/5)

- (64) a. **Todo** tan pequeño, tan **pinche**... He fracasado, Ixca (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
 b. Como mexicanos renunciamos a nuestra esperanza de alcanzar la felicidad cuando decidimos nombrar “alegría” **al más pinche de nuestros dulces.**” (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- (65) Soy bonita, fiel, celosa, hogareña, besucona, detallista ¿Qué **más pinches quieres?**¹⁹ (Red social, *Twitter*, 2012, *Google*)

Cuadro 12

Distribución de los modificadores de *pinche* como núcleo adverbial

FADV		
Margen izq. (modificación)	Margen der. (expansión)	Ambos márgenes
100% (1/1)	—	—

En resumen, *pinche* como núcleo de frase, ya sea esta FN, FADJ, FADV, prefiere tener modificadores en vez de expansiones, esto es, la frase que forma *pinche* tiende a tener elementos a la izquierda. Asimismo, la gran mayoría de los datos de *pinche* como núcleo se concentra en la categoría nominal. Esto indica que la forma léxica en cuestión forma fundamentalmente frases nominales. Sin embargo, como explicaremos con detalle en el apartado §7.2 de esta investigación, la palabra *pinche* adquirió a golpe de uso una flexibilidad estructural que motivó la preferencia de esta forma léxica hacia la anteposición de núcleos de frase sustantivos.

5.4.2. *Pinche como modificador de núcleo sustantivo*

Este apartado explica con qué tipo de núcleos se relaciona *pinche* cuando forma parte de una FN y no es el núcleo, así como el margen que ocupa la forma léxica en cuestión dentro

¹⁹ Recordemos que en este ejemplo, como vimos en §5.3.1, *pinches* correspondería a un adverbio en el supuesto caso de que la forma *qué* fuera independiente de *pinches*.

del sintagma nominal cuando es modificador de un sustantivo. El cuadro 13 presenta qué tipo de sustantivo prefiere *pinche* según el corpus base; el cuadro está constituido con 211 ejemplos que son los casos en que *pinche* es modificador de sustantivos.

Cuadro 13

Sustantivos modificados por *pinche*

	Común	Propio
Tipo de sustantivo que modifica <i>pinche</i>	92% (195/211)	8% (16/211)

Pinche concurre con dos tipos de núcleos sustantivos: el sustantivo común y el sustantivo propio. El primero designa entidades del mundo pertenecientes a una misma clase o especie, mientras que el segundo nombra individuos particulares del mundo (véase supra §5.2.1. De acuerdo con los datos, *pinche* modifica predominantemente sustantivos comunes (66a) y en menor medida sustantivos propios (66b). Esto sugiere que dicha forma léxica tiende a distinguir entidades sin especificarlas individualmente, es decir, sin diferenciar individuos de una misma clase o especie. Cabe señalar que algunos sustantivos propios, lejos de denominar entidades únicas en el mundo, parecen hacer referencia a una misma clase, esto es, se comportan como sustantivos comunes (por ejemplo, el uso de la palabra *Facebook* para hablar de redes sociales). En los apartados siguientes veremos la semántica de los sustantivos comunes modificados por *pinche*.

- (66)
- a. La mera verdad que se podría escribir una larga historia, una más sobre las **pinches fachadas** en que vivimos (Azuela, *El tamaño del infierno*, xx)
 - b. Pero estaba de pronto en el baño vomitando en la tasa, mojándome la cara con agua fría. Pronto me convencía que seguro el **pinche Hassán** me habría mezclado la marihuana con otra cosa para que estuviera alucinando con semejantes mamadas. (*Página web*, XXI)

5.4.2.1. *Pinche* como modificador de nombre común

Los sustantivos comunes, como ya señalé, pueden ser contables (entidades que se pueden cuantificar o enumerar en sí mismas: *mesa, televisión, zapato, hombre, niño*) y no contables (entidades concebidas como sustancia o materia: *arena, agua, arroz, dinero*); como pueden ser individuales (entidades únicas: *abeja, oveja, perro*) y colectivos (conjunto de personas o cosas semejantes: *panal, rebaño, jauría*); así como abstractos (entidades no tangibles: *belleza, amor, libertad*), y concretos (entidades cuyos rasgos son tangibles: *estatua, hombre, ave*) (véase supra §5.2.1). Los cuadros 14, 15 y 16 especifican la incidencia de *pinche* en las clases de sustantivos comunes:

Cuadro 14

Tipo de sustantivo común que modifica *pinche*

Individual	Colectivo
94% (183/195)	6% (12/195)

Cuadro 15

Tipo de sustantivo común que modifica *pinche*

Contable	No contable
83% (161/195)	17% (34/195)

Cuadro 16

Tipo de sustantivo común que modifica *pinche*

Abstracto	Concreto
19% (38/195)	81% (157/195)

Los ejemplos muestran que *pinche* prefiere relacionarse con sustantivos comunes individuados, contables y concretos (67a) por encima de los que son colectivos (67b), no contables (67c) o abstractos (67d). Esto indica que *pinche* elige *i*) entidades únicas, individuadas, *ii*) entidades que pueden ser enumeradas y *iii*) entidades cuyos rasgos pueden ser percibidos en la realidad. Es interesante, a su vez, que *pinche* prefiera modificar sustantivos comunes muy individualizados, es decir, en singular (67e). Esto significa que los sustantivos calificados por *pinche* tienen un alto grado de individuación para los hablantes, aun cuando son comunes.

- (67)
- a. Yo creo que en el fondo él no cortaba caña, él se cortaba sus yugulares, su **pinches insectos** que le vaciaban la cabeza (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
 - b. «Posteriormente tuiteó: “Tres Marías es un **pinche pueblo** quesadillero, ojalá y todos los de ahí se queden jodidos de por vida”» (Revista, *Proceso*, 2012, México, *Google*)
 - c. Lo mismo de siempre, de cada día, de cada **pinche chubasco** (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
 - d. **Pinche** y puto **aburrimiento** (Red social, *Twitter*, 2012, El Salvador, *Google*)
 - e. la realidad es que PEMEX sería una gran empresa si no tuviera tanta **pinche rata** chupando de sus entrañas... (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

5.4.2.1.1. Número del nombre común modificado por *pinche*

En este apartado muestro la manifestación del nombre común modificado por *pinche*. El cuadro 17 contiene la cantidad de sustantivos comunes que son singulares o plurales que representan un total de 195 del total de 450 ejemplos del corpus base. El 76% de datos corresponde a *pinche* como modificador de nombres comunes singulares. Esto quiere decir que la forma léxica en cuestión califica fundamentalmente entidades codificadas como únicas en contextos específicos (68):

Cuadro 17
Tipo de nombre modificado por *pinche*

	Común Sg.	Común Pl.
<i>Pinche</i> como modificador de nombre	76% (149/195)	24% (46/195)

- (68) La negativa le borra la sonrisa y acaba con su amabilidad. Entre dientes, Nancy escupe un “¡a la chingada entonces, **pinche coyote!**” y se va trastabillando a la rocola para buscar nuevas melodías (Revista, *emeequis*, 2012, México, *Google*)
 Las locuras se heredan. Jajaja, **pinchi familia** loca jajaja. (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)
 Nadie negará que vale más el progreso de la nación que el que unos **pinches costeños** se aferren a lo malsano en plantíos que apenas les producen (Asturias, *El Papa Verde*, 1954, Guatemala, *CORDE*)
 Yo creo que en el fondo él no cortaba caña, él se cortaba sus yugulares, sus **pinches insectos** que le vaciaban la cabeza... ¿Usted se imagina? (Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)

Para efectos de la comunicación, los hablantes usan *pinche* a fin de modificar nombres comunes, pero individuados, concretos, contables y singulares, porque se refieren a entidades que ven cercanas a ellos por estar vinculadas con su experiencia inmediata.

5.5. Función sintáctica de *pinche*

Este apartado corresponde a la función sintáctica que cumple la frase que contiene *pinche* dentro del corpus global de este trabajo fuera cual fuera la distribución de *pinche* en esas frases. Para tal propósito, consideré las cinco funciones sintácticas en su definición tradicional y descriptiva e incluí dos rubros más (*vocativo* y *dudosa*), a fin de agrupar los ejemplos en donde *pinche* no responde a ninguna de las funciones sintácticas previamente determinadas:

a) *Sujeto*. Para efectos operativos del análisis, consideraré que un sujeto es la persona o cosa de la cual se dice algo y mantiene concordancia de número con el verbo (69). Soy consciente de que es una noción y función mucho más compleja. El sujeto puede ser definido en términos de rasgos formales: se adscribe a la categoría sustantiva; tiene una configuración externa al sintagma verbal; guarda concordancia con el verbo; tiene flexibilidad posicional (Di Tullio 1997:60).

(69) El **pinche** me **dijo** que todos aquellos personajes habían venido de Madrid traídos por los confeccionadores de la conjuración (Pérez Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1873, España, *CORDE*)

b) *Objeto directo* (OD). Es la persona, animal o cosa en la cual recae directamente la acción del verbo (70). En términos de rasgos formales, el objeto directo forma parte del sintagma verbal; constituye una frase nominal o una cláusula sustantiva; puede ir precedido por *a*; puede ser sustituido por un clítico acusativo; se convierte en sujeto de la voz pasiva (Di Tullio 1997:40)

(70) Arráncate **la pinche** sombra; ojalá no te atosiguen estas serpientes de tus vellos (Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)

c) *Objeto indirecto* (OI). Es el participante que recibe indirectamente la acción del verbo. Se acompaña de la preposición *a*, como vemos en el ejemplo (71). El objeto indirecto designa entidades predominantemente animadas (Alarcos 2005:§346) y “es subsidiario de la presencia de un CD: así, por ejemplo, la entrada léxica de *prometer* no es representable como [prometer algo] y [prometer a alguien], sino más bien como [[prometer algo] a alguien]” (Hernanz y Brucart, 1987:261).

- (71) hasta el jefe de la cocina de palacio, que hacía trescientos años que tenía el pie levantado para darle en el trasero **á un pinche** (Valera, *Correspondencia*, 1847, España *CORDE*)

d) *Predicativo* (PRED). Es el predicado de los verbos copulativos (72). Los verbos *ser* y *estar* son considerados copulativos o *atributivos*. Se caracterizan por no imponer restricciones de selección a su sujeto; agregan valor aspectual a la predicación y forman con el atributo un predicado complejo no dissociable (Fernández Leborans 2009:§37.1.1,§37.1.2)

- (72) ¿Cadáver eso?... ¡Qué va! Ese **es un pinche muerto** (Cáceres Lara, *Humus [Cuentos completos]*, 1952, Honduras, *CORDE*)

e) *Complemento circunstancial* (CC). Es el que señala alguna circunstancia temporal, modal, locativa, etc. del verbo. Se encuentra en la periferia de la oración (73). Es el elemento sintáctico no requerido por el verbo que agrega información extra sobre la predicación (RAE-ASALE 2010:§39.1.1a)

- (73) Y seguro que iba a trabajar con ese mismo auto **a su pinche cuartel** (Pérez-Reverte, *La Reina del Sur*, 2002, España, *CREA*)

f) *Vocativo*. Se usa para llamar la atención del interlocutor (74). Estoy consciente de que el vocativo no es una función propiamente sintáctica; sin embargo, decidí incluirlo en este apartado para agrupar los ejemplos en los que *pinche* modifica una entidad que es nombrada por el emisor con el propósito de atraer la atención del hablante, sea cual sea la carga significativa o emotiva de la forma léxica en cuestión. En el corpus base existe un número considerable de ejemplos que presenta un uso vocativo de la forma en cuestión.

- (74) “Mira, qué vergüenza cómo andas vestida, **pinche puta**”, fue el insulto con que una de las dos mujeres policías se dirigió a otras detenidas (Revista, *emeequis*, 2012, México, *Google*)

g) *Dudosa*. Agrupa, por un lado, aquellos ejemplos que no tienen verbo explícito y, por otro, los casos en los que la función de *pinche* en la oración resulta ambigua o confusa desde mi perspectiva de hablante mexicana.

(75) ¡**Pinches!** tenía una conexión wifi y ahora ya no la tengo (Red social, *Twitter*, 2012, Argentina, *Google*)

El cuadro 18 abajo resume la función sintáctica de *pinche* dentro del corpus base. Los datos muestran un equilibrio entre las funciones de OD, vocativo y CC. *Pinche* cumple predominantemente la función de OD (22%, 97/450), vocativo (19%, 86/450) y CC (18%, 82/450). Esto sugiere que los hablantes usan esta forma léxica para i) afectar psicológicamente a la entidad o cosa que recibe directamente la acción del verbo (76a), ii) para atraer la atención del interlocutor (76b), y iii) para ubicar a una entidad dentro de una circunstancia temporal, modal, locativa, etc. (76c).

Cuadro 18
Función sintáctica de *pinche*

	<i>Sujeto</i>	<i>OD</i>	<i>OI</i>	<i>CC</i>	<i>PRED</i>	<i>Vocativo</i>	<i>Dudoso</i>
Función sintáctica de <i>pinche</i>	11% (48/450)	22% (97/450)	4% (16/450)	18% (82/450)	14% (65/450)	19% (86/450)	12% (56/450)

- (76) a. Al terminar debían tener seis pesos y sólo tenían **el pinche peso** con que empezaron la venta (Asturias, *Hombres de maíz*, XX)
 b. Jajaja **pinchi familia loca** (Red social, *Twitter*, XXI)
 c. Un día, Joaquín estaba discutiendo **con unos cocineros, pinches**²⁰, pasteleros y confiteros acerca de la superioridad de unas profesiones sobre otras (Baroja, *Desde la última vuelta del camino*, XX)

²⁰ Soy consciente de que la frase prepositiva *con unos pinches* puede ser analizada como subcategorizada, es decir, como argumento de *discutir*, o como circunstancial (en este caso, comitativo). En esta investigación consideré las frases prepositivas como circunstanciales. El mismo problema presentan, como es bien sabido, los verbos locativos: *ir a México*, *llegar a la casa*, *estar en la mesa* etc., en donde *a México*, *a la meta* y *en la mesa*, más que circunstanciales, son argumentos subcategorizados de los verbos *ir*, *llegar* y *estar*, respectivamente.

Por otra parte, *pinche* concentra un número no desdeñable de ejemplos para las funciones de PRED (14%, 65/450), sujeto (11%, 48/450) y OI (4%, 16/450), así como para aquellos casos en los que no es tan sencillo reconocer el tipo de comportamiento sintáctico (12%, 56/450). El hecho de que *pinche* esté dentro de frases que cumplen la función de predicativo obligatorio es muestra de las propiedades adjetivales de la forma léxica en cuestión; sin embargo, algunos ejemplos agrupados dentro de esta función avistan un rasgo de *pinche* que va más allá de sus capacidades atributivas y que bien podría vincularse con la semántica de un adverbio intensificador: *para evitar molestar a los vecinos, debe taparse el hocico de la perra en caso de que sea muy pinche gritona* (véase infra §6.3). Finalmente, por lo que respecta al número de datos de *pinche* como sujeto, el corpus indica que *pinche*, si bien es uno de los participantes principales de la oración, no suele estar dentro de una frase cuyo núcleo establezca concordancia con el verbo. En lo que respecta a la poca aparición de *pinche* dentro de frases cuya función es la de OI, sugiere que, formalmente, pocos ejemplos muestran a la forma léxica en cuestión precedida por *a*.

La jerarquía de funciones de *pinche* para el corpus analizado está resumida en el esquema 11 abajo. De acuerdo con el análisis realizado, *pinche* es predominantemente el participante de la oración afectado por la acción del verbo (OD); los hablantes usan esta forma léxica para afectar psicológicamente a una entidad o cosa. Esta capacidad coincide con la base semántica de *pinche* adjetival que, como ya vimos, era un adjetivo gradual, ubicado en la parte más baja dentro de una escala de grado (véase supra §5.2.2).

Esquema 11

Jerarquía de funciones

OD > Vocativo > CC > PRED > Sujeto > OI

5.6. Diacronía de *pinche* por categoría

El cuadro 19 muestra la presencia de *pinche* en relación con su uso categorial, desde su primera documentación en el siglo XVIII hasta ejemplos del siglo XXI. De acuerdo con los datos analizados, *pinche* ha estado presente en la categoría sustantiva desde que se tiene registro de esta forma dentro del español. El cuadro abajo muestra el desplazamiento categorial de *pinche* a través de los siglos. El primer cambio es de sustantivo a adjetivo, tal y como sugiere el 10% de presencia del adjetivo *pinche* para el siglo XIX. El segundo cambio es de adjetivo a adverbio: el adjetivo adquiere prominencia en el siglo XX y aparece un porcentaje representativo de ejemplos con *pinche* como adverbio. Por último, los casos dudosos representan los ejemplos con rasgos adjetivales y adverbiales.

Cuadro 19
Diacronía de *pinche* por categoría

	XVIII	XIX	XX	XXI	Total
Sustantivo	<1% (1/450)	10% (44/450)	13% (59/450)	4% (16/450)	27% (120/450)
Adjetivo	—	<1% (2/450)	10% (45/450)	38% (170/450)	48% (217/450)
Adverbio	—	—	—	17% (76/450)	17% (76/450)
Dudoso	—	<1% (2/450)	1% (3/450)	7% (31/450)	8% (36/450)

En el siglo XVIII se documenta el primer caso de *pinche* (77). Es posible que en ese momento histórico empezara a gestarse el cambio. En el siglo XIX, la forma léxica en cuestión incrementa el número de registros como sustantivo (44/450), ejemplificado en (78). Además, aparecen ejemplos incipientes de *pinche* como adjetivo (2/450), como se ve

en (79) y algunos datos que son imprecisos (80). Estos registros adjetivales y dudosos anticipan la expansión categorial que tendrá *pinche*. Para el siglo XX, *pinche* como adjetivo (81) iguala en porcentaje a la categoría sustantiva del siglo anterior (10%); sin embargo, siguen siendo más las documentaciones de *pinche* como sustantivo (82).

- (77) (20).pinchis (en Buffon, **pinche**), especie de pequeño cercopiteco (Clavijero, *Historia Antigua de México*, 1780, México, *CORDE*)
- (78) otro basta nombrarle diputado, /Aunque su nulidad sea notoria, /Para que él se repunte hombre de estado. /Hasta **un pinche** que en docta pepitoria /Perdices ó besugos condimenta, /De sabio alcanza ya la ejecutoria (Manuel Bretón de los Herreros, *Poesías*, 1828-1870, España, *CORDE*)
- (79) Los **indios pinches** eran jíbaros de origen, y por lo mismo tenían simpatías por los paloras (Juan León Mera, *Cumandá o un drama entre salvajes*, 1879, Ecuador, *CORDE*)
- (80) D. Agustín Argüelles aparecía carteándose con **un pinche francés**, a quien nosotros por ensalmo hicimos general Oudinot, con otras muchas imaginarias picardías puestas tan al vivo (Pérez Galdós, *Memorias de un cortesano de 1815*, 1875, España, *CORDE*)
- (81) En eso llegó mi hermana de Perú, en diciembre del 77./- ¿Les ayudó?/- Mi hermana la de la feria y ni **pinche lana**. Nos mandó a la chingada. Ni un quinto.” (Revista, *Proceso*, 1996, México, *CREA*)
- (82) El jefe de cocina preside la mesa de sus cocineros. La mesa es larga y el mantel blanco, muy limpio. La comida, sencilla. En otra mesa **los pinches** y los marmitones, y aún hay otra para los plateros y las fregadoras (Ángel Palomino, *Torremolinos, Gran Hotel*, 1971, España, *CORDE*)

En siglo XXI, los casos para la categoría sustantiva disminuyen drásticamente (16/450), mientras que los ejemplos de *pinche* adjetival se elevan de manera considerable (170/450). Asimismo, un gran número de ejemplos de *pinche* aparece dentro de la categoría adverbial (76/450), como se observa en (83). Finalmente, con la aparición de *pinche* como adverbio, el número de datos dudosos se incrementa notablemente.

- (83) El viejo truco de mi novia de "Mira amor, qué lindos zapatos, lástima que no me han pagado" y ¡PUM! ya **pinches** consiguió sus zapatos nuevos. (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Lo anterior sugiere que el siglo XVIII es la antesala para el cambio de *pinche*, mientras que los casos incipientes del XIX representan la eventual extensión categorial de la forma en cuestión. En el siglo XX se consolida el uso adjetival de *pinche*, mientras que el siglo XXI constituye la explosión categorial de *pinche*: el cambio de adjetivo a adverbio se hace evidente; sin embargo, la cantidad de ejemplos dudosos registrados en el XXI hace pensar que este cambio categorial no está totalmente consolidado.

CAPÍTULO 6

SEMÁNTICA-PRAGMÁTICA DE *PINCHE*

Este capítulo está dedicado al correlato semántico-pragmático de las variantes y formas derivadas o compuestas de *pinche*. Se relaciona estrechamente con el capítulo 4 de esta investigación, en donde expliqué la capacidad morfofonémica y productiva de *pinche*.

El corpus base indica que existen cinco significados de *pinche*: *neutro-referencial*, *positivo o meliorativo*, *negativo o peyorativo*, *modal/intensificador* y *dudoso*. Este último significado reúne aquellos ejemplos del corpus cuyas propiedades semánticas fueron difíciles de adscribir a una de las cuatro nociones previamente identificadas de *pinche*:

1) *Significado neutro-referencial*. Por este tipo de significado entiendo el valor referencial de *pinche*, esto es, la entidad o entidades codificadas como únicas en contextos específicos que señala esta forma léxica. Este significado tiene tres subdivisiones: *i*) designa a la persona cuyo oficio es, principalmente, el de ayudante de cocina (84a), *ii*) se refiere a un tipo de alfiler o a un objeto que sirve para prender o sujetar algo (84b), y *iii*) el hombre con quien se establece una relación sentimental superficial, informal (84c).²¹

- (84) a. La comida, sencilla. En otra mesa los **pinches** y los marmitones, y aún hay otra para los plateros y las fregadoras (Ángel Palomino, *Torremolinos, Gran Hotel*, 1971, España, *CORDE*)

²¹ De acuerdo con el *Diccionario de americanismos* (ASALE 2010:s.v. *pinche*), este uso corresponde a la variante chilena y se refiere a la “persona con quien se tiene una relación de coqueteo, basada en el atractivo físico, sin mayor compromiso”.

- b. Me compré unos **pinches** más caros... ¡pero son lindos! (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
- c. Una de las cosas que le agradezco a un ex-**pinche**: Ver #Los80 ¡¡¡¡se viene hoy!!!! (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)

2) *Significado positivo o meliorativo*. Por este significado entiendo el valor de *pinche* que está vinculado con la emotividad y proximidad afectiva de los hablantes hacia otros participantes del discurso. Este significado surge en un contexto extralingüístico de alegría, de risas, etc.; se apoya en formas discursivas de aprobación y, además, se presenta cuando el interlocutor es altamente cercano y la relación que contraen hablante y oyente está valorada de manera muy positiva.

- (85) ¡¡¡¡**Inche** cuñis, está genial!!!! (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)
 Qué **pinchi** rolónón era y seguirá siendo “float on” de Modest Mouse (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

3) *Significado negativo o peyorativo*. Por este tercer significado entiendo el valor de *pinche* que denota distancia y menosprecio del interlocutor hacia el evento, hacia una entidad participante del evento o hacia el segundo participante del acto comunicativo. Cuando *pinche* tiene este significado, se rodea de formas lingüísticas que son valoradas por la comunidad de manera soez.

- (86) ¡**Pinchis** gringos cagados no son nada sin nosotros los mexicanos! (Red social, *Twitter*, 2012, Estados Unidos, *Google*)
Pinche exiliado vete a la chingada, según tú muy pinche formal pero eres un pendejo (Página web, 2011, México, *Google*)

4) *Significado adverbial: modal y/o intensificador*. Por modal entiendo el valor de *pinche* que describe el tipo de evento y por intensificador el valor de la forma léxica en

cuestión que señala el grado máximo del constituyente que modifica (87a).²² En estos casos, *pinche* tiene un derivado adverbial (87b) o acompaña a verbos con valor modal para modificarlos de alguna manera (87c). Decidí incluirlos en una sola casilla por considerarlos adverbiales.²³

- (87) a. Pero sólo porque estoy bien **pinche** guapa (Red social, *Twitter*, 2012 México, *Google*)
b. ¿Alguna vez han soñado que los engañan de la misma forma que lo hicieron antes? Es **pinchemente** horrible (Red social, *Twitter*, 2012 México, *Google*)
c. Nos **pinches acaban de robar** el carro a mi amigo y a mí (Red social, *Twitter*, México, *Google*)

5) *Significado dudoso*. Engloba aquellos casos en los que no fue posible distinguir entre un significado positivo o negativo (88), ya sea porque el contexto en el que surge la frase con *pinche* es insuficiente para delimitar el sentido de la palabra en cuestión, o bien por la potencialidad que ha adquirido *pinche* para denotar polaridad positiva y negativa. A su vez, existen casos en los que dicha forma léxica oscila entre un significado intensificador y uno de carácter negativo (89).

- (88) Después veo soy tu fan y me vuelvo **pinche** mexicana jijiji (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
(89) Ya morí, no juego más, a estudiar redes se dijo. Espero y mi pc haga **pinche pin** esta vez (Red social, *Twitter*, 2012, Colombia, *Google*).

²² En realidad, como veremos más adelante en el apartado §7.4.1.2, el exponente formal *pinches* parece responder a un intensificador pragmático. En §5.3.2 fueron planteados tres posibles significados de *pinches*, dijimos que la intensificación puede ser un tipo de cuantificación. En caso de que fuera preciso otorgarle una etiqueta a *pinches*, podríamos decir que se trata de un adverbio cuantificador intensivo pragmático. Sin embargo, dada la complejidad semántica de *pinches* como adverbio, he preferido simplemente nombrarlo intensificador.

²³ Como sabemos, el deslinde entre modales e intensificadores puede llegar a ser difuso. De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009:§42.1a), la modalidad es “la manifestación lingüística de la actitud del hablante en relación con el contenido de los mensajes”. La intensificación, por su parte, se refiere “al valor semántico resultado de la gradación de la cualidad del adjetivo para imprimir expresividad” (Marco 2007:§2.1.1)

El cuadro 20 abajo muestra en términos cuantitativos qué tipo de significado presenta *pinche* dentro del corpus general. El valor de *pinche* dentro del corpus base muestra un cierto equilibrio entre los significados neutro-referencial y negativo, con 124 y 147 ejemplos respectivamente, así como entre el significado modal y/o intensificador y dudoso, con 78 y 88 ejemplos respectivamente. En cuanto al significado positivo, 13 se caracterizaron por tenerlo.

Cuadro 20
Significados de *pinche*

Neutro-referencial	27%	124/450
Positivo	3 %	13/450
Negativo	33%	147/450)
Modal y/o intensificador	17%	78/450)
Dudoso	20%	(88/450)

El significado negativo concentra un mayor número de datos respecto de los otros valores relacionados con *pinche* (33%, 147/450). Se distancia 6% del neutro, 30% del positivo y 16% del modal/intensificador. El hecho de que sea el significado más frecuente sugiere que es el significado básico en el español actual. Sin embargo, la afluencia de datos para el valor dudoso, correspondiente al 20% de la muestra, apunta la posible transición semántica de adjetivo a adverbio que está sufriendo *pinche*. Por último, sólo algunos ejemplos dan cuenta del valor positivo de la forma léxica en cuestión, representado por 3% del corpus base, posiblemente, por ser éste un significado que emerge únicamente cuando existe una cercanía comunicativa altamente afectiva entre el hablante y el oyente.

6.1. Significado semántico-pragmático de *pinche* en correlación con su manifestación morfofonémica y productividad

El cuadro 21 abajo resume la cantidad de variantes que presentan uno o varios de los significados considerados para este análisis. *Pinche(s)*, la variante plena, es la única que muestra todos los significados documentados en el corpus. El significado negativo está asociado a las formas *inche(s)*, *che(s)*, *pinchi(s)*, *pinshi* e *inchi(s)*, mientras que *inche(s)* y *pinchi(s)* se vinculan con un sentido positivo. Por lo tanto, la muestra sugiere que hay más erosión en lo negativo que en lo positivo, aunque ambos pueden presentar erosión. *Pinchi(s)* a su vez, es la única variante que, como *pinche(s)*, es capaz de tener un significado *modal* o *intensificador*. Finalmente, a diferencia de las demás formas consideradas, sólo las variantes *pinshi* e *inchi(s)* no presentan una semántica dudosa dentro del corpus analizado.

El cuadro 22 abajo muestra la relación de los significados considerados en este análisis con las variantes de *pinche* dentro del corpus global. En él se resume el número de datos neutro-referenciales, negativos, positivos, modales o intensificadores y dudosos contenidos en el corpus. Resulta especialmente interesante la cantidad de ejemplos con *pinche* concentrados en el significado neutro-referencial y en el significado negativo.

Si comparamos los cuadros 21 y 22, la información es la misma; sin embargo el enfoque es distinto: el cuadro 21 permite apreciar la relación entre las variantes de *pinche* y los distintos significados que puede tener la forma en cuestión, y el 22 ofrece información cuantitativa del cuadro 21.

Cuadro 21
Morfofonémica de *pinche* y significado

	Neutro	Positivo	Negativo	Modal y/o intens.	Dudosos
<i>Pinche(s)</i>	x	x	x	x	x
<i>Inche(s)</i>	—	x	x	—	x
<i>Che(s)</i>	—	—	x	—	x
<i>Pinchi(s)</i>	—	x	x	x	x
<i>Pinshi</i>	—	—	x	—	—
<i>Inchi(s)</i>	—	—	x	—	—
Total: 6 variantes	1/6	3/6	6/6	2/6	4/6

Cuadro 22
Morfofonémica de *pinche* con énfasis en los significados

	<i>Pinche(s)</i>	<i>Inche(s)</i>	<i>Che(s)</i>	<i>Pinchi(s)</i>	<i>Pinshi</i>	<i>Inchi(s)</i>	Total (100%)
Neutro-referencial	98% (121/124)	—	—	—	—	—	28% (124/450)
Positivo	39% (5/13)	46% (6/13)	—	15% (2/13)	—	—	3% (13/450)
Negativo	85% (125/147)	3% (4/147)	2% (3/147)	5% (8/147)	1% (2/147)	2% (3/147)	33% (147/450)
Modal y/o intens.	91% (71/78)	—	—	1% (1/78)	—	—	17% (78/450)
Dudoso	85% (75/88)	5% (4/88)	2% (2/88)	8% (7/88)	—	—	20% (88/450)

El significado neutro-referencial aparece únicamente en la forma plena *pinche(s)*, en tanto que el valorativo positivo se concentra en *pinche(s)*, *inchi(s)* y *pinchi(s)*. Por su parte, el significado modal o intensificador aflora en *pinche(s)* y *pinchi(s)*. Por último, los casos dudosos se presentan en la forma plena *pinche* y todas sus variantes, excepto *pinshi* e *inchi(s)*. Otros ejemplos de *pinche(s)* se distribuyen entre los significados modal y/o intensificador (91%, 71/78) o dudosos (85%, 75/88). Este equilibrio porcentual mostrado por el corpus da cuenta de que, en el ámbito categorial, *pinche(s)* no ha culminado el cambio entre adjetivo y adverbio. En cuanto a las demás variantes de *pinche*, *inche(s)* y *pinchi(s)* tienen casi el mismo número de datos repartidos entre los significados positivo,

negativo y dudoso. Es interesante notar que *pinchi(s)* registra un significado adverbial, como se aprecia en el ejemplo (90). Algunos casos muestran el sentido ambivalente de *pinche* como adverbio: la forma *pinche ~ pinches* puede equivaler a *mucho* (91) o no (92) (véase supra §5.3.1). Lo anterior sugiere que la forma adverbial *pinches* puede oscilar entre un intensificador gramatical y uno pragmático. A manera de conclusión, los hablantes usan *pinche(s)* para *i)* menospreciar una entidad o situación (93), *ii)* para hacer referencia a un objeto o individuo codificados como únicos en contextos específicos (94), o *iii)* para intensificar un proceso o una cualidad (95).

- (90) Dios no me hizo **tan pinchi guapo** para no coquetear (Red social, *Twitter*, 2012, México *Google*)
- (91) ¡Te **pinches necesito** conmigo! (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- (92) Ya te **pinches vi** (Red social, *Twitter*, 2012, México)
- (93) Pues tú has de ser muy pinche fresita ¿¿no puto?? o de seguro nomás te gusta el **pinche reggaetón** (Página web, *Blog*, 2011, México, *Google*)
- Dos **pinches días** de autoexilio en la provincia y como que todo importa un huevo (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
- (94) Mi vecino se quedó colgado del brazo con **los pinches de las rejas** de la casa, fue lo peor porque se le metieron para dentro (Red social, *Twitter*, 2012, Argentina, *Google*)
- Los jóvenes realizan diversas tareas como **pinches** o ayudantes **de mantenimiento**, con la posibilidad de una futura contratación (Prensa, *El Mundo*, 1994, España, *CREA*)
- (95) Si crees que me voy a poner **pinches celosa** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- Ojalá te **pinches mueras** a la verga (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Por otra parte, el cuadro 23 abajo resume el número de formas derivadas o compuestas de *pinche* que posee uno o varios de los significados planteados. La forma *ex-pinche* es la única que posee un significado neutro-referencial. Ninguna de las formas derivadas o compuestas de *pinche* tiene significado positivo. *Pinchísimo* y *re-pinche* se ubican en la casilla con sentido negativo. En cuanto a *pinchemente* y *pinchesmente*, además de ser palabras que tienen un significado negativo, expresan modalidad y/o intensificación.

Finalmente, como muestra la columna del significado dudoso, ninguna de estas formas derivadas o compuestas presenta ambigüedad semántica.

Cuadro 23
Capacidad productiva de *pinche*

	Neutro-referencial	Positivo	Negativo	Modal/Intens.	Dudoso
<i>Pinchemente</i>	—	—	x	x	—
<i>Pinchesmente</i>	—	—	x	x	—
<i>Pinchísimo</i>	—	—	x	—	—
<i>Re-pinche</i>	—	—	x	—	—
<i>Ex-pinche</i>	X	—	—	—	—
Total: 5 formas derivadas o compuestas	1/5	0/5	2/5	2/5	0/5

Es importante señalar que en el corpus existen algunos casos en los que *pinche* se acompaña de expresiones peyorativa: *bien pinche de la verga*. El hecho de que *pinche* o cualquiera de sus variantes esté rodeado de formas negativas, como en el caso de *cállate pinche pendejo*, significa que está atenuando o decolorando la negatividad que tiene *per se* (Heine 2002).y que requiere de refuerzos para acentuar su valor negativo.²⁴

Por su parte, *che(s)*, distribuye sus ejemplos entre el significado negativo (3/5) y dudoso (2/5). Este equilibrio entre los datos de *che* es síntoma de una posible polisemia o de ambigüedad semántica. Finalmente, *pinshi* e *inchi(s)* en el corpus sólo tienen datos con sentido negativo; sin embargo, no puedo afirmar que éste sea su único uso.

²⁴ Ejemplos como *pinchísimo*, *re-pinche* o *bien pinche* también son evidencia de la atenuación del significado de *pinche*.

6.2 Situación comunicativa de *pinche*

Es posible que el estatus de *pinche* como palabra estigmatizada en registros formales o académicos dentro del español de México condicione el uso de sus variantes *inche* y *che*, ya que, como veremos un poco más adelante en este mismo capítulo, la aparición de una u otra forma aparece bajo contextos que dependen mayormente de factores afectivos o de alta confianza entre hablantes y oyentes. Por lo tanto, tal y como ha quedado expuesto y evidenciado en el apartado anterior, el significado de *pinche*, en conjunto con las valoraciones dadas por los hablantes, puede condicionar la manifestación morfofonémica de la palabra en cuestión. No obstante, también es posible que algunas variantes de *pinche* indiquen el espectro semántico en el que se sitúa la palabra objeto de este estudio.

Bajo el supuesto de que *pinche* es un adjetivo que tiene una base conceptual negativa,²⁵ su inclusión en contextos positivos dependerá de su debilitamiento fónico. En otras palabras, cuanto menos sustancia fónica presente la forma léxica en cuestión, más posibilidades tendrá de entrar a contextos de uso positivos, esto por efecto del principio de iconicidad, entendido como la sustancia fónica en relación con la carga informativa (Croft 2003:102). Lo anterior explicaría por qué *inche* tiende a ubicarse dentro del polo positivo o a ser asociado con la afectividad del hablante, al menos para esta muestra. Sin embargo, esta hipótesis no daría cuenta del uso de *che* en contextos negativos. Parece ser que esta variante se acerca al comportamiento de un recurso pragmático que pone de perfil los intereses de los hablantes ya que existen casos en los que *che* parece degradar sus rasgos descriptivos a favor de una misma clase: ***che Facebook***. Entonces, *che* ya no estaría nombrando a un individuo o entidad particular del mundo, sino a entidades del mismo tipo

²⁵ En cuanto al español de México, estoy convencida de que este significado negativo es la base conceptual de *pinche*, a diferencia de la variante ibérica.

(en el caso del ejemplo anterior, a la red social *Facebook*) (véase supra §5.2.2).

En conclusión, el hecho de que *pinche* y algunas de sus variantes (*inchi*, *inche*, *pinchi*) permitan una lectura positiva o negativa, puede deberse *i*) a un asunto de cercanía o familiaridad entre los hablantes y la entidad que califican o *ii*) a una cuestión de apreciación del hablante (véase supra §5.2.2 e infra §6.3). En este caso, los hablantes utilizarían su propia escala de valores e intereses para graduar, subjetivamente, las expresiones lingüísticas.

En los párrafos siguientes veremos el tema de la polaridad semántica de *pinche* con mayor detalle a fin de entender por qué en la actualidad la forma léxica en cuestión puede ser usada como marcador de valor positivo y de valor negativo.²⁶

Pinche debió de ser emitido como un acto perlocutivo insultivo antes de llegar a tener un significado positivo. Es posible que, debido a factores pragmáticos como el grado de confianza entre los interlocutores, la situación lingüística y el tipo de mensaje y código establecidos, el destinatario reinterpretara el sentido de *pinche* como un adjetivo que, en vez de causar efectos negativos, consiguiera manifestar un alto grado de confianza entre los participantes. Veamos las siguientes conversaciones²⁷ para tener un mejor entendimiento de los contextos en los que *pinche* deja de tener una carga negativa u ofensiva para expresar confianza e intimidad con el oyente.

- (96) Participante A: Me dormí a las 5 de la mañana y a las 10 ya estaba levantada.
Participante B: Despierta* jajajaja levantada jajajajajaja, ¡ay titis!
Participante A: Despierta es como decir que estabas todavía acostada y levantada es que ya andabas haciendo algo, **¡pinche bruta!**

²⁶ El desarrollo de este apartado cuenta con mis intuiciones de hablante mexicana. Me enfoco en el uso de *inche* y *che*, además del mismo *pinche*, como posibles recursos pragmáticos.

²⁷ Son diálogos tomados de las redes sociales *Twitter* y *Facebook*.

- (97) Participante A: **Pinche flojera** que tengo.
Participante B: *raro*
Participante A: Ya sé, la luna hoy no me favorece.
Participante B: Sí, me imagino, ¡**inche floja!**
- (98) Participante A: Ya nos deberíamos ir armando la 'Nueva Tenochtitlán'... o algo.
Participante B: ¿Puedo estar en el constituyente de esa madre?
Participante C: Depende. Tienes que demostrar ascendencia mexicana de al menos 50 generaciones.
Participante A: Jajajaja... **pinche Fabián** (participante C). No se olviden del ritual antropófago de iniciación. Súper importante también.

En estos ejemplos, *pinche* parece tener la capacidad de señalar propiedades positivas y negativas en virtud del contexto lingüístico circundante. En (96) los hablantes son dos mujeres jóvenes que mantienen una relación cercana entre sí. En su última intervención, la participante A explicita su primer comentario y reprende a su interlocutor, el participante B, con la expresión *pinche bruta*. Esta llamada de atención se ubicaría en el polo negativo dentro de una escala de intencionalidad del hablante.

El diálogo (97), por otro lado, también da cuenta de la cercanía entre los participantes. El primer comentario del participante A permite que el participante B cierre su intervención con la expresión *inche floja*, en referencia a su interlocutor. En contraste con el ejemplo (96), el desgaste fónico de *pinche* en (97) sugiere la existencia de una carga negativa menor en la intención del hablante., es decir, se trata de un insulto atenuado que en realidad permite que emerja el valor afectivo.

En (98) *pinche* aparece en su forma plena. Como en los casos anteriores, los participantes muestran familiaridad entre sí y entablan una conversación jocosa en torno a un tema social. La intervención del participante C tiene un matiz irónico que provoca la risa del participante A acompañada de la frase *pinche Fabián*. La forma léxica *pinche* en construcción con el nombre propio *Fabián*, lejos de tener una carga negativa, como sucede

en (96), parece mostrar la intención positiva del hablante. Nuevamente estamos frente a un insulto atenuado que, en este caso, expresa la aprobación del hablante hacia el comentario irónico del oyente.

Los diálogos anteriores presentan una forma de *pinche* desgastada o plena que se vincula con la intencionalidad positiva o negativa de los hablantes. *Pinche* o su variante *inche* serían marcadores pragmáticos en la medida en que expresan confianza entre los participantes del acto de habla. No obstante, es probable que el grado de cercanía entre los hablantes no determine el uso de *pinche* o *inche* en todos los contextos.

La conversación (99) muestra el mismo ritual visto en (98): en algún punto del diálogo, uno de los participantes interviene con un comentario irónico que provoca la risa de su interlocutor y la frase *pinche* + NP (nombre propio). La diferencia entre un ejemplo y otro tiene que ver con la expresión formal de *pinche*. En (98), esta forma léxica presenta una aféresis silábica que, en términos de iconicidad, representa mayor cercanía entre los hablantes. Sin embargo, comparativamente, ambos diálogos, (98) y (99), responden al mismo ritual comunicativo, en el que uno de los participantes fija los límites del enunciado y de la realidad que quiere que se observe (en estos casos, la ironía sobre determinado tema) cuyo efecto toma forma en la respuesta del interlocutor, expresada a través de risas y con la frase *pinche/che* + NP. Por lo tanto, el criterio de grado de familiaridad y confianza entre los hablantes en la explicación del uso de *inche* o *che* es insuficiente para determinar la intención que tienen las variantes de *pinche* en determinados intercambios comunicativos, como está ejemplificado en (99). No obstante, el contexto en el que emerge la frase *pinche* + NP sugiere que el hablante está de acuerdo con el comentario irónico del oyente, tal y como vimos en (98).

- (99) Participante A: Por supuesto va a ganar Márquez ¡¡¡pues ya ganó el PRI!!! Ojalá el Pacman le rompa su madre en serio.
Participante B: ¡¡¡Jajajaja!!!
Participante C: Mínimo... Que lo deje bien putiadio el Pacman... Como si fuera uno de la PFP madriando a un estudiante, ajuaaa.
Participante D: ¿Pero si ya ganó Márquez, no? Me confunden.
Participante E: Ya ganó en el sexto.
Participante A: Así es, ya “ganó”. Tenía que regresar el pri a la presidencia para que ganara.
Participante F: Ganó Márquez.
Participante D: Jajajajaja, **che Arely** (participante A).
Participante A: ¡¡La neta!!

Asimismo, *pinche* y sus variantes son capaces de modificar sustantivos comunes de cualquier tipo (véase supra §5.4.2.1). Para estos casos, el criterio de cercanía o de grado de confianza tampoco permite entender las diferencias entre una forma léxica y otra. Es posible que la aféresis de la oclusiva sorda y la aféresis silábica de *pinche* estén condicionadas por factores culturales que superan las posibilidades argumentativas de esta investigación. El estatus peyorativo de *pinche* en México se ve atenuado por el debilitamiento fónico que presenta la palabra en cuestión cuando es parafraseada por *inche* o *che*. Sin embargo, ejemplos como (100) abajo asoman cierta propensión negativa aun con la pérdida de la oclusiva sorda de *pinche*. Casos como éste sugieren una explicación vinculada con el idiolecto y las preferencias léxicas de los hablantes.

El principio de *iconicidad contextual* (cuanto menos sustancia fónica más presencia en contextos positivos) no tiene un alcance de explicación total, ya que es rebasado por casos como el de (98), en donde *pinche* parece tener propiedades positivas. Las conversaciones (101) y (102) también implican una dificultad para la iconicidad contextual: la forma léxica *che* no muestra rasgos positivos, sino más bien los de un recurso

pragmático,²⁸ gracias a la disminución de sus capacidades descriptivas. En el ejemplo (102) abajo la intervención del participante B señala un uso de *che* más cercano al punto de vista del emisor y, por ende, apartado de la iconicidad contextual. Este uso de *che* está respaldado a su vez por la segunda intervención del participante A, quien dice *inche* en vez de *che* a la hora de citar las palabras de su interlocutor. Este hecho corrobora la relación entre el desgaste fónico y el desgaste conceptual de *pinche*, por un lado, y el uso de *pinche* como recurso pragmático en la intervención del participante B (*ches viejos*) y como adjetivo en el segundo comentario del participante A, por otro.

- (100) Participante A: El incremento de followers es directamente proporcional al avatar entre + sexy + follows.
Participante B: No lo creo comadrita, con el avatar de Mafalda duré 18 meses y fue cuando más seguidores tuve. Al menos van mitad y mitad.
Participante A: Jajajajajaja Magallanes era lo máximo. ¡¡¡Regrésala!!!
Participante B: ¿¿¿Magallanes??? Jajajajajaja ya tienes iPhone ¿¿¿verdad???
 ¡¡¡Yo le quité el autocorrector!!! jajajaja, ya la voy a regresar, ¡¡¡verás!!
Participante A: Ya, este **inche corrector**.
- (101) Participante A: Si no sirve el Whatsapp ¿también será culpa de Peña Nieto?
 Jajaja.
Participante B: Obvio.
Participante C: El mío tampoco. Tarda mil.
Participante A: ¡**Che wey!** Mejor él que Jenni...
- (102) Participante A: Que no puedo, porque tengo novio... “no importa te invito a salir” #WTF me manda solicitud el fb y tiene novia... #wtf x1000
Participante B: **Ches viejos**.
Participante A: Deja tú lo “**inche**”... lo feo... y aparte le dieron mi número celular... pff.

En resumen, *pinche* ha sido capaz de acumular dos significados a su significado referencial originario: uno negativo y otro positivo. La erosión fónica de la palabra en cuestión parece estar relacionada con la emotividad de los hablantes. Para que una

²⁸ Por recurso pragmático entiendo el uso conversacional que adquiere, en este caso, la palabra *pinche* para dotar de expresividad las intervenciones de los participantes en el acto de habla.

expresión como *che Diana* sea ligada con el mundo emotivo-afectivo del hablante, basta que esté anclada en un contexto cuyas condiciones sean de alta confianza entre los participantes del acto comunicativo. Tanto el emisor como el destinatario mantienen de manera tácita un acuerdo mutuo de cariño y respeto que queda representado por formas léxicas cuyo significado base peyorativo alcanza el extremo afectivo. Por lo tanto, cuando el uso de *pinche* lleva una carga emotivo-afectiva, la intención del emisor es que su destinatario interprete *pinche*, no como un adjetivo inherente usado para hablar de cosas o personas viles y desagradables, sino como un código de confianza manifestado por la actitud del emisor a través de las variantes de *pinche*, *che*, *inche* y *pinchi*. Así, *pinche* puede funcionar como un recurso pragmático que, además de dotar de expresividad las intervenciones de los participantes, pone de relieve el grado de confianza entre ellos.

6.3. La función pragmática de *pinche* como intensificador

El corpus base de esta investigación sugiere que el valor pragmático de *pinche* consiste en destacar la actitud del hablante frente a ciertas expresiones lingüísticas. Como veremos en este apartado, la forma léxica en cuestión tiene la capacidad de potenciar cualidades o procesos según la apreciación del conceptualizador.

En el apartado §5.3.3 vimos que *pinche* puede acompañarse de los adverbios de grado *muy* y *bien* para potenciar la carga expresiva de un atributo nominal o adverbial. Los grupos adverbiales [*muy* + *pinche*] y [*bien* + *pinche*] tienen, entonces, una función intensificadora en el discurso.

Asimismo, el adverbio *pinches* tiene la particularidad de reforzar una acción referida por el hablante, como vemos en (103a). En este tipo de ejemplos, la palabra en

cuestión ya no expresa polaridad semántica ni caracteriza la locación o temporalidad de un proceso, sino que destaca un alto grado de intensidad atributiva (103b) o procesual (103c), de acuerdo con la perspectiva de los hablantes (véase supra §5.3.2).

- (103) a. Nos **pinches acaban de robar** el carro a mi amigo y a mí (Red social, *Twitter*, México, *Google*)
b. Qué putas **pinches casualidad** que cuando veo tu WhatsApp, no tienes ninguna conversación abierta (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
c. Me gusta pensar que soy yo a quien le **pinches escribes** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Pinche adquirió el significado intensificador por entrar en construcción con intensificadores. La expresividad que ganó la forma léxica en cuestión al formar un constructo con los adverbios de grado *muy* y *bien*, permitió el reforzamiento de cualidades y procesos referidos por el hablante.

Además, gracias a la perspectiva del hablante, pinche ha conseguido intensificar procesos que per se son incapaces de ser cuantificados. Es en tales situaciones cuando pinche funciona como un intensificador pragmático que destaca la actitud del hablante frente a ciertas expresiones lingüísticas (Marco 2007:§6.3.1). El significado de este intensificador ha quedado codificado en la lengua gracias al proceso de subjetivización, definido como el cambio semántico-pragmático que producen las valoraciones y actitudes del hablante en el discurso (Company 2004; Langacker 1999; Traugott 1995).

6.4. Significado semántico-pragmático de *pinche* en relación con su extensión geográfica

El cuadro 24 abajo muestra el significado de *pinche* dentro del corpus global en relación con los países de habla hispana que presentan esta forma léxica. La aparición del significado negativo ocurre en 15 de los 20 países de habla hispana; sólo Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Paraguay y Uruguay no lo registran. En cuanto a la presencia del significado negativo en España, los datos correspondientes a esta valoración negativa pertenecen a una novela que reproduce el habla mexicana en un contexto de narcotráfico mexicano. Es altamente probable que un hispanohablante de la península ibérica que no tenga contacto con mexicanos no conozca el significado negativo de *pinche*.

Cuadro 24
Significados de *pinche* en correlación con su extensión geográfica

	Neutro	Positivo	Negativo	Modal/Intensificador	Dudoso	Total
Argentina	x	—	x	—	x	16/450
Bolivia	x	—		—	—	1/450
Chile	x	—	x	x	x	15/450
Colombia	x	—	x	x	x	15/450
Costa Rica	—	—	—	—	x	1/450
Cuba	x	—	—	—	x	4/450
Ecuador	x	—	x	—	—	6/450
El Salvador	—	x	x	x	x	8/450
España	x	—	x	—	x	125/450
Estados Unidos	—	—	x	x	x	18/450
Guatemala	—	—	x	—	x	9/450
Honduras	—	—	x	—	x	4/450
México	x	x	x	x	x	213/450
Nicaragua	—	—	x	—	x	4/450
Panamá	—	—	x	—	—	2/450
Paraguay	—	x		—	x	2/450
Perú	—	—	x	x	—	2/450
Rep. Dominicana	—	—	x	—	—	1/450
Uruguay	x	—	—	—	—	2/450
Venezuela	—	—	x	x	—	2/450

Por lo tanto, la expansión geográfica del significado negativo de *pinche* parece haber sido influenciada por el habla mexicana gracias a la inmediatez de las redes sociales, en donde los hablantes suelen usar un registro informal o familiar. De manera que es posible que las redes sociales hayan favorecido la extensión del sentido negativo de *pinche* dentro del mundo hispano. Los ejemplos de (104) dan cuenta del alcance geográfico del sentido negativo y uso adjetivo de la palabra en cuestión.

- (104) *Argentina*: Ahora por el forro de mi viejo que me llama mientras duermo me tengo que levantar, **pinche carajo** (Red social, *Twitter*, 2012, Argentina, *Google*)
Chile: Después veo soy tu fan y me vuelvo **pinche** mexicana jijiji (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
Colombia: ¡Ay! ya superen el baloto, no quiero saber **pinche mierda** de esos 117mil millones que no me gané (Red social, *Twitter*, 2012, Colombia, *Google*)
Ecuador: **Pinches verduras** que venden en los supermercados, salen dañadas (Red social, *Twitter*, 2012, Ecuador, *Google*)
Estados Unidos: I'm so upset & she was Mexican! **Pinche perra** (Red social, *Twitter*, 2012, Estados Unidos, *Google*)
Guatemala: para llegar al gobierno a embarrarse en actos de corrupción mucho peores porque no se conformaron con **pinches comisiones** (Prensa, *La Hora*, 2000, Guatemala, *CREA*)
México: Con esta **pinche** vida que arrastramos, ¿con quién si no con tus cuates? (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)
España: Y seguro que iba a trabajar con ese mismo auto a su **pinche cuartel**, y nadie se sorprendía, y todos, jefes incluidos, disimulaban como si no vieran nada (Pérez-Reverte, *La Reina del Sur*, 2002, España, *CREA*)

Por su parte, el significado dudoso, que como dijimos está presente en los ejemplos cuyos rasgos semánticos oscilan entre un significado neutro-referencial y peyorativo, se encuentra en 13 países (Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela no lo presentan). La presencia de *pinche* en más de la mitad de los países hispanohablantes es indicador del cambio de sustantivo a adjetivo y, en algunos casos, de adjetivo a adverbio, que tiene dicha forma léxica (105) (véase infra §7.1).

- (105) *Colombia*: Ya morí, no juego más, a estudiar redes se dijo. Espero y mi pc haga **pinche pin** esta vez (Red social, *Twitter*, 2012, Colombia, *Google*)
Cuba: pellizcaba al **pinche rubio**, medio dormido aún ante las escarolas y las berenjenas... (Dulce María Loynaz, *Jardín. Novela lírica*, 1935, Cuba, *CORDE*)
Guatemala: Pero, para ser sincero, no me convenció, porque como **pinche periodista** me gusta entender las cosas de manera sencilla, pues, al fin y al cabo, nuestro trabajo consiste en explicar de manera comprensible lo que sucede (*Prensa, Prensa Libre*, 1996, Guatemala, *CREA*)
México: Yo no me pongo celosa, mejor me pongo **bien pinches guapa** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

En cuanto al significado neutro-referencial, nueve de los 20 países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México y Uruguay) dan cuenta de alguna de las acepciones ya descritas (ayudante de cocina, sujetador de pelo u hombre con el que se establece una relación informal). Es interesante notar que Bolivia, Cuba y Uruguay, a diferencia de otros países que muestran dos o más sentidos, sólo registran este significado neutro, ejemplificado en (106).

- (106) *Chile*: LUN: **Ex pinche** de Sole Bacarreza sale en su defensa (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)
Colombia: Le fue cobrando tal cariño, que, cuando menos se lo pensó mi madre, ya lo tenía muy establecido en la cocina, como **pinche** o cosa tal (Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, 1928, Colombia, *CORDE*)
España: Pedro “el Santo” bendice la mesa de **los pinches** con una oración breve (Ángel Palomino, *Torremolinos, Gran Hotel*, 1971, España, *CORDE*)
Uruguay: en el que participaron desde el Presidente del Directorio hasta el último de los **pinches** (Mario Benedetti, *La tregua*, 1960, Uruguay, *CORDE*)

En lo que respecta al significado modal y/o intensificador, siete de los 20 países (Chile, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela) presentan alguno de estos sentidos adverbiales, como vemos en (107). Esto es prueba del potencial semántico de *pinche* y de su eventual extensión geográfica.

- (107) *Estados Unidos*: ¡Tengo ganas de un beso **bien pinches apasionado!** Pero en estos momentos ni a esto llego! (Red social, *Facebook*, 2012, Estados Unidos, *Google*)

Perú: Le he dedicado una canción de The Beatles, Oasis y RHCP. Debo estar **muy pinche loco** (Red social, *Facebook*, 2012, Perú, *Google*)

México: Si crees que me voy a poner **pinches celosa** porque todos tus tweets no son para mí, déjame decirte que estás acertando (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

Venezuela: @Glass_Eaters ¡porque sales **bien pinches cachetón!** (Red social, *Facebook*, 2012, Venezuela, *Google*)

Finalmente, el significado positivo es el menos frecuente. Su uso sólo se registra en tres países (El Salvador, México y Paraguay), ejemplificado en (108). La baja incidencia de este significado positivo puede deberse a la falta de soporte textual que presentan algunos ejemplos del corpus. De cualquier manera, está claro que *pinche* es una forma léxica que en la actualidad tiene la capacidad de pasar de lo negativo a lo positivo.

(108) *El Salvador:* Oye @SoyMarciano_ dice @SoyMarciano_ que sos un **pinche** guapo (Red social, *Facebook*, 2012, El Salvador, *Google*)

México: ¡!!!**Inche** cuñis, está genial!!!!” (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

Paraguay: Jajaja **pinche** pendejo Marcelo (Red social, *Facebook*, 2012, Paraguay, *Google*)

A continuación, el cuadro 25 muestra el número de datos por país para uno u otro de los significados considerados en este apartado; incluye el total de ejemplos por país así como el número de datos del corpus base.

Cuadro 25

Significados de *pinche* por país

	Neutro-referencial	Positivo	Negativo	Modal y/o intensificador	Dudoso	Total de ejemplos por país	Total de datos 100% (450)
Argentina	44% (7/16)	—	38% (6/16)	—	1% (3/16)	16	4% (16/450)
Bolivia	100% (1/1)	—	—	—	—	1	<1% (1/450)
Chile	40% (6/15)	—	27% (4/15)	13% (2/15)	20% (3/15)	15	3% (15/450)
Colombia	40% (6/15)	—	13% (2/15)	<1% (2/15)	33% (5/15)	15	3% (15/450)
Costa Rica	—	—	—	—	100% (1/1)	1	(1/450)
Cuba	75% (3/4)	—	—	—	25% (1/4)	4	1% (4/450)
Ecuador	67% (4/6)	—	<1% (2/6)	—	—	6	1% (6/450)
El Salvador	—	25% (2/8)	25% (2/8)	13% (1/8)	38% (3/8)	8	2% (8/450)
España	74% (93/125)	—	13% (16/125)	—	13% (16/125)	125	28% (125/450)
Estados Unidos	—	—	39% (7/18)	6% (1/18)	56% (10/18)	18	4% (18/450)
Guatemala	—	—	89% (8/9)	—	11% (1/9)	9	2% (9/450)
Honduras	—	—	75% (3/4)	—	25% (1/4)	4	1% (4/450)
México	1% (2/213)	5% (19/213)	42% (89/213)	33% (70/213)	20% (42/213)	213	47% (213/450)
Nicaragua	—	—	75% (3/4)	—	25% (1/4)	4	1% (4/450)
Panamá	—	—	100% (2/2)	—	—	2	<1% (2/450)
Paraguay	—	50% (1/2)	—	—	50% (1/2)	2	<1% (2/450)
Perú	—	—	50% (1/2)	50% (1/2)	—	2	<1% (2/450)
Rep. Dominicana	—	—	100% (1/1)	—	—	1	<1% (1/450)
Uruguay	100% (2/2)	—	—	—	—	2	<1% (2/450)
Venezuela	—	—	50% (1/2)	50% (1/2)	—	2	<1% (2/450)

Puede verse en el cuadro que en lo que respecta al significado negativo, que es el más recurrente dentro del corpus global, México da cuenta de un alto concentrado de datos (42%, 89/213). España es otro país que muestra varios ejemplos para este valorativo negativo (13%, 16/125); sin embargo, la afluencia de casos en el español de la península ibérica se debe a una novela que emula el habla mexicana.

En cuanto al significado dudoso, México es el país que más datos registra para este sentido (20%, 42/213). Le siguen España (13%, 16/125) y Estados Unidos (56%, 10/18). Los demás países que presentan este valorativo dudoso muestran ejemplos incipientes. En lo que respecta al significado neutro, España es el país que más concentra este sentido (74%, 93/125). Los otros países que registran este significado, lo presentan de manera esporádica.

El significado modal y/o intensificador, por su parte, aparece predominantemente en México (33%, 70/213). Los demás países que registran este uso tienen un bajísimo número de datos. Esto se debe a la poca cantidad de ejemplos que ciertos países presentan dentro del corpus global. Por ejemplo, Venezuela cuenta con dos datos, uno de ellos corresponde a este uso modal y/o intensificador. Finalmente, el significado positivo se presenta en México (5%, 19/213) y esporádicamente en otros países.

6.5. La intención comunicativa del hablante

Por intención comunicativa entenderé el uso que los hablantes hacen de la lengua para que, en función de sus intereses y actitudes, logren transmitir sus mensajes de manera satisfactoria. En otras palabras, los hablantes son capaces de adecuar la lengua a sus inquietudes con el propósito de codificar de manera exitosa cualquier tipo de información.

Como sabemos, el éxito comunicativo depende de la actitud del hablante hacia el oyente, de que éste cumpla lo comunicado por aquél en una determinada situación comunicativa.

El corpus indica que *pinche* responde a tres intenciones comunicativas de los hablantes. Agregué un cuarto criterio que engloba los ejemplos que fueron imposibles de establecer:

1) *Intención denotativa*. Es usada para denominar o denotar entidades en el mundo, sin valoración alguna.

(109) la delación de **un pinche de billar** hizo luz en el horrible caos, y el misterio se aclaró (José María de Pereda, *Un marino [Esbozos y rasguños]*, 1869, España, *CORDE*)
Gippini, hostelero gaditano de la calle del Beaterio, fué **pinche** en las cocinas del conde de Artois, en Jerez, el año 1783 (Pedro de Répide, *Manjar vernáculo*, 1936, España, *CORDE*)

2) *Intención apelativa*. Empleada para llamar la atención del interlocutor:

(110) No me toques, y ve a espumar los pucheros, **pinche**²⁹ (Benito Pérez Galdós, *La segunda casaca*, 1876, España, *CORDE*)

3) *Intención emotiva*. Es aquella vinculada con las emociones y sensaciones de los hablantes, principalmente hacia entidades o cosas inanimadas o animadas.

(111) ¡¡¡**Pinche cristalote** antibalas!!! (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)
Estuvo bien **pinche** de huevos **el concierto**, mucho más chingón que la primera vez que vinieron al salón 21 (Red social, *Youtube*, 2011, México, *Google*)

²⁹ Estoy consciente de que el número de datos para esta intención no se corresponde con la cantidad de vocativos considerados en el apartado §5.6 de este trabajo. En §5.6 tomé como vocativos los datos en donde *pinche* modifica a una entidad que es nombrada por el emisor para llamar la atención del oyente, sin importar el significado de la forma léxica en cuestión, mientras que en la intención apelativa agrupé ejemplos en los que *pinche* tiene un significado neutro, referencial.

4) *Intención imposible de establecer*. Corresponde a aquellos datos que no pude adscribir de manera inequívoca a alguna de las funciones ya mencionadas, debido a su ambigüedad semántica entre intención emotiva o denotativa³⁰.

- (112) Sólo son 40 dólares, no estén de **pinches**. Ya cumpliré 15. (Red social, *Twitter*, 2012, Honduras, *Google*)
 Después veo soy tu fan y me vuelvo **pinche** mexicana jijiji (Red social, *Twitter*, 2012, Chile, *Google*)

El cuadro 26 resume la intención comunicativa de *pinche* en los 450 datos que conforman el corpus base. Cabe aclarar que para la intención referencial, además de tomar en cuenta los ejemplos en donde la forma léxica en cuestión denomina y denota entidades del mundo, consideré también los casos en los que *pinche* aparece pospuesto a un sustantivo (3/125), esto es, cuando especifica o restringe el significado del sustantivo que modifica (**cigarro pinche**), cuando es núcleo de frase adjetiva y es modificado por otro elemento (1/125), (**tan pinche**³¹), así como los casos en los que *pinche* puede ser considerado un sustantivo que está en aposición con otro sustantivo (3/125) (**el robot pinche**):

Cuadro 26
 La intención comunicativa de *pinche*

Denotativa	Apelativa	Emotiva	Dudosa
28% (125/450)	< 1% (2/450)	61% (309/450)	3% (14/450)

³⁰ Reconozco que me falta competencia lingüística para determinar qué tipo de intención comunicativa tienen los ejemplos que clasifiqué como dudosos. Sin embargo, mi intuición como hablante del español me permite inclinarme hacia la intención emotiva o expresiva.

³¹ Soy consciente de que estos adjetivos no son referenciales *per se*. Los consideré como tales a fin de indicar que se trata de adjetivos que son modificadores de sustantivos referenciales elididos.

De acuerdo con los datos analizados, *pinche* muestra una alta incidencia de casos para la función emotiva (61%, 309/450) y una buena cantidad de ejemplos para la denotativa (28%, 125/450). Esto sugiere que *pinche* es, por un lado, un recurso que intensifica propiedades o pone de relieve las actitudes del hablante (véase supra §6.2 y §6.3) y, por otro, una forma léxica que tiene ciertas correspondencias con la realidad extralingüística, esto es, referencial. Asimismo, *pinche* se relaciona, en menor medida, con la función apelativa (<1%, 2/450). Finalmente, existen algunos casos dudosos (3%, 14/450) que oscilan entre la función emotiva y la referencial como resultado de la ambigüedad semántica que reflejan algunas construcciones.

Las frecuencias presentadas en el cuadro 26 arriba corroboran el desplazamiento categorial de *pinche* (véase infra §7.1), ya que la emotividad es expresada, como es lógico, por medio de adjetivos, adverbios y cuantificadores. La intención denotativa, al tener en su interior sustantivos referenciales, difícilmente expresa emotividad. Lo mismo ocurre con la intención apelativa, que es usada por el hablante para llamar la atención del oyente y referirse a su interlocutor.

En varios de los ejemplos analizados en este estudio, *pinche* es denotativo y descriptivo, es decir, señala un referente del mundo o describe cualidades sobre una entidad o entidades codificadas como únicas en contextos específicos. Por otro lado, gran parte de los datos estudiados en esta investigación muestra que *pinche* está íntimamente relacionado con las emociones y actitudes de los hablantes.

La forma léxica *pinche*, que puede ser usada por los hablantes para expresar emociones o evaluaciones en términos de +/- importancia, posee una carga expresiva que ha sobrepasado los límites meramente referenciales o descriptivos de las entidades para ampliar las posibilidades comunicativas de los hablantes en registros principalmente

informales o familiares.

Las unidades gramaticales, además de ofrecer información sobre la realidad y de coincidir con los referentes que designan en el mundo, pueden enriquecerse de información contextual que oriente de manera eficaz la interpretación de una oración. En el caso de *pinche*, esta palabra es un elemento lingüístico usado en el español actual cuyas diferencias categoriales e intencionales son variantes intradialectales. Por lo tanto, el uso de *pinche* está orientado hacia *i)* la referencialidad o denotación de alguna entidad codificada como única en contextos específicos; *ii)* la descripción de propiedades, cualidades o estados; *iii)* la descripción de procesos y eventos. A continuación, muestro la jerarquía de intención comunicativa de *pinche* para el corpus analizado:

Esquema 12

Jerarquía de intención comunicativa de *pinche*

Emotiva > Denotativa > Apelativa

De conformidad con esta jerarquía, *pinche* está fuertemente relacionado con la emotividad; le sigue la denotación que imprimen los individuos en sus mensajes. Esta forma léxica es usada, por lo tanto, para exaltar las emociones de los hablantes y para ampliar su capacidad descriptiva del mundo.

6.6. Soporte textual y temáticas de aparición de *pinche*

Este apartado está dedicado a la tipología textual de aparición de *pinche* en el corpus analizado, así como a las temáticas textuales. De acuerdo con los datos estudiados, la forma léxica en cuestión aparece tanto en textos narrativos como en textos dialógicos: los

primeros narran sucesos reales o ficticios, mientras que los segundos se caracterizan por mostrar la interacción directa entre los hablantes. El cuadro 27 abajo refleja el porcentaje de ejemplos pertenecientes a uno u otro tipo textual.

Cuadro 27
Soporte textual de *pinche*

Textos narrativos	Textos dialógicos
54% (242/450)	46% (208/450)

Los datos de *pinche* considerados para este apartado están equilibrados. Los textos narrativos concentran 54% de los ejemplos, mientras que los textos dialógicos un 46%. Esto sugiere, por un lado, que las modas literarias favorecieron la reproducción de *pinche* en textos narrativos (113) y, por otro, que el uso de esta forma léxica se volvió recurrente entre los hablantes (114).

- (113) Los cocineros, reposteros, **pinches**, camareros, ayudantes, mozos, etcétera, que trabajen los domingos en esta clase de establecimientos (Carlos García Oviedo, *Tratado Elemental de Derecho Social*, 1946, España, *CORDE*)
Ella no iba a cambiar la más por lo menos. Y don Pedro estaba mal de la cabeza si pensaba que con una **pinche** mascada la iba a poder comprar (Laura Esquivel, *Tan veloz como el deseo*, 2001, México, *CREA*)
- (114) La neta su página está muy **pinche** pobre como que le hace falta una mejor edición y mejorar las fotos porque ni siquiera están actualizadas (Página web, *Comentario*, 2007, *Google*)
Como mexicanos renunciamos a nuestra esperanza de alcanzar la felicidad cuando decidimos nombrar “alegría” al más **pinche** de nuestros dulces (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Los cuadros 28 y 29 abajo muestran en qué temáticas textuales se documenta *pinche*, tanto en textos narrativos (cuadro 28) como dialógicos (cuadro 29). En el primero de ellos puede apreciarse que, de acuerdo con los ejemplos recogidos en el corpus, *pinche* aparece principalmente en textos narrativos de corte literario, con 70% de los datos; en segundo lugar, esta forma léxica está documentada en revistas, periódicos, etc. (27%, 64/242) y en

menor medida en textos gastronómicos (2%, 5/242) e historiográficos (1%, 3/242). Por lo tanto, los datos de los textos narrativos están repartidos, centralmente, entre temáticas de corte literario (115a) y miscelánea (115b). En cuanto a los textos dialógicos, cuyos resultados están expuestos en el cuadro 29 y ejemplificados en (116), vemos que los casos de *pinche* en redes sociales aparecen un 84% más de casos en redes (116a) que en comentarios de páginas web (116b). Esto significa que la interacción en vivo que ofrecen las redes sociales, la inmediatez comunicativa que las caracteriza, favorece la concentración de datos de *pinche* en una sola temática.³²

Cuadro 28

Temática textual de *pinche* en textos narrativos

Gastronomía	Historia	Literatura (relatos, novelas, diarios)	Otros (periódicos, revistas, etc.)
2% (5/242)	1% (3/242)	70% (170/242)	27% (64/242)

Cuadro 29

Temática textual de *pinche* en textos dialógicos

Páginas web (Blogs)	Redes sociales
8% (16/208)	92% (192/208)

- (115) a. Déjalos, ya pagarán sus **pinches culpas** (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
 b. «Posteriormente tuiteó: “Tres Marías es un **pinche pueblo** quesadillero, ojalá y todos los de ahí se queden jodidos de por vida”» (Revista, *Proceso*, 2012, México, *Google*)
- (116) a. Juro que en mi **inche vida** me vuelve a tocar esa tipa mi cabello... todavía sigo enojada (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
 b. Que Salinas sabe perfecto al pendejete que tiene como títere. Salinas es muy pero muy **pinche inteligente** y todavía más corrupto (Página web, *Comentario*, 2011, México, *Google*)

³² Soy consciente de que el modo en el que recabé el corpus condiciona esta tendencia de *pinche* hacia las redes sociales. Lo mismo ocurre para el caso de México (§6.6.1)

6.6.1. Soporte textual y temáticas textuales de pinche en México

Este apartado corresponde a la tipología textual de aparición de *pinche* en México, ya que, a diferencia de los otros países de habla hispana, existe un mayor concentrado de datos en este país dentro del corpus global. Consideré los mismos criterios expuestos en el apartado anterior sobre textos narrativos y dialógicos. El cuadro abajo muestra el soporte textual de *pinche*, según los ejemplos de México:

Cuadro 30
Soporte textual de *pinche* en México

Textos narrativos	Textos dialógicos
38% (81/213)	62% (132/213)

Más de la mitad de los datos correspondientes a México concurren en el tipo de texto dialógico (62%, 132/213). Esto indica que los hablantes prefieren usar *pinche* en la interacción directa, es decir, en la lengua oral (117).

- (117) Te lo voy a dejar en claro de una buena **pinche** vez: no puedes salir en mis videos. (Red social, *Youtube*, 2012, México, *Google*)
- Los relatos que contaban en ese programa estaban muy **pinche** jalados, ya un ruidito o cualquier cosa se convertía en una voz satanica, con fuego y la madre... (Página web, *Comentario*, 2011, México, *Google*)

Los cuadros 31 y 32 abajo recogen las tendencias temáticas, tanto para textos narrativos (cuadro 31) como para dialógicos (cuadro 32), de *pinche* en México. Dentro del cuadro 31, correspondiente a los textos narrativos, *pinche* aparece un 20% más en temáticas periodísticas o misceláneas (118) que en textos de corte literario (119). Por lo tanto, los datos de los textos narrativos están repartidos casi de manera equitativa entre una temática y otra. En materia de Historia su presencia es mínima (<1%, 1/81) y para temas de Gastronomía su aparición es nula.

- (118) A todos los **pinches** abogados hijos de puta que ya nos tienen hasta la madre. ¿Qué no le van a parar? ¿Qué esperan? ¿Qué se los cargue su madre? Muy valientes ¿no? (Revista, *Proceso*, 1996, México, *CREA*)
La respuesta venía con certidumbre de dogma: **pinches** gringos y su bloqueo (Periódico, *La crónica de hoy*, 2002, México, *CREA*)
- (119) Tenía garras y ojos para gozar la oscuridad... ¿Y tú crees que de esa **pinche** ralea salen buenos hijos? (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
¡Pero qué tristeza! Oye, y los **pinches** curas de México, y el pin-chí-si-mo catolicismo mexicano. ¡Pero qué tomadura de pelo, viejo! (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, *CORDE*)

Cuadro 31

Temática textual de *pinche* en textos narrativos

Gastronomía	Historia	Literatura (relatos, novelas, diarios)	Otros (periódicos, revistas, etc.)
—	<1% (1/81)	40% (32/81)	60% (48/81)

A diferencia de las temáticas que aparecen dentro del soporte narrativo, los ejemplos de los textos dialógicos, cuadro 32 abajo, no muestran un equilibrio entre redes sociales y páginas web, ya que las primeras concentran un mayor número de datos de *pinche* (88%, 116/132) que las páginas web (12%, 16/132). Esta tendencia es consecuencia de la inmediatez comunicativa que caracteriza a las redes sociales y de la preferencia de los hablantes a usar *pinche* en contextos orales (120).

- (120) Ha de estar muy **pinche** barato el chícharo, o al menos las latas de verduras eso hacen creer (Red social, *Twitter*, 2011, México, *Google*)
Pinchi vieja jija. Ay sí, ora me luzco, ¡¡¡¡cómo van a creer que después de una violación me voy a mostrar como si nada!!!! (Red social, *Facebook*, 2012, México, *Google*)

Cuadro 32

Temática textual de *pinche* en textos dialógicos: México

Páginas web (Blogs)	Redes sociales
12% (16/132)	88% (116/132)

En resumen, la variable que arroja luz es la distinción entre textos narrativos y textos dialógicos, y no los temas desarrollados en ellos. En efecto, los textos dialógicos multiplican los resultados de los textos narrativos, dado que, por un lado, no toda la literatura busca reproducir giros lingüísticos regionales ni reproducir formas características de la oralidad, y, por otro lado, *pinche* es una palabra coloquial usada en contextos informales, que puede estar rodeada de palabras altisonantes y apoyarse en formas discursivas de aprobación.

CAPÍTULO 7

DIACRONÍA, GRAMATICALIZACIÓN Y REANÁLISIS DE *PINCHE*

Este capítulo analiza los cambios lingüísticos categoriales de *pinche*. *Pinche* es la historia de una palabra cuyo exponente formal y significado etimológico han persistido en el español, sin que sus rasgos morfológicos o relacionales sintácticos se vieran totalmente modificados por el paso del tiempo.

La palabra en cuestión manifiesta dos recategorizaciones: una de sustantivo a adjetivo: *el pinche de cocina* > *la pinche soledad*, y otra de adjetivo a adverbio: *tus pinches mentiras* > *ya pinches entiéndelo*. Este desplazamiento categorial parece haberse gestado en México, país en el que actualmente se registran las 6 variantes de *pinche* y algunas formas derivadas o compuestas de esta forma léxica (véase supra §4.1).

En los siguientes apartados expondré las posibles motivaciones que desencadenaron la refuncionalización de *pinche* a fin de conocer el alcance del fenómeno en cuestión y su profundidad histórica en el español, y buscaré explicar las recategorizaciones de *pinche* en relación con su variación diacrónica dentro del panorama geográfico.

7.1. Perspectiva teórica: gramaticalización y reanálisis

Los sistemas lingüísticos son dinámicos y se renuevan a medida que cambian las necesidades comunicativas de los hablantes. Dentro de la lingüística histórica, los cambios que provocan la recreación de las formas léxicas de las lenguas para generar gramática nueva son conocidos como gramaticalizaciones. Hopper (1987) propone que la gramática es resultado de la cristalización del uso, es decir, la gramática es la rutinización de las formas como consecuencia de un proceso que involucra estructuras lingüísticas en constante movimiento, nunca concluido, de construcción y ordenamiento de gramática.

Como vimos anteriormente (véase §5.1), la coexistencia de tres categorías del español en la palabra *pinche* ha sido posible gracias al reanálisis, entendido como el mecanismo fundamental de la gramaticalización encargado de la creación o refuncionalización de las categorías (Company 2010). Langacker (1977:58) señala que el reanálisis es “el cambio en la estructura de una expresión o clase de expresiones que no implica necesariamente ninguna modificación inmediata de la manifestación formal de esa expresión”. La estructura formal de *pinche* se ha mantenido estable aproximadamente durante dos siglos. Actualmente, esta forma léxica manifiesta una marca adverbial, *-s*, que está relacionada con su significado pragmático (véase §6.3).

En el capítulo 4 de este trabajo vimos que *pinche* ha sufrido cambios fónicos e incluso pérdida de fonemas como consecuencia de su gramaticalización (Heine 2003). Sin embargo, a diferencia de otras zonas del español que han atravesado por un proceso³³ de gramaticalización, en el que una forma léxica adquiere, a través de determinados contextos,

³³ Cf. por ejemplo, el estudio “Los indefinidos compuestos y los pronombres genéricos-impersonales *omne* y *uno*” (Company y Pozas 2009) es muestra de ello.

una función gramatical, o una forma ya gramatical adquiere una función aún más gramatical (Company 2003; Hopper 1991; Lehmann 1986, entre otros), el caso de *pinche* tiene la particularidad de ser una palabra cuyos contextos de uso, desde sus primeros registros en el español hasta la actualidad, siguen vigentes en gran parte de los países hispanohablantes. Se trata de una forma léxica que adquirió nuevas funciones en el español que son igualmente gramaticales.

La forma léxica *pinche*, entonces, constituye una gramaticalización porque se ha ido recargando de nuevos significados y ha adquirido nuevas distribuciones en la lengua española gracias a contextos específicos de uso que motivaron sus refuncionalizaciones.

Una pregunta central de esta investigación es: ¿qué repercusiones tuvo el proceso de gramaticalización de *pinche* a nivel categorial? ¿Cómo se dio el reanálisis de sustantivo a adjetivo, de adjetivo a adverbio? Veamos.

El hecho de que sustantivos y adjetivos pertenezcan a una categoría supraordinada *nombre* (véase supra §5.2) facilita el cambio de categoría en ambas direcciones (de adjetivo a sustantivo y viceversa).

Esquema 13

Semejanzas semánticas entre la categoría sustantiva y adjetiva

Adjetivos: capacidad para comportarse y significar como sustantivos: *el rojo de tus labios*

Sustantivos: capacidad para comportarse y significar como adjetivos: *muy hombre*

Sobre los procesos de recategorización, la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009:§13.h) menciona que el grupo de adjetivos sustantivados es mucho más numeroso que el de sustantivos adjetivados, tanto en español como en otras lenguas. Asimismo, señala que “el uso de cualidad o propiedades para caracterizar individuos (los llamados adjetivos sustantivados) es más natural como proceso semántico o cognoscitivo”

que el de usar descripciones o denominaciones de individuos para modificar o predicar (sustantivar adjetivos). Según lo anterior, la dirección sustantivo > adjetivo que sigue *pinche* en su primera etapa de cambio representa un contraejemplo. Para esta investigación, el desplazamiento de sustantivo a adjetivo es entendido como un proceso que reactiva la lengua a través de un elemento lingüístico —en este caso, *pinche*— que, a través del uso frecuente, ha conseguido recrearse para cristalizarse en la gramática (Hopper 1987). El esquema 14 resume la transición de *pinche* de sustantivo a adjetivo.

Esquema 14

Ruta de cambio categorial de *pinche*: sustantivo > adjetivo

sustantivo animado, referencial > adjetivo valorativo (negativo; positivo)

Un pinche de cocina > esta pinche ciudad; Jajaja... pinche Diana

Esquema 15

Ruta de cambio categorial de *pinche*: adjetivo > adverbio

adjetivo negativo > adverbio intensificador

Sus pinches culpas > soy yo a quien le pinches escribes

De acuerdo con Heine y Kuteva (2007:83), los adjetivos se descategorizan cuando pierden la habilidad de flexionar en número, en género o en caso y se convierten en formas invariables que modifican verbos o cláusulas en vez de nombres³⁴. Estos autores afirman que la cadena de cambio adjetivo > adverbio existe; sin embargo, están conscientes de que la evidencia con la que ellos cuentan no es determinante y que hacen falta estudios para postular con certeza el cambio de adjetivo a adverbio. A mi parecer, el caso de *pinche* aporta evidencia para corroborar el camino de cambio trazado por Heine y Kuteva: adjetivo

³⁴ En español, por ejemplo, tenemos casos de adjetivos adverbiales (*llegó rápido*) y de adverbios adjetivales (*son medios tontos*). En el caso de *pinche*, como hemos visto, la recategorización de adjetivo a adverbio no se limita a otorgar rasgos morfológicos al adverbio, como menciona la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009: §13.8d), sino que, de acuerdo con la información del corpus, existen varios casos en los que el significado de *pinche* adverbial se ve alterado.

> adverbio.³⁵

Recordemos que el adjetivo y el adverbio están íntimamente relacionados, son categorías cuyos límites categoriales están cercanos entre sí. Como sabemos, ambas clases de palabras funcionan como modificadores y como elementos predicativos: los adverbios cortos o adjetivales comparten valores adjetivos y adverbiales. Por este motivo, arropados por la teoría de prototipos,³⁶ resulta factible que tanto los adjetivos como los adverbios compartan propiedades sintácticas y semánticas. El reanálisis de adjetivo a adverbio de *pinche* fue posible gracias a la marca de número plural que puede tomar el adjetivo y al hecho de que los adverbios toman un *-s* final, que aunque no es un plural, es una manifestación formal idéntica al plural del adjetivo *pinches*. En (121ab) puede verse la similitud formal entre el adjetivo y el adverbio *pinches*. En (121a) es una *-s* de plural, mientras que en (121b) es una *-s* como lo es en *lejos* y *cercas*.

- (121) a. Déjalos, ya pagarán sus **pinches culpas** (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, *CORDE*)
b. Me gusta pensar que soy yo a quien le **pinches** escribes. (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)

Como se observa en el esquema 15 abajo, el reanálisis de *-s* de plural a *-s* de intensificador y marca adverbial permitió el desplazamiento categorial de adjetivo a adverbio. Por lo tanto, *pinches* como adverbio adquiere las características propias de esta categoría léxica. El esquema 16 a continuación muestra la ruta de cambio categorial completa experimentada por *pinche*:

³⁵ Este cambio, a diferencia de los adjetivos adverbiales y de los adjetivos adjetivales considerados generalmente en las gramáticas del español, es evidencia de que la recategorización de *pinche* de adjetivo a adverbio puede afectar, por lo menos, tanto el nivel morfológico como el semántico.

³⁶ Esta teoría plantea que las categorías son internamente heterogéneas y que no existen cortes claros entre ellas (Givón 1986).

Esquema 16

Gramaticalización de *pinche*

Un **pinche** de cocina > sus **pinches** culpas > a quien le **pinches** escribes

|
|
|
SUST
ADJ
ADV

7.2. En búsqueda del germen de cambio: motivaciones sintácticas de *pinche*

Como sabemos, el cambio lingüístico es un fenómeno progresivo e imperceptible. Sin embargo, existen casos que pueden evidenciar el sigiloso movimiento de la lengua hacia otras zonas categoriales. En la primera etapa de cambio, *pinche* sustantivo se debilitó y eventualmente perdió su significado referencial etimológico como resultado de su posición canónica dentro de la estructura de la FN, esto es, como núcleo. En los ejemplos (127), *pinche* sustantivo se puede reinterpretar como una característica de *rubio*, de *golmajo* o de *francés*, gracias a que pone de perfil la baja jerarquía que evoca su significado sustantivo y en fondo su referencialidad originaria.

- (127) pellizcaba **al pinche rubio**, medio dormido aún ante las escarolas y las berenjenas... (Dulce María Loynaz, *Jardín. Novela lírica*, 1935, Cuba, *CORDE*)
 ¿Qué dirías, cruel, si la merienda/ Te cercenase á ti **pinche golmajo**³⁷? (Manuel Bretón de los Herreros, *Poesías*, 1828-1870, España, *CORDE*)
 D. Agustín Argüelles aparecía carteándose con **un pinche francés**, a quien nosotros por ensalmo hicimos general Oudinot (Benito Pérez Galdós, *Memorias de un cortesano de 1815*, 1875, España, *CORDE*)³⁸

³⁷ De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (RAE 1855:s.v. *golmajo*), *golmajo* es un adjetivo usado en la provincia de La Rioja, España, que significa “goloso”. Por lo tanto, en este ejemplo, el adjetivo en cuestión especifica el referente *pinche*.

³⁸ Este ejemplo fue usado en el apartado §5.6 para referirme a los datos dudosos de *pinche* correspondientes al siglo XIX. Vuelvo a citarlo en este capítulo bajo la asunción de que, en este caso, *pinche* es sustantivo y *francés* adjetivo. Se trata de un planteamiento que busca explicar la preferencia de *pinche* hacia la anteposición.

El aumento de frecuencia de la frase [*pinche* + *adjetivo*] dotó a *pinche* de una libertad estructural que logró separarlo de su contexto originario como sustantivo (Company 2009). Además, la preferencia de *pinche* hacia la anteposición es muestra de la persistencia de sus rasgos sustantivos etimológicos (Hopper 1991).

Por lo tanto, el *contexto puente* del tipo que vemos arriba en (127), es decir, el contexto que muestra el paso de una categoría a otra (Heine 2002) o la etapa intermedia que facilita el paso de un valor a otro, consiste en que la posición originaria de *pinche*, correspondiente a la de un sustantivo, motivó que en lo sucesivo esta palabra anteciedera predominantemente a las palabras que modifica.

Es posible que *pinche*, como consecuencia de su posición de núcleo de la FN y de los matices de significado que fue adquiriendo con el tiempo, empezara a ser relacionado con un adjetivo que en lo sucesivo aparecería antepuesto a las palabras que modifica. En la actualidad, resulta interesante que el adjetivo *pinche* aparezca frecuentemente antepuesto al sustantivo, ya que, de acuerdo con Martínez (2009), a partir del siglo XVII los hablantes optaron por la posposición de adjetivos y eventualmente disminuyó el orden antepuesto de estos caracterizadores³⁹. Este hecho, como veremos en el siguiente apartado, corrobora la pérdida de sintaxis de *pinche* y, por ende, la expresión altamente subjetiva de los hablantes. En conclusión, la predilección del adjetivo *pinche* hacia la anteposición parece, entonces, ser consecuencia de las propiedades sustantivas que tuvo en su origen la forma léxica en cuestión y que están vinculadas con el lugar canónico de los sustantivos dentro de la frase nominal.

A medida que *pinche* empezó a ganar propiedades adjetivales, su capacidad

³⁹ En su estudio sobre la frase adjetiva en la historia del español, Martínez apunta que en el siglo XIX se favorece el orden pospuesto del adjetivo respecto del sustantivo (2009:§11.9.); sin embargo, como vemos, *pinche* prefiere predominantemente la anteposición.

relacional sintáctica y su significado neutro-referencial fueron diluyéndose. Esto significa que la forma léxica en cuestión debilitó su capacidad referencial, así como la posibilidad de contener la carga informativa por sí misma, para adquirir propiedades descriptivas e incidir sobre un núcleo nominal. Este cambio sintáctico fue posible gracias a un proceso inferencial por contexto, en donde el significado del sustantivo *pinche* dio lugar a un valor negativo del mismo. La forma léxica en cuestión consiguió gramaticalizarse por su uso constante dentro del discurso coloquial. Cuando *pinche* empezó a ser usado con más frecuencia dentro de la comunidad de hablantes, logró mermar su significado etimológico (referencial) hasta sufrir un cambio que trastocaría su estatus categorial.

En conclusión, la gramaticalización de *pinche* ha quedado evidenciada en las distribuciones y contextos de uso que esta palabra ha tomado progresivamente. Dentro de los recursos que usa la lengua para lograr que una palabra adquiriera nuevos contextos de uso, encontramos la metáfora, entendida como la trasfencia de significados extralingüísticos a la esfera conceptual o evaluativa de la lengua (Detges y Walterit 2002). En el caso de *pinche*, como ya dije, el uso del término en contextos sociales jerarquizados motivó que *pinche* adquiriera a su vez un significado despectivo relacionado con el estatus social del ayudante de cocina a principios del siglo XIX (supra §3.1.1). Esta transferencia por significado contextual queda ejemplificada en el esquema 17:

Esquema 17

Transferencia por significado contextual

Significado referencial <i>pinche</i> = estatus social bajo	>	Significado negativo <i>pinche</i> = vil, desagradable, de mala calidad	>	Significado positivo <i>pinche</i> : emotivo-afectivo
--	---	--	---	--

7.3. Presencia y ausencia de *-s* en *pinche*: evidencia de la dirección adjetivo > adverbio

Existen ejemplos en los que sin lugar a dudas *pinche* es un adverbio, dado que no guarda concordancia con el adjetivo que modifica. Los ejemplos (128) y (129) muestran que en *pinche* hay una pérdida de concordancia y, por lo tanto, se debilita como adjetivo. Esto es evidencia de reanálisis.

- (128) Un novio que escuche la misma música que yo y no sea **pinches mariposón**. (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
Yo no me pongo celosa, mejor me pongo bien **pinches guapa** (Red social, *Twitter*, 2012, México, *Google*)
- (129) Los regios estamos bien **pinche locos** (Red social, *Twitter*, 2013, México, *Google*)

En el ejemplo (129), es posible que *pinche* no presente la *-s* identificadora de adverbio porque, si llevara *-s*, podría ser interpretada como un sustantivo y establecer la concordancia con el adjetivo *locos*. En otras palabras, cuando *pinche* adverbial prescinde de la *-s* que lo identifica inequívocamente como adverbio, lo hace para evitar que la *-s* en cuestión sea confundida con la *-s* de plural que guarda concordancia con el adjetivo modificado.

En resumen, *pinche* ~ *pinches* constituyen un mismo adverbio que alternan de acuerdo con el elemento que modifican, excepto cuando caracterizan verbos, en donde la alternancia está relacionada con el hecho de que el proceso de cambio de *pinche* a *pinches*, de adjetivo a adverbio, no ha culminado (supra §5.3.1) o, quizá, tenga que ver con un caso similar al de *cerca* ~ *cercas*, aunque en el uso de *pinche* ~ *pinches* no parece haber un registro lingüístico que condicione uno u otro uso.

7.4. Diacronía y diatopía de *pinche*

Los cuadros siguientes muestran la diacronía de *pinche* por país y categoría en el corpus base de este trabajo (450 datos). De acuerdo con los datos analizados, el primer registro de *pinche* aparece en el siglo XVIII (véase cuadro 33). México es el primer país que lo documenta y lo hace bajo la categoría sustantiva. Es el único ejemplo para este periodo y el que sugiere que el cambio debió empezar hacia finales del XVIII.

Cuadro 33
Diacronía de *pinche* por país y categoría: SIGLO XVIII

	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Dudoso
Argentina	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—
Chile	—	—	—	—
Colombia	—	—	—	—
Costa Rica	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—
El Salvador	—	—	—	—
España	—	—	—	—
Estados Unidos	—	—	—	—
Guatemala	—	—	—	—
Honduras	—	—	—	—
México	<1% (1/450)	—	—	—
Nicaragua	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—
Perú	—	—	—	—
Rep. Dominicana	—	—	—	—
Uruguay	—	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—

Para el siglo XIX (véase cuadro 34), la presencia de *pinche* aumenta en número, categoría léxica y extensión geográfica. Ecuador es el primer país que registra dos categorías distintas para la forma en cuestión (sustantiva y adjetiva). España refleja una alta concentración de ejemplos para la categoría sustantiva (10%, 43/450) y un porcentaje mínimo para la categoría dudosa (<1%, 2/450). Llama la atención que la muestra no registre datos de México para este periodo.

Cuadro 34
Diacronía de *pinche* por país y categoría: SIGLO XIX

	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Dudoso
Argentina	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—
Chile	—	—	—	—
Colombia	—	—	—	—
Costa Rica	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—
Ecuador	<1% (2/450)	<1% (2/450)	—	—
El Salvador	—	—	—	—
España	10% (43/450)	—	—	<1% (2/450)
Estados Unidos	—	—	—	—
Guatemala	—	—	—	—
Honduras	—	—	—	—
México	—	—	—	—
Nicaragua	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—
Perú	—	—	—	—
Rep. Dominicana	—	—	—	—
Uruguay	—	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—

Los usos incipientes de *pinche* como adjetivo y los casos dudosos del mismo anticipan la expansión categorial que va a tener dicha forma léxica. Asimismo, los vacíos de *pinche* que presenta este siglo en los demás países anuncian. La pérdida de propiedades sustantivas y, en compensación, la suma de rasgos negativos de *pinche* es constancia de una gran profundidad histórica, por lo menos en el XIX.

Cuadro 35
Diacronía de *pinche* por país y categoría: SIGLO XX

	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Dudoso
Argentina	1% (5/450)	<1% (1/450)	—	—
Bolivia	<1% (1/450)	—	—	—
Chile	—	—	—	—
Colombia	1% (6/450)	—	—	—
Costa Rica	—	—	—	<1% (1/450)
Cuba	1% (3/450)	—	—	<1% (1/450)
Ecuador	—	—	—	—
El Salvador	—	<1% (1/450)	—	—
España	9% (42/450)	<1% (2/450)	—	—
Estados Unidos	—	—	—	—
Guatemala	—	1% (4/450)	—	<1% (1/450)
Honduras	—	1% (3/450)	—	—
México	—	8% (34/450)	—	—
Nicaragua	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—
Perú	—	—	—	—
Rep. Dominicana	—	—	—	—
Uruguay	<1% (2/450)	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—

En el siglo XX, la presencia de *pinche* muestra un incremento considerable. Como vemos en el cuadro 35 arriba, el número de ejemplos asociados a las categorías sustantiva y adjetiva es mucho mayor y gran parte de los países hispanohablantes registran al menos un

dato de la forma léxica en cuestión. El país con más datos documentados para la categoría sustantiva es España (9%, 42/450). México suma otro siglo sin presencia de *pinche* como sustantivo, lo cual sugiere que en dicho país el uso sustantivo de *pinche* ya estaba estigmatizado. Por otro lado, México da cuenta de un buen número de ejemplos para la categoría adjetiva (8%, 34/450). España y Argentina, por otro lado, son los únicos países que registran *pinche* como sustantivo y adjetivo. Asimismo, aparecen más datos dudosos pertenecientes a Costa Rica Cuba y México. Los *pinches* como adjetivos y dudosos incrementan las posibilidades de expansión categorial. En resumen, en el siglo XX se da el primer cambio categorial (de sustantivo a adjetivo), impulsado por las tendencias literarias, dedicadas a la reproducción del habla oral. En este periodo, el fenómeno se extiende a otros países, como Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, entre otros.

Hacia el siglo XXI (véase cuadro 36), la difusión de *pinche* por los países hispanohablantes es evidente. España y México siguen siendo los países con más registros de la forma léxica en cuestión. El primero muestra un incremento en el uso adjetival, sin embargo, tal y como apunté en el apartado §6.3, el aumento de adjetivos en España tiene que ver con la muestra. México da cuenta de todos los usos categoriales y documenta un buen número de casos para la categoría adverbial (14%, 68/450). Cabe hacer notar que el único dato de *pinche* como sustantivo en México corresponde a una expresión lúdica. Asimismo, es interesante que Estados Unidos, que no había registrado la presencia de *pinche* en siglos anteriores, sea uno de los países con más ejemplos para la categoría adjetival (4%, 16/450). La mayoría de los países apenas dan vestigio de *pinche* como adjetivo. Chile y México son los únicos que muestran las cuatro categorías planteadas; para la dudosa, este último es el que documenta más datos (5%, 21/450).

Cuadro 36
SIGLO XXI

	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Dudoso
Argentina	<1% (2/450)	1% (6/450)	—	<1% (2/450)
Bolivia	—	—	—	—
Chile	1% (5/450)	2% (7/450)	<1% (2/450)	<1% (1/450)
Colombia	—	1% (6/450)	<1% (2/450)	<1% (1/450)
Costa Rica	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—
Ecuador	—	<1% (2/450)	—	—
El Salvador	—	1% (4/450)	<1% (1/450)	<1% (2/450)
España	2% (8/450)	6% (28/450)	—	—
Estados Unidos	—	4% (16/450)	<1% (1/450)	<1% (1/450)
Guatemala	—	1% (4/450)	—	—
Honduras	—	<1% (1/450)	—	—
México	<1% (1/450)	20% (88/450)	14% (68/450)	5% (21/450)
Nicaragua	—	<1% (2/450)	—	<1% (2/450)
Panamá	—	<1% (1/450)	—	<1% (1/450)
Paraguay	—	<1% (2/450)	—	—
Perú	—	<1% (1/450)	<1% (1/450)	—
Rep. Dominicana	—	<1% (1/450)	—	—
Uruguay	—	—	—	—
Venezuela	—	<1% (1/450)	<1% (1/450)	—

El siglo XXI representa la explosión categorial de la forma léxica en cuestión. Tiene lugar el segundo desplazamiento categorial de *pinche* (de adjetivo a adverbio). Este segundo cambio categorial está probablemente motivado por los modelos literarios iniciados en el siglo previo (véase supra §6.6), por la cantidad de documentación, así como por el uso de la lengua en contextos comunicativos inmediatos (véase supra §6.6.1).

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo fue explicitar las recategorizaciones que ha tenido *pinche* dentro de la historia del español. En el capítulo 3 elaboré un origen tentativo de *pinche* dada la falta de evidencia etimológica en los diccionarios consultados. En el apartado 4 constatamos la presencia de seis variantes de *pinche*: *pinche*, *inche*, *che*, *pinchi*, *pinshi*, *inchi* y varias formas compuestas o derivadas: *pinchesmente*, *pinchemente*, *pinchísimo*, *re-pinche* y *ex-pinche*. Esta capacidad morfológica se manifestó geográficamente de la siguiente manera: México es el único país que registra ejemplos de todas las variantes, tanto en su forma singular como plural (excepto en el caso de *pinshi*, que no registra forma plural), y formas derivadas o compuestas de *pinche*. Esporádicamente, Colombia y Estados Unidos dan cuenta de la variante *pinchis*, mientras que los demás países documentan *pinche* en su forma plena, tanto en singular como en plural. Chile y España son los únicos países que registran la forma derivada o compuesta *ex-pinche*.

El capítulo 5 estuvo dedicado a los aspectos sintácticos *pinche*: evidenció el desplazamiento de *pinche* por tres categorías léxica (sustantiva, adjetiva y adverbial) y describió las relaciones y preferencias sintácticas del término en cuestión. Dentro del panorama dialectal, esta extensión categorial de *pinche* se manifiesta de la siguiente

manera: *pinche* se usa mayormente como sustantivo en la zona del español peninsular y como adjetivo en Hispanoamérica, principalmente en México. El español mexicano es la variante dialectal que concentra categóricamente el uso de *pinche* como adjetivo: *¿quién es tu pinche romance*, y adverbio: *el amor es [[bien pinche] bonito] cuando nunca te enamoras; te mandarí un mensaje diciéndote me pinche gustas*. Otras variantes dialectales registran a su vez estas categorías léxicas (sustantivo, adjetivo, adverbio, dudosa); sin embargo, parece que el registro de ejemplos de *pinche* como adjetivo en España y adverbio en países como Chile, Perú Colombia es resultado de la imitación del habla mexicano (*Un día iré a México y regresaré hablando bien pinche chingón y a ver cómo le hacen*). Además, el corpus mostró que *pinche* prefiere ser núcleo de frase nominal (FN) y apoyarse en otras formas léxicas para poder calificar, denominar, valorar o denotar entidades en el mundo, esto según la función que le corresponda.

En §5.5, vimos que *pinche*, en cualquiera de sus variantes, es predominantemente el participante de la oración afectado por la acción del verbo (OD); los hablantes usan esta forma léxica para afectar psicológicamente a una entidad o cosa: *arráncate la pinche sombra*. Asimismo, el corpus mostró que la forma léxica en cuestión prefiere ser usada para llamar la atención del interlocutor cuando modifica a una entidad, sin importar su carga significativa o emotiva: *Jajaja pinchi familia loca*). Además, *pinche* aparece en la periferia de la oración para denotar alguna circunstancia del verbo (locativa, temporal, espacial): *yo no quería ir a la pinche escuela*. Por otra parte, y de manera menos prominente, *pinche* muestra la capacidad de ser predicativo; las propiedades adjetivales de *pinche* permiten que esta forma léxica sea predicado adjetival en construcciones con verbos copulativos: *tres Marías es un pinche pueblo quesadillero*). Finalmente, *pinche* puede ser sujeto de la oración: *ex pinche de Sole Bacarreza sale en su defensa*, y, en menor medida, ser OI y estar

precedido por la preposición *a*: *ni **al pinche diablo** se lo hubiera creído*.

El capítulo 6 concentró el comportamiento semántico-pragmático de *pinche* en correlación con su manifestación morfológica y extensión geográfica. De acuerdo con el corpus analizado, existen cuatro significados de *pinche*: neutro-referencial, positivo, negativo, modal y/o intensificador, y uno dudoso. En cuanto a estos significados en relación con la capacidad morfofonémica de *pinche* (§6.1.), los datos del corpus manifestaron que *pinche* y algunas de sus variantes (*inchi*, *inche*, *pinchi*) permiten una lectura positiva o negativa debido a *i*) un asunto de cercanía o familiaridad entre los hablantes y la entidad que califican o a *ii*) una cuestión de actitud o perspectiva del hablante. Para este último caso, los hablantes realizan valoraciones positivas o negativas de acuerdo con su propia escala de intencionalidad. En los apartados §6.2 y §6.3 conocimos que las formas derivadas o compuestas de *pinche* prefieren el significado negativo y el modal y/o intensificador. *Pinches* oscila entre el significado de un adverbio de cantidad, *mucho*, *tan*: *un novio que escuche la misma música que yo y no sea **pinches mariposón***, que puede ser parafrasearse por ‘un novio que escuche la misma música que yo y no sea tan mariposón’, y el de intensificador pragmático que intenta destacar la actitud del hablante frente a ciertas expresiones lingüísticas: *nos **pinches acaban de robar** el carro a mi amigo y a mí*.

En el apartado §6.4, vimos que, de acuerdo con el corpus, existen tres intenciones de los hablantes asociadas con *pinche*: referencial; apelativa; emotiva. De acuerdo con la jerarquía de intención comunicativa de *pinche* (emotiva > referencial > apelativa), *pinche* está fuertemente relacionado con la emotividad y la referencialidad que imprimen los hablantes en sus mensajes. Esto sugiere que *pinche* es, por un lado, un recurso pragmático que magnifica las emociones de los hablantes para denotar distintos significados y, por otro, una forma léxica que tiene ciertas correspondencias con la realidad extralingüística.

En lo que respecta al soporte textual y a las temáticas textuales de *pinche* (§6.6), el corpus señala que esta forma léxica aparece tanto en textos narrativos como en textos dialógicos. Dentro de los textos narrativos, *pinche* concentra sus ejemplos en la temática literaria (novelas, relatos, diarios, etc.). En consecuencia, es muy probable que las tendencias literarias favorecieran la reproducción de *pinche* dentro de los textos narrativos. Por su parte, dentro de los textos dialógicos, los datos de *pinche* se concentran categóricamente dentro de las redes sociales. Esto significa que la inmediatez comunicativa que caracteriza a *Facebook* o *Twitter* favorece la aparición de *pinche*.

En cuanto a la diacronía de *pinche*, los datos apuntan a que el primer cambio de la forma léxica en cuestión empezó a gestarse hacia finales del siglo XVIII, periodo en el que aparece el primer registro de esta forma léxica. Para el XIX, la presencia de *pinche* aumenta en número y categoría léxica. En el siglo XX se da el primer cambio categorial (de sustantivo a adjetivo), impulsado por las modas literarias, dedicadas a la reproducción del habla oral. Finalmente, en el siglo XXI tiene lugar el segundo desplazamiento categorial de *pinche* (de adjetivo a adverbio) que está motivado, probablemente, por los modelos literarios iniciados en el siglo previo, por la cantidad de documentación, así como por el uso de la lengua en contextos comunicativos inmediatos.

Por último, el propósito de este estudio es contribuir al entendimiento del español, específicamente de la variante mexicana, esto con el propósito de que en trabajos posteriores, relacionados con el quehacer lexicográfico, se reconozca el uso de *pinche* como adverbio, que cada vez es más común dentro y fuera de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de mexicanismos*, México: Siglo XXI.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1994. *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid: Espasa Calpe.
- ALATORRE, ANTONIO. 2001. “Sobre americanismos en general y mexicanismos en especial” en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1, pp. 1-51.
- ALONSO, MARTÍN. 1982. *Enciclopedia del idioma*, Madrid: Aguilar ediciones.
- ALBELDA MARCO, MARTHA. 2007. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien.
- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1975/2001. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ATHANASIADOU, ANGELIKI. 2006. “Adjectives and Subjectivity”, *Subjectivity: Various Paths to Subjectification*, Angeliki Athanasiadou, Costas Canakis, and Bert Cornillie (eds.), pp. 209-39.
- . 2007. “On the subjectivity of intensifiers”. *Language Sciences* 29, pp. 554–565.
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1984. *Gramática de la lengua castellana*, Madrid: Edaf.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA y MANACORDA DE ROSETTI, MABEL. 1984. *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires: Paidós.
- BEST, O. F. 1963/1964. “Para la etimología de pícaro”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Vol. 17, No. 3/4, pp. 352-357.
- BLOOMFIELD, LEONARD. 1933. *Language*. New York: Henry Holt.
- BUTT, JOHN y CARMEN BENJAMIN. 1988. *A new reference grammar of modern Spanish*, London: E. Arnold.
- BOSQUE, IGNACIO. 1999. “El nombre común” en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-76.
- BYBEE, JOAN. R. PERKINS y WILLIAM. PAGLIUCA. 1994. *The Evolution of Grammar*, Chicago: The University of Chicago Press, pp. 106-124.
- CAMPOS, HÉCTOR. 1999. “Transitividad e intransitividad” en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1519-1574.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- CARSTON, ROBYN. 2002. *Thoughts and utterances. The Pragmatics of Explicit Communication*, Wiley-Blackwell.

- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 2012. "Historical morphosyntax and grammaticalization", *Handbook of Hispanic linguistics*, I. Hualde, A. Olarrea y E. Rourke (eds.), London-New York: Blackwell, pp. 673-693.
- . 2010. "Reanálisis, ¿mecanismo necesario de la gramaticalización? Una propuesta desde la diacronía del objeto indirecto en español" en *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5, pp. 35-66.
- . 2009. "Parámetros de gramaticalización en los indefinidos compuestos en el español" en *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*, F. Sánchez Miret (ed.), Berna: Peter Lang, pp.71-104.
- . 2008. "The directionality of grammaticalization in Spanish", *Journal of Historical Pragmatics* 9:2, pp. 200-224.
- . 2006. "Zero in syntax, ten in pragmatics or subjectification as syntactic cancellation" en *Subjectification: Various paths to subjectivity*, A. Athanasiadou, C. Canakis y B. Cornillie (eds.), Berlin-New York: Mouton de Gruyter, pp. 375-398.
- . 2004. "¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español", *Revista de Filología Española*, pp. 29-66.
- . 2003. "La gramaticalización en la historia del español", *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia*, 35, pp. 1-62.
- . 1997. "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español" en *Cambios diacrónicos en el español*, C. Company (ed.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 143-168.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN Y RODRIGO FLORES DÁVILA. 2014. "La preposición a", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, C. Company Company (dir.), 3 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1195-1340.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN Y JULIA. POZAS. 2009. "Los indefinidos compuestos y los pronombres genérico-impersonales omne y uno", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*. C. Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1073-1222.
- COROMINAS y JOSÉ ANTONIO PASCUAL. 1981-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. 1611/1995. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid: UCM.
- CROFT, WILLIAM. 2003. *Typology and Universals*, Manchester: Cambridge University Press.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ. 1886-1994. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado por el Instituto Caro y Cuervo, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- DEMONTE, VIOLETA. 1999. "El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal" en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 129-216.
- DETGES, Ulrich y RICHARD WALTERIT. 2002. "Grammaticalization vs. Reanalysis: a Semantic Pragmatic Account of Functional Change in Grammar", *Zeitschrift für Sprachwissenschaft*, Mouton de Gruyter, pp. 151-195.

- DI TULLIO, ÁNGELA. 1997. *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios y soluciones*, Buenos Aires: Edicial
- DIXON, ROBERT. 1982. *Where have all the adjectives gone?*, Berlin/New York/Amsterdam: Mouton.
- ECKARDT, REGINE. 2006. "Semantic Reanalysis: The Algebraic Backbone of Meaning Change" en *Meaning change in grammaticalization. An enquiry into semantic reanalysis*, Oxford: Oxford University Press, pp.235-249.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTHA. 2011. "Igual. Historia y valores (II): Sustantivo y Adverbio" en *Revista de Historia de la Lengua española*, 6, pp. 3-34.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, MA. JESÚS. 1999. "El nombre propio", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 77-128.
- . "La predicación: Las oraciones copulativas" en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, 1999, pp. 2357-2460.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. 1986. *Gramática española. 3.1. El nombre*, Arco/Libros, Madrid.
- FILE-MURIEL, RICHARD. 2006. "Spanish adjective position: differences between written and spoken discourse", en J. C. Clements & J. Yoon, *Functional approaches to Spanish syntax: Lexical semantics, discourse, transitivity*, London: Palgrave-Macmillan, pp. 203-218.
- FLÓREZ, OSCAR. 1995. "La posición del adjetivo: una perspectiva pragmática", en *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 13, pp. 163-174.
- GARCÍA-BAYONAS, MARICHE. "Adjective placement and noun semantics in Spanish", en *Functional approaches to Spanish syntax. Lexical semantics, discourse and transitivity*, J. C Clements y J. Yoon (eds.), Londres: Palgrave Macmillan, 2006 pp. 203-218.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1943/1980. *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox.
- GIVÓN, TALMY. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein", en Craig, C. (ed.): *Noun. Classes and Categorization*. Amsterdam: John Benjamins, 1986, pp. 77-102.
- GRICE, PAUL H. 1975, "Logic and Conversation" *Syntax and Semantics, Vol. 3, Speech Acts*, Peter Cole and Jerry L. Morgan (eds.). New York: Academic Press, pp. 41-58.
- HAIMAN, JOHN. 1983. "Iconic and Economic Motivation" *Language*, 59 (4), Linguistic Society of America, pp. 781-819.
- HASPELMATH, MARTIN. 1999. "Why is grammaticalization irreversible?", *Linguistics*, 37, pp. 1043-68.
- HEINE, BERND. 2003. "Grammaticalization", *The handbook of historical linguistics*, B. Joseph y R. Janda (eds.), Malden-Oxford: Blackwell, 575-601.
- HEINE, BERND y TANIA KUTEVA. 2007. *The genesis of grammar. A reconstruction*, Oxford University Press, pp. 32-53; 57-120.
- . 2002. "On the role of context in grammaticalization", en Wischer, Ilse and Gabriele Diewald (eds.), *New Reflections on Grammaticalization*, XIV, 437 pp. 83-101.
- HOPPER, PAUL. J. 1991. "On some principles on grammaticization", en *Approaches to grammaticalization*, 1, E. C. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 17-36.
- . 1987. "Emergent grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, pp. 139-157.
- KOVACCI, OFELIA. 1999. "El adverbio" en *Gramática descriptiva de la lengua española*,

- Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe, pp. 705-786.
- LANGACKER, RONALD W. 2009. "Constructions in Cognitive Grammar" en *Investigations in Cognitive Grammar*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 1-38.
- . 1999. "Loosing control: Grammaticization, Subjectification, and Transparency", en *Historical Semantics and Cognition*, Blank Andreas and Peter Koch (eds.) Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 147-175.
- . 1990. "Subjectification", *Cognitive linguistics*, Nijmegen, n.1, pp.5-38.
- . 1977. "Syntactic Reanalysis", *Mechanisms of Syntactic Change*, ed. by C. N. Li, Austin, TX: University of Texas Press, 1980, pp. 57-139.
- LARA, LUIS FERNANDO. 2010. *Diccionario del español de México*, México: El Colegio de México.
- LEHMANN, CHRISTIAN. 1986. "Grammaticalization and linguistic typology", *General Linguistics*, 26:1, pp. 3-22.
- LEVINSON, STEPHEN. "Introduction" en *Presumptive Meanings: The Theory of Generalized Conversational Implicature Language, Speech, and Communication*, MIT Press, 2000, pp. 1-42.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1992. "Mex. *-che, -i(n)che* ¿nahuatlismo?", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 2, pp. 623-636.
- MARTÍNEZ, ANGELITA. 2009. "La frase adjetiva. El orden del sustantivo y del adjetivo" en *Sintaxis Histórica de la Lengua Española, Segunda Parte*. Volumen II, C. Company Company (dir.) México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, pp. 1225-1320.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890. *Grammaire des langues romanes*, Leipzig, Reiland.
- MOLINER, MARÍA. 1996/1998. *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. 1988. "Sobre la definición y clasificación del adverbio", *Anuario de Letras*, 26, pp. 31-66.
- PARADIS, CARITA. 2001. "Adjectives and boundedness", *Cognitive Linguistics* 12:1, pp. 47-65.
- . 2000. "Reinforcing adjectives: A cognitive semantic perspective on grammaticalization" *Generative Theory and Corpus Studies*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 233-258.
- . 1997. *Degree modifiers of adjectives in spoken British English* (Lund Studies in English 92). Lund: Lund University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1817-1992. *Diccionario de la lengua española*, Madrid.
- . *Diccionario de Autoridades*. 1990. Madrid: Gredos.
- . *Gramática descriptiva de la lengua española*. 1999. Colección Nebrija y Bello. Primera edición: Madrid, Espasa-Calpe.
- . *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 1973/1995. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

- . 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J. 1959. *Diccionario de mejicanismos*, México: Porrúa.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J. 1988. *Diccionario general de americanismos*, México: Pedro Robredo.
- SECO, MANUEL, OLIMPIA ANDRÉS Y GABINO RAMOS. 1999. *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- SERRADILLA CASTAÑO, ANA MARÍA. 2006. “"Bien" + adjetivo como perífrasis de superlativo en español: particularidades semánticas y sintácticas”, *Verba: Anuario Galego de Filoloxia*, 33, pp. 215-233.
- TIMBERLAKE, ALAN. 1977. “Reanalysis and Actualization on Syntactic Change” *Mechanisms of syntactic change*, Charles N. Li (ed). Austin: University of Texas Press, pp. 141-77.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. 1995. “Subjectification in grammaticalization”, *Subjectivity and Subjectivisation*, D. Stein y S. Wright (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 37-54.